SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los **ocho días del mes de marzo del año dos mil veintidos**, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo Nº 920, **siendo las diez horas y veintiun minutos**, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2022, Ing. Edgard Núñez Cárcamo y los señores consejeros regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión extraordinaria convocada para tal fin.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Buenos días señores consejeros, público en general.
Así que bueno, como lo solicitaban mis colegas consejeros esperemos que la sesión de hoy, vamos a sorprenderlas con un debate alturado, un debate digno, este Pleno del Consejo los había invitado para el jueves de la semana pasada pero por cuestiones laborales hemos a solitud de parte, se trasladó para esta fecha, definitivamente en sus hogares queridos amigos quiero que hagan extensivo el saludo mío y del Pleno del Consejo por este día tan importante y una fecha conmemorativa, feliz día a la mujer.

Siendo las 10:22 a.m. damos por inicio a esta sesión extraordinaria convocada para el martes 08 de marzo del 2022, señor Secretario sírvase verificar el quórum por favor.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica del año 2022, Ing. Edgard Núñez Cárcamo, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Ing. Edgard Núñez Cárcamo, Ing. Leslie Marielly Felices Vizarreta, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, Abog. Boris Díaz Huamaní, Sr. Miguel Eduardo Esquirva Tori, Lic. Cleto Marcelino Rojas Páucar, Sr. Josué Cama Cordero, Mg. Edith Nancy Guillén Canales y Mg. Luis Antonio Arteaga Coronado.

Existe el quórum reglamentario consejero delegado.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien muchas gracias.

A continuación la siguiente estación colegas consejeros, pido a ustedes la **dispensa de la lectura y de la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 18.FEBRERO.2022,** los señores consejeros que estén a favor, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con **08 votos a favor**, de los consejeros: Díaz, Cama, Guillén, Rojas, Núñez, Esquirva y Felices; **01 voto en contra** del consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Consejero delegado, que guarde orden, estoy en contra es mi decisión no puede estar haciendo comentarios.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señor secretario, si un llamado a mis colegas consejeros al orden por favor, señor consejero Miguel Esquirva por favor un llamado al orden y a la tranquilidad. Señor secretario sírvase dar lectura a la agenda programada para el día de hoy.

III. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE ORDEN DEL DÍA

AGENDA

1. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, MC. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA Y DIRECTORES DE LOS UNIDADES EJECUTORAS DE LA REGIÓN ICA:

- ✓ POLÍTICAS DE SALUD QUE HAN IMPLEMENTADO ANTE LA TERCERA OLA DE COVID-19.
- ✓ SITUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. (ORDENANZA REGIONAL N°004-2020-GORE-ICA, QUE DECLARA DE PRIORIDAD REGIONAL EL FORTALECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN)
- ✓ ESTADO SITUACIONAL DEL COVID-19 Y PROCESOS DE VACUNACIÓN.

- ✓ OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS DE BUENAS CONDICIONES Y/O ACONDICIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN ICA, POR PARTE DE LA DIRESA.
- ✓ QUÉ ACCIONES HAN ADOPTADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 31406 QUE EN SUS ARTÍCULOS 4° Y 5° GARANTIZA LA SALUD UNIVERSAL GRATUITA (OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN ICA).
- ✓ ESTADO SITUACIONAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL N° 005-2020-GORE-ICA, QUE DECLARA DE PRIORIDAD REGIONAL LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE EL ENFOQUE TERRITORIAL
- ✓ INFORME SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CLASS EN TODA LA REGIÓN ICA, E INFORME SOBRE LA OFICINA DE ENLACE CON LOS CLASS: PROBLEMÁTICA, ACTIVIDADES Y PRODUCCIÓN.
- ✓ INFORME SOBRE EL TRATO QUE SE LES ESTA DANDO AL PERSONAL QUE LUCHA CONTRA LA PANDEMIA (EQUIPOS DE PROTECCIÓN, PRUEBAS COVID-19, VACUNAS, ETC.).
- ✓ INFORME RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO.
- ✓ INFORME DE REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS EN LOS HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.
- ✓ INFORME RESPECTO AL ESTADO ACTUAL DE LA TRANSFERENCIA DE LOS HOSPITALES SAN JUAN DE DIOS DE PISCO, SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE ICA Y HOSPITAL REGIONAL DE ICA.
- ✓ INFORME RESPECTO AL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN TÚPAC AMARU INCA-PISCO, EN PARCONA-ICA Y TAMBO DE MORA-CHINCHA.
- ✓ INFORME RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INMOVILIZACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO Y ASISTENCIAL QUE VIENEN DESEMPEÑÁNDOSE EN LAS DIVERSAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GORE-ICA Y QUE VIENEN ATENDIENDO LOS EFECTOS DEL COVID-19 (A.R. N° 0040-2020-GORE-ICA).

MEDIANTE EL OFICIO 106-2022-GORE ICA-SCR SE SOLICITÓ AMPLIACIÓN DEL INFORME DE ESTA AGENDA CON RESPECTO AL PUNTO SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE ICA EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO, SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ok señor secretario, de igual manera tenía una precisión, ayer hemos sesionado dos temas muy importantes de carácter, de manera tal que me permito proponerlo al Pleno del Consejo para que sean considerados también como parte de la agenda, participamos en la sesión de Presupuesto para debatir el tema de la priorización de esta obra en la modalidad de Obras por impuestos para que el colegio de Paracas y ese es un punto que quería proponer aquí en el Consejo.

El segundo era poder aprobar una Solicitud de transferencia de dinero a favor de la Mancomunidad Regional de los Andes, en ambos puntos siempre al inicio de esta legislatura, al inicio de poder llevar a cabo estas sesiones, me permití proponer de que todas las mociones o todos los documentos que pasen al Pleno del Consejo debían contar con los debidos dictámenes; en ese sentido señor secretario, permítame hacer la consulta delante del Pleno del Consejo, si es que los dictámenes se encuentran listos para una vez haber puesto en conocimiento al Pleno del Consejo tomemos la decisión de que si son incluidos o no en la agenda del día, consejero delegado, perdón, consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Gracias consejero delegado, señores consejeros muy buenos días, señores funcionarios, lindas damas que están en la sesión, un saludo inmenso, un reconocimiento inmenso y por esa razón consejero delegado pido una moción de saludo para todas las madres de la región del Perú y del mundo, para que se tome en cuenta.

Después quería preguntarle por su intermedio consejero delegado al Secretario porque vamos a tomar, tocar un tema de Chincha y le hice un documento para que también toquemos un tema de Ica no lo ha mencionado, no sé si le han respondido, por su intermedio no sé si puede darnos cuenta de ello, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero, señor secretario sírvase contestar lo que le había referido y la consulta del consejero.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Consejero, le he dado lectura al documento en la parte final de la lectura de la agenda que fue MEDIANTE EL OFICIO Nº 106-2022-GORE ICA-SCR SE SOLICITÓ AMPLIACIÓN DEL INFORME DE ESTA AGENDA CON RESPECTO AL PUNTO SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE ICA EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO, SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Perfecto, entonces colegas consejeros creo que ya la secretaría ha podido poner en su conocimiento los dictámenes a lo cual yo hacía referencia al inicio de mi participación, en todo caso me permito señores consejeros pedirles la autorización para que estos ambos puntos sean incluidos como parte de la agenda del día de hoy.
Señores consejeros, si están a favor sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

IV. <u>ORDEN DEL DÍA</u>

1. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA Y DIRECTORES DE LOS UNIDADES EJECUTORAS DE LA REGIÓN ICA:

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Entonces a continuación vamos a desarrollar nuestra agenda programada para el día de hoy para lo cual me permito hacer la invitación al Director Regional de Salud de Ica, el cual lo invito a la mesa de debates para que pueda participar y pueda exponer lo que hemos trasladado a través de esta invitación, para lo cual cuenta aproximadamente director con 30 minutos los cuales si es que usted

necesita un tiempo adicional, lo solicita por intermedio del consejero delegado, nosotros vamos a hacer una ronda de preguntas, contestará y hacemos una ronda de re preguntas también para llevar un orden, Dr. Aguado por favor, sí, a través de mis colegas consejeros me permito preguntar si es que ha traído alguna información, alguna carpeta de manera tal de que nosotros podamos ir revisando y digamos un poco visionando lo que usted va a venir a exponer el día de hoy doctor.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Buenos días, buenos días consejero delegado, al personal, muy buenos días, sí consejero (ininteligible).

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director puede usted empezar por su participación, de acuerdo a los puntos en los cuales usted ha sido invitado.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bien, buenos días señores consejeros, buenos días señor consejero delegado, buenos días señores directores de los diferentes hospitales de la región de Ica.

Primero para agradecerles por la oportunidad que nos brindan de poder informarle a ustedes la situación de salud en las diferentes unidades ejecutoras y cómo hemos enfrentado esta tercer ola de esta pandemia que nos ha golpeado a todos, así mismo quiero sumarme a los saludos expresados por el consejero delegado y por consejero Magallanes, un día muy importante el Día Internacional de la Mujer y también a nombre de la Dirección Regional de Salud reciban nuestro saludo y reconocimiento a todas las mujeres iqueñas, peruanas que día a día luchan por sacar adelante sus ciudades, su seguridad y también a la nación, a todas ustedes señoras que están presentes también mis saludos a todas ustedes.

Me permite señor consejero (ininteligible) para poder exponer (ininteligible), para que ustedes puedan visualizar y puedan entender (ininteligible).

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí pido por

favor que mejoremos un poco el audio, un poquito más de volumen y va hacer el uso del proyector.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bien, buenos días hoy día estamos como sector Salud, estamos los directores del Hospital de Nasca, director de Palpa, director del Hospital Regional, la directora de la Red de Salud Ica y está por llegar el Lic. Sifuentes de Chincha y con el permiso de ustedes cuando consideren necesario también podrán exponer si es que ustedes tuvieran alguna interrogante con respecto a las unidades ejecutoras.

- ✓ **POLÍTICAS DE SALUD QUE HAN IMPLEMENTADO ANTE LA TERCERA OLA DE COVID-19.**

Bien como región de Ica señores consejeros, nosotros antes la Tercera Ola se habría aprobado ya un plan de respuesta ante la segunda y ante una habitual tercera ola, sabíamos que ningún establecimiento de salud a nivel de todo el Perú y también a nivel del mundo estaba preparado para esta pandemia; sin embargo, a esta tercera ola ya nos encontró más preparados que en la primera y segunda ola, los establecimientos de salud que tenemos como región de Ica como establecimientos que dependen del gobierno regional son 148 establecimientos de salud en las 5 provincias de Ica y como región de Ica, contando con las demás instituciones que también son prestadores de salud tenemos 412 establecimientos entre públicos y privados que también han estado trabajando en forma articulada con el gobierno regional.

Esos son los casos para tener una idea de cómo se comportó la pandemia en la primera, segunda y tercera ola. Como ustedes podrán apreciar señores consejeros en la primera ola llegamos a tener 37 mil, 38 mil casos confirmados pero ustedes ven que está en una cantidad de tiempo aproximadamente de cinco meses; en la segunda ola tuvimos también 37 mil casos pero igual fue en un tiempo largo, en un periodo largo; la tercera ola en la que tuvimos 36 mil casos casi similares miren ustedes podrán ver las cifras pero en un menor tiempo solamente en cinco semanas nada más tuvimos los 36 mil casos lo que ustedes vieron en los establecimientos de salud y en todos los lugares que hubo una alta demanda de los pacientes por hacerse la prueba o buscando servicio de salud, ustedes podrán apreciar en la tercera semana ya en la que estaba en la tercera ola llegamos a tener 11 mil casos en solamente una semana.

Lo que tenemos nosotros que resaltar es que el número de fallecidos en la primera ola perdón, fue 3,758 casos fallecidos confirmados, para esos 38 mil pacientes con COVID positivos 3,700 fueron los fallecidos; en el año 2021 en la segunda ola 37,283 casos, 4,562 fallecidos y en la tercera ola 36,759 casos y 192 fallecidos, lo que nos da a nosotros es que los casos confirmados totales en primera, segunda y tercera ola tenemos 112,060 casos, la tasa de ataque por un lado es 11%, el número de hospitalizaciones acumuladas es de 20 mil, la proporción de casos severos es del 18%, las defunciones mencionadas a COVID fueron en total hasta ahora 8512 personas fallecidas confirmados casos COVID, la tasa de letalidad fue de 7.6% y esta tasa de letalidad es teniendo en cuenta desde la primera hasta las cifras de hoy día y la tasa de mortalidad es de 870 personas fallecidas por cada 100 mil habitantes, lo que sí es bueno saber es que en esta tercera ola en lo que tenemos este año 2022 la tasa de letalidad fue de 0.5% muy (ininteligible) de la tasa de letalidad que tuvimos en la primera y segunda ola en la violencia del virus, el virus era mucho más letal.

Estos son los casos los que he mencionado, la primera, el comportamiento de la primera, segunda y tercera ola, acá tenemos en la tercera semana de la tercera ola tenemos 11,111 casos en solamente una semana en toda la región de Ica, después ya ha ido disminuyendo de tal manera que en la última semana, la semana pasada solamente hemos tenido 280 casos confirmados.

Este cuadro ya es para mencionarles a ustedes como se ha comportado el COVID en los diferentes grupos etarios, lo que es más importante aquí quiero interpretar es que hemos tenido en niños en este recinto a 11 años, 1,801 casos y adolescentes hasta los 17 años 1600 (ininteligible) suman 3,404 casos de COVID que tuvimos en menores de edad, la mayor cantidad como se ha comportado desde el comienzo ha sido entre los 30 y 59 años donde hemos tenido la más alta cantidad de pacientes.

LA POLÍTICA DE SALUD IMPLEMENTADA.
Se proyectó la resolución para el Plan de Fortalecimiento de la Segunda Ola en respuesta ante una posible tercera ola pandémica por COVID-19, documento que fue presentado con la solución en el año 2021, este es el documento en el cual nosotros nos hemos basado para poder realizar todas las acciones para contrarrestar y litigar en lo posible el golpe de la tercera ola.

Nosotros como ustedes podrán apreciar señores consejeros, en el año 2020 no había ni unas sola cama porque no teníamos el COVID, no sabíamos muchos lo que era bien el COVID, el COVID apareció de un momento a otro y nos encontró solamente teníamos camas UCI pero era para todas las enfermedades que eran no COVID porque no existía el COVID solamente, se preocupó el gobierno regional y el gobierno central y ya a julio del 2020 logramos tener en cuanto a lo que es hospitalización, evolución de la disponibilidad de oferta y servicio camas hospitalización, ya a julio teníamos 707 camas para hospitalización a nivel de toda la región Ica, en febrero del 2021 subimos a 860, en marzo del 2021 tuvimos la mejor disposición 904 camas para hospitalización menos pacientes que iban con casos leves o moderados y que muchos de ellos requerían solamente de una cánula para poder superar la etapa de la enfermedad. Este marzo del 2021 era cuando estábamos ya ingresando a la segunda ola, en julio del 2021 ya de 904 teníamos 836 ustedes dirán que ha pasado con esas aproximadamente 90 camas al ya tener una, en rojo ustedes van a ver la ocupación de camas de hospitalización, sí bien es cierto teníamos 700 camas en un inicio teníamos un 69% de ocupación de camas, en el segundo cuadro ustedes ven 74% de ocupación de camas y en el tercero 49% de las 904 camas ya en julio al ver que disminuía el nivel de ocupación de camas estas 100 camas que ustedes ven 90 camas que son las que se han dividido pasaron al área no COVID hay que tener presente que durante esta primera etapa todo fue COVID, ustedes recordarán que los establecimientos de primer nivel el gobierno de forma equivocada cerró todos los establecimientos de primer nivel y todo pasó a los hospitales, felizmente ya después fue decreciendo la ocupación de camas en hospitalización, de tal manera que en estos momentos tenemos como región de Ica 610 camas para hospitalización y tenemos solamente en este momento un 6% de ocupación de COVID.

Este es UCI en la zona más crítica de todos los hospitales y que en algún momento tuvimos muchos problemas, como les dije empezamos con cero a mayo del 2020 empezamos con 19 camas ya teníamos un nivel de ocupación del 58%, en julio del 2020 llegamos a 43 camas ojo que estas cifras es lo que es el ministerio de salud, el sector salud, el Gore y también junto con EsSalud, a la fecha tenemos 95 camas, de estas 95, 36 corresponden a EsSalud y 59 a lo que es los hospitales del gobierno regional, en este momento tenemos ya una ocupación de camas de 36% y el hospital que más pacientes tiene en estos momentos es el Hospital Regional ya en todos los demás hospitales de la

región de Ica tenemos camas UCI desocupadas y esperemos que no, que no se ocupe lo que queremos es (ininteligible) tener pacientes complicados pero eso fue la evolución y estás son las camas de UCIN que son las camas ya de cuidados intermedios donde también empezamos de cero la evolución fue 5, 48, 57, 65, 75 y hasta hoy día que hemos terminado con 74 camas, en estos momentos tenemos una ocupación del 20% de camas de UCIN y el momento más difícil fue durante la segunda ola que tuvimos un 88% de ocupación de camas.

Bien, ustedes recordarán de que todos peleábamos por oxígeno en la primera ola y cierto no teníamos las plantas instaladas nadie pensaba que íbamos a tener esta necesidad aún a modo de que el gobierno casi monopolizó a los que prestaban también servicio de venta de oxígeno solamente habían dos empresas a nivel nacional y lo que requerían eran una pureza de oxígeno superior al 97% que era difícil de encontrar, es por eso de que hubo en algún momento muchos problemas en los hospitales y todos los establecimientos de salud de la región pero eso poco a poco fue el gobierno regional, fue trabajando y en todas en ese momento en todas las provincias de la región de Ica tenemos las plantas generadoras de oxígeno de tal manera que a nivel regional tenemos 18 plantas, esas 18 plantas están distribuidas, en Pisco hay una, en Ica provincia tenemos 06 plantas, en Chincha 04 plantas, en Palpa hay 01 planta y en Nasca hay 06 plantas, esas plantas muchas de ellas fueron donadas por instituciones privadas, municipalidades y también por el gobierno regional; entonces en estos momentos si nosotros tenemos una oferta como para poder atender una alta demanda lo que felizmente no ocurrió, a pesar de que tuvimos una tercera ola con un incremento notorio de pacientes en solamente 4 semanas pero felizmente estos fueron atendidos en el primer nivel de atención y muy pocos fueron los que llegaron a ocupar cama UCI o solicitar el oxígeno que en la primera ola fue para muchos de nosotros era un gran problema.

¿Qué hicimos?, ¿cómo trabajamos nosotros para evitar el golpe de la tercera ola?, ya todos teníamos experiencia qué pasó en la primera, qué pasó en la segunda ola y para ello nos preocupamos nosotros en establecer unas estrategias como para poder disminuir que la ola sea como la primera y la segunda ¿qué hicimos?, se conformaron brigadas o equipos de intervención en donde encontrábamos a algún paciente ahí mismo nosotros (ininteligible) lo catalogábamos como una zona caliente y se intervenían con todos nuestros

equipos y hacíamos el examen no solamente al paciente, a la familia, sino también abarcábamos a dos cuadras a la redonda de donde estaba el foco, estuvimos así hasta que llegó un momento en que ya pues los casos se incrementaron notoriamente y ya no era posible hacer ese trabajo de este cerco como lo venimos haciendo de los meses de setiembre, octubre, noviembre, diciembre, una vez que en el mes de enero apareció la tercera ola ya no habían focos sino ya teníamos pacientes en todos los lugares de toda la región, de toda la región de Ica ¿qué hicimos?, estuvimos como ustedes ven acá equipos 03 equipos de intervención integral en Chincha, en Pisco tuvimos 15 equipos, en Ica tuvimos 19 equipos, en Palpa 05 equipos y en Nasca 05 equipos. Este personal era personal CAS COVID personal que aún lo mantenemos, el gobierno hasta el mes de abril nos ha dado el financiamiento para poder hacer ese pago y con ellos estamos trabajando no solamente ya los casos sino también nos estamos apoyando en lo que es el tema de vacunación.

La estrategia VAMOS A TU ENCUENTRO, como intervención focalizada en caso de COVID unidad basado en mapa de calor, como mencionaba encontrábamos a un paciente o se diagnosticaba a un paciente y nosotros íbamos a su encuentro para poder hacer la prueba en todo ese sector.

Estrategia, igual ustedes acá podrán ver de que empezamos también con la vacunación ojo, la vacunación empezó el año pasado en el mes de marzo con el personal de salud, aproximadamente en mayo, junio empezamos ya a comenzar vacunar a la población en general, pero Ica ustedes lo conocen tuvo la más alta cobertura en cuanto a vacunación a nivel nacional y en esto tenemos que reconocer el trabajo realizado por todo el personal de primera línea, del primer nivel de atención, pero para ello no nos contentamos con el paciente acuda a los establecimientos de salud sino que fuimos al encuentro de ellos, como ustedes podrán ver se centralizaron diferentes estrategias para poder llegar, para poder concientizar y convencer a la población de que tenía que recibir las vacunas, tenemos diferentes equipos, aquí ustedes podrán ver que a nivel de comunicaciones se trabajó duro para poder llegar a la población y entiendan de que la manera más importante para poder contrarrestar la tercera ola y para evitar los casos severos de la enfermedad era la vacuna y es por eso que se hizo un trabajo fuerte en cuanto a lo que es comunicación en las diferentes provincias y distritos de la región de Ica con (ininteligible) con afiches, con perifoneo, con volantes y surtió efecto ya que los resultados de la vacuna nos dicen que se actuó de una manera eficiente.

Así también logramos nosotros, no solamente a nivel de los medios de comunicación local, sino también nacional informar de cómo veníamos trabajando para poder nosotros disminuir el impacto de una tercera ola.
También se trabajó mucho a lo que es el tema de salud mental, sabíamos de que estábamos confinados muy buen tiempo, habían personas adultas mayores, adultas también que ya comenzaron a tener problemas de conducta y para esto se hizo un trabajo fuerte en lo que es salud mental, tenemos el plan regional del año 2000, del 12 de marzo del 2020, los componentes centrales del Plan Regional de Salud Mental era promoción y prevención en salud mental en el nivel personal, familiar y comunitario desde la perspectiva de la salud mental conflictiva, fortalecimiento, expansión y articulación de los servicios de la salud mental comunitarios.

¿Cuál fue el trabajo que se hizo?, tener en las 05 provincias de la región de Ica nuestros centros de salud mental comunitarios, ustedes podrán ver aquí tenemos 06, en Ica tenemos 02 y en cada una de las provincias de Ica tenemos un centro de salud mental, a nivel de todos los centros y puestos de salud también hemos incrementado el personal de psicólogos, de igual manera que como ustedes podrán ver en Chincha en todos los establecimientos de salud tenemos 12 personas, 12 psicólogos, en Nasca 07, en el Hospital Regional 01, en Pisco 12, en Hospital Socorro 01, en la Red de Salud 22 psicólogos y en Palpa 04 psicólogos.

Este es el trabajo que se hizo a nivel de salud mental, como ustedes podrán ver ya en el año 2020 en total como región se hicieron 56,300 tamizajes y en el año 2021 el año pasado se hicieron, se multiplicó más del doble 123 mil y que cosa identificamos en esas 123 mil pruebas de tamizaje, era la identificación (ininteligible) de trastornos afectivos al 100% de los tamizados, se encontró síndromes ansiosos y depresivos, también se trabajó en lo que es la atención en domicilio el programa SAMU se implementó en inicio con una sola ambulancia, lo que queríamos con esta implementación era implementar una central, implementación de una central reguladora de urgencias y emergencias a la actualidad se han atendido 4,011 llamadas de las cuales 635 fueron emergencias manejadas mediante orientación telefónica, también implementación de un área de atención pre hospitalaria brindando atención medica en problemas urgentes y comprende los servicios de transporte accidentados o enfermos fueran a un establecimiento de salud, se

efectivizaron 429 referencias a los hospitales, este programa de SAMU trabaja las 24 horas del día, lo he comprobado, he llamado en la madrugada para ver la efectividad y la verdad que es un trabajo muy bueno que hacen los trabajadores que están en este programa.
En diciembre del año pasado se han adquirido tres ambulancias que ya están funcionando ya para salir operativas, se va a incrementar la oferta del servicio de SAMU y el Gobernador también ha dispuesto de que se elabore un IOARR para adquirir 13 ambulancias más y que el SAMU no solamente sea en Ica, sino que también sea en las 05 provincias de la región, lo que estamos a la espera es que las unidades ejecutoras garanticen poner el personal para cada una de estas unidades móviles.

- ✓ SITUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

Aquí tenemos nosotros de que estamos trabajando ya desde el año 2018 el gobierno.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Doctor Aguado disculpe la interrupción, hemos llegado a un consenso los consejeros que queremos ir revisando su exposición punto por punto, si usted lo permite tenemos una primera ronda de preguntas, hasta esta parte de su exposición para lo cual dejo abierto el debate colegas consejeros para que ustedes puedan precisar alguna observación, no obstante dejar en claro que bueno no nos ha llegado la documentación respectiva y lo cual un poco dificulta que nosotros hubiésemos revisado y debatido con documentos, con pruebas pero bueno en todo caso dejo abierto la ronda de debates consejero Magallanes, consejero Boris, algún consejero que tenga a bien hacer alguna precisión sobre el primer punto expuesto por el director, colegas consejeros, consejero Arteaga tiene usted el uso de la palabra.

El consejero ARTEAGA: Gracias consejero delegado, decía que la información que nos está presentando el señor director de la DIRESA, en papel está muy bonito pero la realidad ha sido diferente pues ha habido una serie de problemas en cuanto a fallecidos, muchas veces, yo sé que es una profesión sacrificada pero muchas veces por desatención de algunos miembros de la salud, no digo todos, hemos tenido demasiados fallecidos por ese tema, entonces está muy bonito sus cuadros todo eso no, pero la realidad ha sido diferente; en ese

sentido, me hubiese gustado tener los documentos de lo que acaba de manifestar el señor director de la DIRESA, no podemos seguir el ritmo que tiene si hubiéramos tenido el documento en la mano es muy posible que podamos haber apreciado mejor su exposición, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Magallanes, tiene usted uso de la palabra.

El consejero MAGALLANES: Ok muchas gracias consejero delegado, si efectivamente hablamos de la política de salud que han implementado ante la tercer ola de COVID-19, siempre normalmente se hace un plan (ininteligible) nos hubiera gustado tener el plan en vivo para poderle pues, poderle preguntar y efectivamente yo entiendo perfectamente que usted está asumiendo el activo y el pasivo, tiene usted muy poco tiempo en esto, felizmente gracias a Dios hay que mencionar que el tema de la baja de las infecciones ha sido gracias también a la vacunación, al buen trabajo que se ha hecho en vacunación y mencionar que la gente que estuvo vacunando, guerreras que definitivamente hasta ahora no sé si tenga usted conocimiento que se les debe gente que tuvo que tener que trabajar solamente 06 horas y trabajó 12 horas por apoyar o 10 horas y todo lo demás entonces eso hay que resaltarlo definitivamente porque de todas maneras eso recae en su gestión, entonces el tema va por ahí o sea yo sé que la vacunación nos ha ayudado bastante y ya la infección va a ser, vamos a ver ahora en qué medida nos va a afectar con el inicio de clases es una gran preocupación, es un punto que viene después porque ya salió una norma que dice que si sale un alumno contagiado, se va todo el salón, entonces eso va a llegar a mayores, eso es lo que quería mencionar consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, ¿algún otro consejero, consejera Nancy?

La consejera GUILLÉN: Sí, muy buenos días por su intermedio consejero delegado saludar a todos los presentes, la consejera Leslie, consejeros, también al Director de Salud y a todos los funcionarios que vienen trabajando en los diferentes centros de salud y también hospitales, nuestros amigos periodistas que nos acompañan, de manera especial un saludo a todas las mujeres que nos acompañan en esta sala.

Bueno para nosotros como consejeras es digno de estar presente en esta sesión aún es una fecha muy importante de reflexión y estamos en pie juntas podemos lograr muchos éxitos.

Lo que quería de repente en primer momento también felicitar al grupo de salud, han estado muy frecuentes, permanentes en toda acción en diferentes centros de salud y hospitales pero siempre algunos, haciéndonos quedar mal a una mejor organización eso es lo que deberíamos en primer momento de repente identificar, corregir y mejorar, eso es lo que queremos corregir, somos un equipo de gestión no solamente ustedes sino todos los consejeros, el Gobernador y también ustedes como funcionarios, son pieza fundamental que se podrá ver una gestión con muchos éxitos.

Lo que yo quería preguntarle a usted director es que nos mencionó sobre lo que son las 18 plantas a nivel del gobierno regional, muy importante yo agradezco al gobernador porque dentro de nuestra provincia no tenemos empresas que puedan apostar por el desarrollo de nuestra provincia de Palpa y gracias a esa voluntad política se compró con presupuesto del gobierno regional una planta para nuestra provincia, sin tener de repente la categoría de hospital, mi pregunta es ¿cómo va a ser el proceso de mantenimiento y debe ser sostenible?, toda vez que no hay un presupuesto de acuerdo a la categoría de nivel que tiene nuestro hospital.

La siguiente pregunta es, hay una planta de oxígeno también que está en proceso de donación de la Municipalidad Provincial de Palpa, toda vez que un grupo de personas denominada "PALPA UNIDA" pudo hacer de repente, tuvo la iniciativa de poder invitar a los alcaldes para poder considerar un presupuesto y comprar una planta generadora de oxígeno para nuestra provincia ¿cuál es el proceso?, y ¿por qué hasta la fecha no se puede recepcionar?, toda vez que esa planta realmente va a ser ubicada en el centro de salud de Llipata, esa es la segunda pregunta.

La tercera ¿cuáles son las funciones de los centros de salud mental?, toda vez que pues a nivel de nuestra región tenemos problemas socio emocionales, principalmente que ahora vamos a iniciar ya las clases o las labores pedagógicas o educativas hay mucho temor de poder retornar a las aulas no solamente de los niños sino de los padres de familia poder enviar a sus hijos ¿cuál va a ser el papel fundamental de estos centros de salud? ¿Ya tienen algo,

alguna actividad considerada dentro del plan que ya no está mostrando de que ya aprobaron un Plan Regional de Estrategias de Salud.

La siguiente pregunta es ¿cuál es el nivel del logro alcanzado hasta la fecha por edades las vacunaciones?, hay un lineamiento de trabajo de salud con educación de tal forma que dentro de uno de sus artículos considera que salud tenía que haber coordinado con educación para poder hacer un mejor seguimiento de la cantidad de estudiantes que ya han sido vacunados con las instituciones educativas para tener de repente el apoyo de los directores, de esta manera identificar cuántos niños todavía les faltaría vacunar por cada institución esa acción ¿se realizó?, ¿no se realizó? y ¿por qué no se realizó?, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bien consejera Nancy ¿algún otro consejero?, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Gracias consejero delegado, muy buenos días a todos los colegas consejeros.
Un saludo muy especial a nuestras dos colegas una vez más demuestran no en vano han ingresado a este doble oficio de la política y creo que en este día tan importante para ellas vienen ejerciendo esa labor en representación del pueblo, pero también quería aprovechar la oportunidad para saludar a todas las compañeras del sector salud quienes vienen desarrollando un trabajo siempre, casi siempre han sido escogidas por Dios para tratar lo más, lo que más aqueja a las personas humanas, yo creo que ellos merecen un reconocimiento muy especial y sobre todo una vieja compañera que la veo con todo el aprecio y el respeto una compañera de trabajo la Dra. Betty Astocaza creo que nos representa a gran parte de todos los trabajadores del sector salud, muchas gracias.

También quería de igual manera creo que como les decía hemos abrazado este noble oficio de la política reconocer, ya lo he hecho personalmente pero nunca me cansaré de reflexionar a esas personas quienes nos han señalado el camino de la justicia social, quienes nos han señalado el desarrollo de los pueblos, por intermedio de la consejera Leslie saludar a su señora madre, a la compañera Luzmila Vizarreta quienes nos han señalado cuál es el camino de la reivindicación de las grandes luchas y a todas ellas a las compañeras de los

sindicatos, los gremios quienes siempre vienen abordando los problemas, las mejores condiciones de las mujeres pero que también nos han demostrado en la práctica que están preparadas para asumir los grandes retos que aquejan a nuestra sociedad, es por esto solamente quería agradecerles por haberme permitido saludar y reconocer a todas están grandes mujeres y en especial a mi señora madre, a mis hijas y a mi esposa, a todas ellas mi gratitud y reconocimiento.

Volviendo al tema consejero delegado, por su intermedio preguntar señor director creo que en especial a nuestra región nos ha costado muchas vidas, muchas sacrificios, creo que para esta pandemia a nivel mundial en el caso específico de Chincha e Ica somos quienes hemos puesto una cuota muy alta de sacrificio porque nos ha costado muchas vidas humanas y creo que eso ha debido de alguna manera sentar la línea de base para poder nosotros desarrollar políticas públicas de carácter regional y es por eso que volviendo al tema principal quería preguntar si se han por lo menos promovido algunas directivas que hayan perfeccionado, que haya de alguna manera desarrollado ya las directivas de carácter nacional porque como verá cada, inclusive cada provincia tiene su propia particularidad, su propia realidad, yo por eso quería saber si se ha sacado respecto a esta tercera ola como dice el punto de la agenda alguna directiva que pueda haber hecho más eficiente, más eficaz este sacrificado trabajo que vienen desarrollando los trabajadores del centro de salud, solo eso consejero delegado, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero Boris muchas gracias, algún otro consejero, consejero José Cama.

El consejero CAMA: Gracias consejero delegado por su intermedio, saludar al Pleno del Consejo, darle el saludo también a todas las damas que se encuentran en la sala, a nuestras consejeras por el Día Internacional de la Mujer, toda vez también quiero hacerle un saludo extensivo por su 71 aniversario al distrito de Paracas y por intermedio a su alcaldesa a la señora Rocío Ramírez los hechos (ininteligible) para nuestra región porque no podemos pasar de alto también esta fecha tan importante para el distrito de Paracas.

Si bien es cierto, retrocedí a los temas que han traído mucha tristeza, mucho dolor a la región Ica a nivel nacional y mundial y basarnos en la parte estrategia de salud que se tuvo durante la primera y la segunda ola y lo digo porque citamos muchas veces a los directores, saludo al director para que nos expliquen cuáles son las estrategias a tomarse pues nunca pudieron poder darnos a conocer cuál estrategia se tenía y esto ha hecho de que por inercia las acciones se vayan dando, que por inercia, por gestión o por necesidad no solamente la parte política sino también el empresariado, los alcaldes, la ciudadanía, tenga que buscar una salida a este problema tan grande que fue COVID y es por ello que hoy podemos manifestar y ver que hay 18 plantas por gestiones municipales, por gestiones de la empresa privada, por gestiones de la ciudadanía o por participación del estado central del gobierno regional.

De la misma forma pasó con el tema de las camas UCI, de la misma forma sucedió con el tema de la incrementación de algunas ambulancias, hay que abrir abanico para poder darle el agradecimiento también a todos los que se involucraron, no es simplemente una acción nuestra como gobierno regional menos aún del Director Regional de Salud porque en ningún momento (ininteligible) pleno invitó a los directores para que nos expliquen cuáles eran las estrategias, no supieron dar, esto se dio por inercia, por necesidad y porque el pueblo tenía que participar en ello así es cierto y aun con todo siempre se preguntó y se dijo ¿qué es de la Ordenanza Regional de la implementación del primer nivel de salud?, nunca nos la supieron dar, ya se está haciendo, ya se va hacer, ya va haber en Chincha, ya va haber en Pisco y no se hizo; entonces hoy la única estrategia que yo puedo aplaudir, reconocer, son las estrategias que se han dado sobre el tema de la vacunación donde sí hemos visto involucrados a nuestro personal de salud, a las enfermeras dando muchas horas de trabajo, hemos visto a nuestro centro de salud a sus jefes tratando de (ininteligible) nada más hemos visto el Vacunatón en un distrito donde ya es un hecho tan público, tan popular donde la misma ciudadanía participa para ser parte de los eventos, shows llama a la población, ya se ha hecho una cadena; eso ha hecho de que la tercera ola tampoco nos llegue a afectar de la forma en cómo nos afectó en la primera y la segunda ola, ello hay que recalcarlo, hay que aplaudirlo y reconocerlo ese último esfuerzo que se ha hecho en el último tramo; pero lo que a mí me preocupa es ahora como lo vamos a seguir reactivando en el tema de las otras enfermedades, los vecinos constantemente están llamando porque tienen una referencia por otro tipo de enfermedad que no es COVID al Hospital Regional y que todavía no se están aperturando las

atenciones en ningún hospital, personas que están necesitando por problemas gástricos, por problemas de cardiología, por otras enfermedades y que todavía no se están abriendo los consultorios, entonces que hacemos teniendo camas para otras intervenciones cuando no se aperturan los consultorios y los médicos puedan atender a la ciudadanía.

El día de ayer recibí una llamada telefónica de un ciudadano pisqueño que tiene una paciente internada en el Hospital Regional Ica y que me dice que todos, me dice que tendría que conversar con el director, ver también la otra parte me comunica de que por ejemplo todos los exámenes que le han pedido a esta paciente que esta por COVID, los análisis que le han pedido han tenido que hacer de manera particular, buenas noches la señora se llama Rosa Alida Farfán de Bernaola DNI 21452452 está en trauma shock es el nombre de la paciente tiene SIS; sin embargo, todo los análisis que nos han pedido en los laboratorios nos dicen que no tienen convenio con los de afuera y en el interior no hay reactivos y los médicos nos manifiestan que no se ve bien y si no vamos a los laboratorios que ellos nos recomiendan, es lo que dice la ciudadanía aquí está, se lo voy a pasar; entonces la preocupación es cómo nos vamos a ir reactivando también ahora los otros problemas de salud, si la tercera ola se tiene previamente controlado porque tenemos camas UCI, tenemos UCIN, tenemos el personal aquí está ya prácticamente capacitados sobre el tema del COVID tenemos las vacunas, tenemos las plantas de oxígeno, ahora hay que velar por las otras enfermedades también que nos están golpeando y que hay ciudadanos que están y saben también que a base de que han sido contagiados por el COVID y por las secuelas que han quedado sus enfermedades han tenido una reacción muy distinta y la necesitan, ese es mi preocupación señor director, ¿cuáles son los planes que vamos a tener ante ese tema de reactivarnos en la (ininteligible) y cómo se va a ir implementando el tema del primer nivel de atención?, sabemos muy bien que hay centros de salud que sus, en estos momentos de pandemia, sus enfermeras, sus médicos han sido derivados a los hospitales (ininteligible) estoy hablando justamente Pisco, tenemos 3 o 4 enfermeras en el centro de salud de San Clemente, otras de Independencia de Dos Palmas que por el tema de las vacunas u otros han sido absorbidas por el Hospital San Juan de Dios y estos centros de salud se están quedando sin su personal, lo mismo pasa en Ica y no hay médico, no hay Obstetriz es lo mismo seguro que sucederá en todas las demás provincias, cómo van a retornar porque muchas veces el personal cuando ya se siente

cómodo en el hospital no quiere retornar a su lugar, a su casa de origen y eso ha pasado siempre, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí, colegas consejeros me permito recordarles del tenor de la agenda, lleva una secuencia y con el fin de poder hacer esto nosotros dinámico porque efectivamente como todos representamos, somos representantes electos, de cada provincia, de cada distrito, de cada zona de nuestra región, definitivamente tenemos diferentes preguntas que trasladar, pero el tema puntual en esta oportunidad en la que hemos hecho una pausa es políticas de salud que se han implementado ante la tercera ola del COVID, entonces en ese sentido por favor quisiera sus comentarios para tratar de aprovechar el tiempo al máximo porque todavía está pendiente la invitación de los directores de todas las unidades ejecutoras, con ese ánimo por favor los invito a que sigan participando. Consejero Esquirva tiene usted el uso de la palabra.

El consejero ESQUIRVA: Sí, gracias por su intermedio consejero delegado felicitar a todas las damas en su día y de hecho felicitarlos a todos por la brillante labor que vienen realizando día a día y de hecho quiero también de esa misma manera felicitar Dr. Aguado por el compromiso de trabajo que despliega todo el personal de salud en las cinco provincias, definitivamente cuando usted desarrollaba su exposición desde el inicio hasta el día de hoy nos damos cuenta todo lo que hemos sufrido como personas, como ser humano y definitivamente cuando usted habla que iniciamos esta guerra sanitaria, no solamente con bajos recursos económicos sino también con bajos en infraestructura contra un virus que nadie conocía y de hecho aún siguen estudiándolo y solamente me queda la gratitud eterna de felicitar a los profesionales de salud porque han demostrado que es una verdadera vocación en su corazón las que llevan cada una de ustedes pero aún falta mucho por corregir, ya lo dijo la consejera Nancy Guillén, doctor ¿qué sigue? pero qué sigue en cuanto al tema del ser humano porque a ellos le debemos todo ¿qué es lo que sigue?, lo que no queremos nunca más es que se le maltrate al personal de salud, lo que no queremos nunca más es que nos falten nombramientos, de que aún se les debe por sus horas extras, de que de hecho y que de hecho necesitamos crear esa sinergia de que el gobierno regional siempre va a estar al lado de ellos nunca más separados, esta vez esta pandemia nos ha enseñado

que la mejor manera de debatir, de combatir y de salir airoso es estando juntos y en ese sentido Dr. Aguado solamente quiero consultarle lo siguiente.

En Chincha sabemos que es una provincia, la segunda más poblada de la región de Ica y que necesitamos ya la Red de Salud, durante muchos años, muchos años, Ica lo era todo pero las provincias han ido creciendo y de una manera rápida en Chincha necesitamos una Red de Salud, necesitamos por ejemplo de que el Hospital San José se convierta en un II-2, Dr. Aguado la oficina de referencia habría que mejorar la atención poner a personal idóneo, para que pueda haber esa sinergia cuando un paciente de Chincha por ejemplo pueda venir auxiliado por el Hospital Regional y en verdad quiero agradecer al joven Eder que no sé si está aquí presente, quiero agradecerle por la ayuda a pesar de que la paciente chinchana falleció pero gracias, gracias porque entendí una vez más que cuando hay esa sinergia de comunicación y ese espíritu de colaborar entre traer evacuado a un paciente chinchano hacia la región, hacia el Hospital Regional debe ser de inmediato, debe ser rápido, óptimo y aunque aún no hemos mejorado esa manera consejero delegado necesitamos seguir creciendo pero la pregunta del millón señor director de la DIRESA ¿qué es lo que sigue?, yo quisiera señor director que lo que sigue sea el mejoramiento continuo laboral de todo el personal de salud porque se lo merece, claro comenzamos esta guerra sanitaria sin ventiladores mecánicos, comenzamos esta guerra sanitaria sin camas, comenzamos esta guerra sanitaria sin conocimiento del virus y de hecho comenzamos esta guerra sanitaria que los muchos hospitales de las cinco provincias aún siguen judicializados y que no se podía hacer mayor cosa porque estaban judicializados y cuando una obra está judicializada no se puede hacer nada más que esperar que eso se resuelva.

Solo queda insistir señor director Chincha Red de Salud, Chincha re categorización del hospital y felicitar por el tomógrafo, han tenido que pasar 100 años, sí, 100 años para que Chincha cuna de campeones tenga un tomógrafo y en verdad saludar y felicitar al director aunque muchos dijeron ¡guau! no puede ser que un licenciado en enfermería ocupe ese cargo, muchos médicos dijeron ¡guau! ¿y nosotros los médicos?, oiga lo que es del César, del César, hay técnicos, hay enfermeros que se han sacado el alma chambeando en esta guerra sanitaria y en verdad aunque no encuentro presente al amigo Richard Sifuentes una brillante labor felicitaciones chinchano muchos éxitos, sigue adelante, cuando el río suena como dice compañera, es señal que se está

avanzando y el aplauso es para todos el personal de salud que necesita mejoras señor director ¿qué es lo que viene?, esa es la pregunta del millón y que lo que venga sea en beneficio de todos ellos, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno, estimados colegas consejeros permítanme distribuir mejor nuestro tiempo, voy a poner nuevas reglas del debate para que esto camine porque son trece puntos todavía los que están pendientes y definitivamente aquí tenemos para un buen diálogo.

Señor director haciendo un poco las conclusiones de mis colegas consejeros lo que ha sido la participación estamos en el primer punto de lo que son las políticas frente a esta tercera ola de COVID, determinar una política es según lo que tengo entendido es cuáles son todas estas estrategias, experiencias que tanto en la primera y en la segunda ola nos costó vidas ¿cuáles fueron esas deficiencias?, definitivamente nosotros también contribuimos, somos parte de este gobierno regional y hemos sacado ordenanzas y normas y en ese sentido permítame recordarle, no como manera de pregunta porque al final de mi participación voy a darle la metodología de cómo vamos a caminar en lo que resta de su participación, pero nosotros los consejeros determinamos por ejemplo autorizaciones para recibir donaciones en todos los hospitales de nuestra región y hasta la fecha no tenemos información alguna ni siquiera con documentación pese a que los consejeros a través de la comisión de Salud y en sus respectivos años ellos han solicitado dicha información, entonces traslado esa inquietud porque definitivamente las donaciones son una estrategia, empresarios en toda la región en Chincha, en Pisco, en Ica se pusieron la mano al pecho y contribuyeron, tal es así que tenemos las donaciones de las plantas de oxígeno inclusive como manifestaba la colega de Palpa que no se sabe si es que esa planta fue entregada, no fue entregada, está funcionando, está operativa o no y definitivamente como es una experiencia va a servir para una política a futuro porque no sabemos y en eso también los colegas consejeros participamos, no tenemos base científica si es que va a venir una cuarta ola y por qué no decirlo en países tercer mundistas ha tenido presencia la cuarta ola, país en donde se originó esta pandemia en China ha cerrado nuevamente y se ha retrotraído en actividades quizás por falta de diseño en estas estrategias en estas políticas, entonces yo quiero un poco determinar la participación de mis colegas consejeros en ese sentido para que usted nos pueda precisar

definitivamente hay muchos puntos que quedan pendientes por lo cual usted ha sido invitado y a mí me gustaría que participen y van a participar todos los directores de todas las ejecutoras, sea el tiempo que nos quedemos porque es necesario nosotros transmitimos y representamos la voluntad de la población y definitivamente así como cada colega consejero tiene un cuestionario de preguntas yo también lo tengo elaborado y esto lo he venido determinando durante un mes o dos meses que ha estado pendiente su invitación, entonces señor director le invito a que pueda primera responder esta primera ronda de preguntas, sé que han sido muchas, en lo sucesivo cada consejero va a tener participación solamente dos minutos cronometrado y usted para desarrollar cada punto le pedimos que sea más participativo no que sea una presentación porque si hubiese sido una presentación usted hubiese elevado esta documentación previa nosotros la hubiéramos leído y hubiésemos hecho de este debate más ameno; entonces usted tiene cinco minutos por cada punto hacemos una pausa y volvemos con una participación de dos minutos por cada consejero y lo cual le pido por favor ustedes tienen la citación y enfoquemos sobre cada punto en participar y después cuando le toque la participación a cada director de cada ejecutora, hagamos las preguntas correspondientes, eso es lo que me permito como director de debates, consejero Boris tiene usted el uso de la palabra.

El consejero DÍAZ: Sí totalmente de acuerdo, yo creo que la hermenéutica nos va a permitir mejor desarrollar esto, creo que tiene que ser simplemente preguntas, los comentarios los dejaremos para el final, yo por eso solamente en la parte introductoria no quería pasar por alto un día tan importante pero yo he hecho solo una pregunta y es un tema importante que quisiera que nos informe señor director regional cuáles son los avances de la implementación del Decreto Legislativo N° 1466, el decreto legislativo que aprueba las disposiciones para fortalecer y facilitar la implementación del intercambio prestacional en la salud en el Sistema Nacional de Salud que permita la adecuada y plena prestación de los servicios de prevención, atención de salud para las personas contagiadas y con riesgo de contagio COVID, creo que es importante esto porque sí tiene que ver con el tema, es puntual porque en Chincha tuvimos un caso no se pudo referir a EsSalud al Hospital San José pese a que había una disponibilidad del señor director nunca pudimos y eso creo que es una tarea pendiente que nos tienen que dar hoy día cuentas a esta presentación regional porque ese decreto ha salido en 2020 y hasta ahora no

tenemos conocimiento de que se haya hecho ese convenio inter prestacional, esa era la pregunta puntual consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, doctor tiene uso de la palabra.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bueno, creo que es buena esta reunión y también con todos los directores para que ellos puedan también absolver las consultas que tienen ustedes para que de aquí, de alguna manera no nos llevemos esa imagen que a veces se pueden proyectar en algunas personas que buscan los establecimientos de salud.

A la interrogante de la consejera, bueno sí se está, se está preparando de debe tener en cuenta que no teníamos ninguna planta de oxígeno como gobierno regional, estas 18 plantas que se ha mencionado hace un momento, son plantas que están, han sido ya recepcionadas por el gobierno regional, hay otras plantas que se están manejando privadas, por municipalidades pero en eso nosotros no tenemos ninguna injerencia, tenemos injerencia en esas 18 plantas que han sido algunas donadas por instituciones privadas, por las municipalidades, el gobierno central y también por el gobierno (ininteligible) se está haciendo un plan de mantenimiento y también para el trabajo anual de estas plantas, tendrán ustedes que entender que el primer día se está haciendo, se está elaborando este presupuesto para poder solicitar una demanda para poder garantizar la operatividad de estas plantas.

En cuanto a lo que es, hay una planta que todavía no se entrega que es la que está en Llipata la ha donado la Municipalidad de Palpa pero esa planta no reúne las condiciones para poder nosotros brindar una atención de calidad a los pacientes, no tiene la cantidad suficiente de oxígeno, de pureza de oxígeno por lo cual el alcalde y yo nos hemos reunido con sus equipo técnico diciendo que ellos han llamado inclusive a la empresa para hacer los correctivos pero mientras esa planta no garantice mínimo el 95% de pureza no se va a poder recibir y está en eso, todavía no hemos recibido todavía lo tiene la municipalidad hasta que haga los correctivos, el otro punto.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Doctor en ese sentido, discúlpeme la interrupción, en ese sentido se firmó un convenio para dotar esta planta al establecimiento de Palpa.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Claro ha habido un convenio.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Y no se ha recepcionado, no se ha firmado nada.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Está el convenio incluso aceptamos que la municipalidad adquiera ese, es más se les hizo la comunicación de cómo tenían que hacer el aspecto técnico, parece que ellos obviaron eso y lo han comprado de otra manera y ya el equipo en estos momentos como está no se puede recibir.

En cuanto a lo que es la vacunación y lo que dicen el retorno seguro a las clases los he (ininteligible) más adelante consejera.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Perfecto.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: La otra pregunta era en cuanto al número de fallecidos, claro a todos nos duele, si bien es cierto en esta tercera ola hemos tenido un número reducido de fallecidos de todas maneras es un número que ha enlutado a muchas familias en la región de Ica pero para llegar a ese número se ha trabajado, no es que ha sido fortuito este número de fallecidos, ese número reducido de fallecidos, la vacunación ha sido un tema importante, el hecho de aplicar a los pacientes colectivos y también (ininteligible) a todo el entorno y a toda la vecindad también ha sido importante, el despliegue del personal y todas estas brigadas también ha sido importante o sea creo que se ha trabajado duro para que el impacto de la tercera ola no haya sido tan fuerte como lo fue en la primera y en la segunda ola.

Ahora yo quiero, aquí está el director del Regional que ustedes tienen a bien para contestar la pregunta del consejero sobre una paciente de Pisco creo que le están cobrando todos, si ustedes tienen a bien, bueno la otra pregunta era.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sobre el tema pendiente de las donaciones doctor y sobre el comité experto que siempre hemos pedido nosotros para poder determinar la presencia de otra, de una nueva cuarta ola en todo caso (ininteligible).

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Sí, nosotros a nivel de DIRESA se le ha otorgado en este caso al Dr. Cabrera las facultades para que pueda recibir las donaciones y lo corrige la Dra. Jenny por favor porque en ese tiempo no he estado, yo he visto desde el momento en que el Gobernador autorizaba al director de la DIRESA en recibir las donaciones que se han hecho hasta estos momentos.

En cuanto a lo otro nosotros es cierto, nosotros venimos trabajando en forma articulada, hace poco hemos tenido una reunión con el Colegio Médicos, también hemos tenido reunión con el comando COVID para enfrentar la tercera ola y creo que hemos venido trabajando no con (ininteligible) de EsSalud solos sino que hemos buscando también el asesoramiento de otras entidades que nos han brindado el apoyo y hemos podido salir, es cierto también, se ha elaborado el plan hay un plan de respuesta que ha sido elaborado en la DIRESA y que tiene una, ha sido con una resolución aprobada y que es del año pasado del año 2021 en donde se aprueba las acciones que se van a hacer para poder trabajar en cuanto a la segunda y la tercera ola, no ha sido un trabajo desarticulado, no es un trabajo de que lo hacemos ahora porque se nos ocurre sino que ya ha habido un plan el cual se ha seguido y ha dado sus frutos, hace minutos cuando hicimos la exposición se ha observado el plan y la resolución directoral en la cual ha aprobado este plan de la segunda y tercera ola.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Claro, sí doctor me permito hacerle una re pregunta en todo caso, definitivamente porque nosotros también fuimos articuladores de esa estrategia recuerde usted que nosotros aprobamos en sesión de consejo el poder requerir el carnet de doble

vacunación y definitivamente como le digo todas son políticas, son herramientas, son estrategias que permiten desarrollar esa política, en todo caso como usted bien lo ha referido, lo ha evidenciado.
Me quedaba en duda respecto a ¿quién es la responsable acerca de las donaciones en todo el ámbito de la DIRESA o por cada ejecutora hay que solicitar esa información?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: No, todos los convenios se hacen con la DIRESA, la DIRESA es la que aprueba donaciones y está facultado por una, yo he visto el documento no me acuerdo ahorita el (ininteligible) pero se le facultaba al Dr. Cabrera en ese entonces Director Regional de Salud que él (ininteligible).

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ya, en todo caso nosotros lo oficiaremos a usted para que usted envíe la evidencia de todas las donaciones recepcionadas por todas sus ejecutoras ¿verdad?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Sí está bien.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ok, estamos, falta la pregunta del consejero Boris respecto a esta ley, al decreto legislativo.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero mire, ese convenio no es de ahora está desde noviembre del año pasado, lo que pasa es que para refrendar ese convenio son diferentes funcionarios tanto de EsSalud, como del gobierno regional lo que tienen que refrendarlo pero ¿qué pasa?, que en EsSalud constantemente cambian los funcionarios y el administrador que en algún momento firmó cuando ya el Gobernador tenía que poner su firma ya lo habían cambiado y tenía que retrotraerse todo para que nuevamente firmen en EsSalud, estos documentos señor consejero ha sido como 3 o 4 veces cambiado es más cuando yo estaba como, hace como 3, 4 meses desempeñándome como gerente de Desarrollo Social yo he firmado dos veces y cuando he estado como Director Regional de Salud también he vuelto a firmar, o sea por parte nosotros lo estamos haciendo pero ya cuando llega arriba ya no hay el funcionarios que

en primer instante lo firmó y tiene que volver a hacerse ese convenio, entonces aun no tengo conocimiento de que haya sido firmado yo hace 10 días será, que nuevamente ha pasado por manos de la dirección y esperemos que se inicie el convenio prestacional con EsSalud.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Perfecto doctor, segundo punto de agenda de su participación.

- ✓ **SITUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. (ORDENANZA REGIONAL N° 004-2020-GORE-ICA, QUE DECLARA DE PRIORIDAD REGIONAL EL FORTALECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN)**

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Ya, la situación de los establecimientos del primer nivel de atención.
En el año 2018 ya el gobierno se emitieron algunos decretos en los cuales permitían de que ya no los establecimientos de salud se desarrollen de forma aislada sino ya que se creen las redes integrales de salud y para esto en Ica ya como red integrada de salud ya se trabajó Ica, ya está encaminado, en Chincha y en Pisco estamos haciendo la documentación para que también se puedan aprobar, ¿qué cosa es una Red Integrada de Salud?, una red es un conjunto de establecimientos que se unen para poder tener una cartera de servicios y poder brindar una mejor atención a la población adscrita a esta Red Integrada de Salud, como ustedes podrán ver en el RIS Ica es una Red Integrada de Salud que tenemos, la población de esa red es 45 mil y la población afiliada al SIS es 194 mil personas; en la Red Pisco tenemos afiliados 88 mil, en Chincha 108 mil, en Nasca 46 mil y en Palpa 10 mil.

En cuanto a establecimientos hace unos días me preguntaba la consejera Leslie ¿cómo están los establecimientos del primer nivel?, ¿cuál es el diagnóstico que estamos haciendo en cada uno de ellos? y ¿qué cosa es lo que se va a hacer en estos establecimientos?, ya se hizo una evaluación en base a esta Red Integrada de Salud se ha hecho una evaluación en 09 establecimientos de salud de Ica (ininteligible) Guadalupe, Subtanjalla, Cachiche, Tinguiña, Acomayo, Ocucaje, La Palma y Santiago, lo que por parte del equipo, lo que se ha encontrado es que en 08 establecimientos tenemos que hacer trabajos de

ampliación y mejoramiento y del centro de salud de Santiago se tiene que hacer una construcción nueva, el establecimiento está en pésimas condiciones y ahí lo que se requiere es un proyecto de inversión pública para poder tener un nuevo centro de salud, es un centro de salud que tiene una cantidad importante de población es a nivel de Ica es el cuarto después de Parcona, Tinguiña, de ahí sigue Santiago y su infraestructura con la evaluación que se ha realizado es que simplemente tiene que ser, tiene que ser nueva.

Nosotros los RIS que están en proceso de conformación como los he mencionado hace poco la de Chincha, la de Pisco, la de Ica ya está conformada y en esto se viene trabajando.

En cuanto los establecimientos de salud, el Gobierno Regional de Ica en el ultimo año 2021 justamente para poder potenciar y mejorar los equipos biomédicos de los establecimientos de salud se ha hecho o se ha adquirido por medio de IOARR, se ha implementado a los centros de salud todos de primer nivel de atención Ica, Chincha, Pisco, Nasca, Palpa, como ustedes verán se les ha entregado a los centros de salud La Palma, Guadalupe, Tinguiña, Santiago; en Chincha: Pueblo Nuevo, Grocio Prado, Chincha Baja, Sunampe; en Pisco: San Juan de Dios; Nasca, Marcona y Vista Alegre ¿qué se les ha entregado? bueno, monitores multi parámetros, aspiradores de secreciones, ahí tiene ustedes la cantidad, tubo de calor radiante, mesa para exámenes y curaciones, 03 ecógrafos, 11 unidades de monitores multi parámetros, 11 electro cardiógrafos, 08 unidades de analizador de gases de electrolitos, 11 unidades de bombas de infusión y 11 unidades del (ininteligible) pago, así mismo 11 unidades de camas clínicas rodables, todo esto se les ha transferido de emergencia en diciembre para los diferentes establecimientos de salud del primer nivel.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bien, abrimos la ronda de preguntas, la participación de los consejeros en relación al segundo punto que es el fortalecimiento del primer nivel de atención, nosotros tenemos una Ordenanza en ese sentido, algún comentario, de algunos de los consejeros por espacio de dos minutos, consejera Leslie.

La consejera FELICES: Bueno, quiero saludar primeramente a mis colegas consejeros y en este día muy especial también a mi consejera Nancy y a todas

las mujeres que están aquí presentes en esta sala mis felicitaciones, saludar a todos los presentes y quería hacer una pregunta al respecto.

Nosotros aprobamos una ordenanza que sobre el fortalecimiento del primer nivel de atención en salud y que a la fecha no se ha venido implementando, sabemos muy bien de que el punto uno de los puntos de esta ordenanza justamente la conformación de un comité multisectorial donde a través de ello se tenga que implementar toda una planificación de lo que es el fortalecimiento del primer nivel de atención y eso pues demanda en lo que es el diagnóstico como dicen que ha venido haciendo en algunos establecimientos de salud pero que mejor hacerlo de manera ordenada a través de una planificación, a través de todo un plan donde se tenga que ver no, el diagnóstico general de todos los establecimientos de salud y a la vez así como por decir tienen ustedes ya resuelto o al menos la conclusión de que hay un establecimiento de salud como el caso de Santiago que se necesita la infraestructura total, de esa manera tener todo lo que es el diagnóstico para saber la infraestructura que hace necesaria, los equipos biomédicos, personal que es necesario también y de esa manera pues a través de proyectos de inversión a través también de solicitar mayores presupuestos al ejecutivo nacional para que sean transferidos y sobre todo poder implementarlo, yo creo que ahí hemos visto que no existe a veces esa voluntad. Este Consejo Regional no intervino en el primer punto porque también yo creo que Dios es bueno con nosotros porque Ica en estos momentos gracias a este trabajo que han desarrollado en vacunación y que hemos visto en las estadísticas, los casos como han disminuido pero sin embargo yo creo que pudo ser mucho mejor para nosotros y si hubiera trabajado como debe ser a través del Comando Regional COVID, si se hubiera conformado el comité de expertos tal como fueron Acuerdos y Ordenanzas de este Consejo Regional, no se puede trabajar así en el desorden, ahora por decir no sería acaso mucho mejor tener una planificación y saber exactamente cuáles son los equipos biomédicos que se necesitan a nivel de toda la región de todos los establecimientos salud ya en todo lo que es un diagnóstico, yo creo que sería mucho mejor porque se podrían establecer estos proyectos de inversión, se podrían establecer muchas cosas para poder ir corrigiendo, esta pandemia prácticamente ha puesto al desnudo la situación real de nuestro país y creo que ha sido a nivel general pero esto que nos sirva de lección nadie ha estado preparado para afrontarlo, al inicio ha sido una conmoción casi pero yo creo que es necesario siempre tener esa vocación y esa voluntad política de querer hacer bien las cosas y como señalo, nosotros a

través de este Consejo Regional hemos aportado a través de estas Ordenanzas, de estos Acuerdos que lamentablemente nunca se implementaron.

El día de ayer conversando con el gerente de Desarrollo Social porque sabemos que para la implementación de estas Ordenanzas también es necesaria la voluntad política, la voluntad del funcionario de querer de poner de su parte para implementarlo, él se ha comprometido que va a conformar, que va a convocar para que este comité multisectorial se pueda ya conformar y de esta manera pues, de manera ordenada trabajar esperemos que sea así, esperemos que sea así y bueno eso es lo que yo quería preguntar también en cuanto a estas redes integradas Dr. Aguado usted menciona de que han iniciado el trabajo que aun todavía falta concluir, más o menos ¿cuándo cree usted que ya tengan toda esa implementación en cuanto a lo que son las redes integradas?, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ok, consejero Boris, solamente recordarles colegas consejeros dos minutos su participación por favor.

El consejero DÍAZ: Si no hay problema consejero delegado. En efecto lo que queríamos señalar respecto al tema señor director regional, nosotros sacamos un Acuerdo de Consejo declarando de prioridad el primer nivel de atención eso de manera creo que, la forma en que venimos trabajando creo que eso tenía que desarrollarse trabajos complementarios para establecer cuál era la brecha en recursos humanos y también la brecha en infraestructura hospitalaria o en este caso establecimientos del primer nivel de atención, quisiéramos que nos diga si en realidad se ha establecido esas brechas, nos ha manifestado de que usted que en efecto hay algunos establecimientos, yo quería preguntarle porque al final creo que se trabaja en equipo, si hay estas necesidades por qué no se implementó el CRIS Consejo Regional de Inversiones en Salud y si ahora tenemos, teniendo ya una unidad formuladora en la DIRESA nos pueden decir ¿cuántos proyectos de inversión para el primer nivel de atención tenemos?, ya después haré los comentarios.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien,

algún otro consejero, ninguno, ok doctor, puede absolver esas dos preguntas por favor.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bueno sí, tenemos que reconocer que estas resoluciones que se han emitido aquí como Acuerdo de Consejo Regional la 004 no se ha implementado, también como dice la consejera he conversado con el gerente de Desarrollo Social y bueno va a convocar para poder activar a este comité y trabajar pero de todas maneras nosotros, se ha trabajado en fortalecer el primer nivel de atención capaz no en el marco del acuerdo pero sí también siguiendo lo del plan elaborado y contrarrestar la segunda y la tercera ola. Se ha hecho un diagnóstico en los establecimientos de salud, sobre todo los equipos que se necesitaban para enfrentar esta tercera ola no capaz para ver todo lo demás (ininteligible) pero lo que hemos adquirido como en los últimos meses para los establecimientos de salud es en el marco de COVID, es más también hace unos días hemos tenido una reunión vía zoom con todos los establecimientos de salud de toda la región de Ica justamente para que ellos de acuerdo, con todos los jefes de establecimiento y con todo su equipo para ver cuál es la brecha que tienen aun de equipos biomédicos, se está trabajando ese IOARR creo que ha sido aprobado por algo de 10 millones de soles que se estarán adquiriendo estos equipos en las próximas semanas para poder también ir cerrando esta brecha de equipos biomédicos que son necesarios en el primer nivel de atención.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ya en ese sentido doctor permítame una re pregunta ¿existe evidencia de que usted se ha reunido con todos los establecimientos de salud de Ica?, verdad, vamos a solicitar el acta este famoso IOARR para poder verificar de que se estén cumpliendo.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Sí, sí en la reunión fue y estuvieron presentes más de 100 establecimientos de salud, entre jefes y sus ejecutivos, se ha elaborado y se dio plazo hace una semana o 10 días se cumplió el plazo en el que ellos tenían la oportunidad de poder solicitar los equipos que necesitaban en sus establecimientos y de acuerdo a ello es que se ha elaborado el IOARR, no porque se nos ocurra como Dirección Regional de Salud, imaginemos que

necesita por ejemplo Santiago, ellos han hecho su requerimiento y sobre eso se ha elaborado el IOARR.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris una re pregunta.

El consejero DÍAZ: Sí solo como cuestión de orden consejero delegado, creo que nos han pedido precisión y estamos haciendo eso, pero necesitamos también que las respuestas sean precisas, yo creo que no hemos venido y con todo respeto, no hemos venido a hacer comentarios que se está haciendo sino creo que el gestor público sabe lo que tiene que hacer de manera cuantitativa; acá no dice que no se puede invertir, sí justamente para eso se hace un estudio de brechas y si no se ha hecho eso, yo por eso mido con envidia al sector Educación y con eso a veces intercambiamos con la consejera y sí tengo que tragarme ese sapo, disculpa compañeros, tengo que tragarme ese sapo porque nos hemos vuelto muy flojos en el sector Salud, no estamos trabajando técnicamente y creo que eso demuestra que estamos, parece que creo y no hay un estudio concreto y eso lo que le he pedido, me han pedido concreción en mis preguntas y que nos digan, si hay proyectos de inversión o no que se han hecho, tenemos unidad formuladora en la DIRESA a cuánto asciende o sea todavía dice 8, 10 millones, no, tiene que ser de manera cuantitativa, indicadores, un gestor hace su gestión en base a indicadores de gestión y eso es lo que queremos que nos traduce sino estamos en lo mismo consejero delegado, entonces yo pediría que por favor nos den cifras concretas y también nos diga si es que no hay, no hay, que no nos diga parece, creo que eso es una burla al Pleno del Consejo Consejero Delegado con todo respeto.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí doctor, en ese sentido ¿está la parte técnica que tiene esa cifras, esos datos? o de lo contrario si no tiene esa información a través del Consejero Delegado vamos a pedir la documentación necesaria porque nosotros tenemos que en ese sentido que evidenciar lo que usted está (ininteligible)

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Sí bueno no estamos (ininteligible) estamos respondiendo no, ustedes lo que quieren son respuestas yo les pediría a ustedes

que permitan la intervención de la Dra. Yeni Anicama que es justamente la que está viendo todo este proyecto.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: A ver Dra. Jenny por favor para poder trasladar la pregunta de mis colegas consejeros.

LA DRA. YENI ANICAMA BARRIOS, DIRECTORA ADJUNTA DE LA DIRESA-ICA: Buenos días, disculpe con el permiso del consejero que hoy día se encuentran presentes.
La pregunta concreta es, ¿existen proyectos de inversión? y bueno explico lo siguiente, proyectos de inversión pública para construcción de establecimientos de Salud no es una competencia de la Dirección Regional de Salud, es una competencia desde gobiernos regionales, gobiernos locales y así sucesivamente, sí existen proyectos de inversión para construcción de establecimientos de salud que son los que están ahorita en plena ejecución, Parcona que es el que va a empezar a ejecutarse, Tambo de Mora que es un establecimiento de salud que lamentablemente nosotros tenemos que arrastrar gestiones anteriores, de años anteriores; si bien es cierto hemos avanzado pero siempre hemos tenido la traba en el tema de lo que es el saneamiento físico legal de los terrenos para poder hacer las construcciones, podemos avanzar el perfil de proyectos del expediente pero cuando queremos construir ya no nos permite la norma hacer la construcción si es que no tenemos todo eso, por eso nos da el tiempo esas dos fases para poder tener lo que es el saneamiento físico legal es lo que nos ha demorado un montón y demora un montón porque no solamente es responsabilidad de nosotros sino entra a tallar los gobiernos locales específicamente.

El otro tema es lo que corresponde a presupuesto, para poder hacer ese proceso, sanear un terreno implica gastos notariales, gastos de alcabala y gastos registrables, esos tres procesos tienen un costo aproximado entre 15 mil, 20 mil, 25 mil soles dependiendo el terreno que tenemos pero como unidad ejecutora que ya es la DIRESA de inversiones, si hemos hecho los proyectos más simplificados que implican hacer los IOARR, los IOARR que es para poder hacer ampliación de algún servicio en un establecimiento de salud no es construcción ni (ininteligible) sino ampliación, fortalecimiento a través de equipamiento en los establecimientos de salud según su capacidad resolutiva de eso sí hemos trabajado desde el año pasado y el ante año pasado pero

tenemos una traba y les puedo decir porque hay muchas cosas que estamos intentando mejorar y que creo que sigue para que sigan mejorando en las gestiones, nunca se ha visto en la región de hace mucho tiempo lo digo, el tema de lo que es tener el SIGA Patrimonio y las normas han cambiado ya yo no pido con un documento, ya el sistema me registra lo que yo quiero pedir y quiero comprar o quiero reponer, son dos modalidades o compro o repongo lo que ya no está en uso o cumplió su tiempo; entonces esa traba se ha ido destrabando poco a poco y aún falta todavía porque falta sincerar más, escuché al consejero y es algo que le tenemos que responder, tenemos que subsanar las donaciones, tenemos equipos, tenemos unidades móviles que han sido donadas de años pero como nunca fueron ingresadas al sistema no podemos hablar de una reposición para ellos, entonces no es todo pero es lo que se ha identificado. Bajo ese sentido el año pasado se ha ejecutado 45 millones de presupuesto en IOARR pero es solamente para reposición de equipos en el marco de la emergencia la mayor cantidad ha sido para los establecimientos del segundo nivel de atención, en este año tenemos ahorita un IOARR aprobado para seguir fortaleciendo los equipos que faltan en el primer nivel de atención por 3 millones 800 mil soles que ya está en gobierno regional, igualmente hay un IOARR que está por 10 millones que corresponde para fortalecer el Hospital San José de Chincha y tenemos un IOARR que está trabajando la Dirección Regional de Salud para fortalecer la adquisición de 12 ambulancias para establecer las bases SAMU en el ámbito de las provincias en la cual se ha hecho toda una metodología de acuerdo a la normativa y de acuerdo a nivel nacional por un monto de 11 millones y medio para la adquisición de estas ambulancias. Definitivamente las trabas no solamente son acá con nosotros sino es con el nivel nacional, para que nosotros podamos decidir este IOARR que sea aprobado pasa por inversiones del ministerio de Salud y en inversiones del ministerio de Salud hacen una evaluación exhaustiva de cada uno de lo que pedimos antes de proceder a la aprobación y bueno el plan de mantenimiento, el plan de equipamiento o reposición y compra en este año ha sido aprobado por un monto de 14 millones de soles en donde están establecimientos de salud del primer y segundo nivel que también es el que se ha aprobado para poder con acto resolutivo poder ejecutarlo en este año a través del gobierno regional, esos son los proyectos que tenemos ahorita tipo IOARR pero como proyecto de inversión del gobierno regional para construcción de establecimientos es el que está ejecutando de estos establecimientos de salud que los he mencionado, más allá hay muchas cosas aun todavía (ininteligible).

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí muy bien no queremos que nos extendamos en el tema usted (ininteligible).

El consejero DÍAZ: Consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Perdón, perdón consejero directora adjunta Yeni Anicama

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí, lo que nosotros queremos es evidenciar, yo sé que el tema la discusión es larga pero nosotros queremos fortalecer a ustedes, entonces queremos así como de forma muy rápida se han atendido los tomógrafos en todas las regiones ¿por qué no se puede atender el primer nivel de atención?, esa es nuestra pregunta, nosotros queremos evidenciar eso, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: consejero delegado yo la verdad y con todo respeto, en este día tan importante no quería discrepar con la Dra. Yeni pero sí tengo que hacerlo por un deber moral porque nos está pretendiendo sorprender al Pleno del Consejo Regional cuando nos dice que no es competencia, esto es competencia del gobierno regional compartida con el ministerio de Salud, no nos puede hablar de IOARR porque IOARR es solamente en una emergencia para mejorar la capacidad instalada y cuando nosotros requerimos proyectos de inversión , no nos puede decir de Tambo de Mora, no nos puede decir de la Villa, de Parcona, por favor, para comer pescado hay que tener mucho cuidado, eso lo hemos hecho nosotros hace tiempo Tambo de Mora está del 2017, Túpac Amaru Inca esta hace 4, 5 años, o sea para que vean como no solamente hay deficiencias acá en el gobierno regional también lo hay en el PRONIS en el mismo ministerio, por eso les decía como que no si nosotros tenemos Consejo Regional de Inversiones en Salud CRIS ahí está la Dra. Leslie no me va a mentir cuántas veces nos hemos reunido para evaluar todos los proyectos de inversión necesarios en todo el ámbito regional, nunca se ha implementado, seamos sinceros, mira como nosotros como a gritos nos pide la Dirección Regional de Educación ser unidad ejecutora y salud siendo unidad ejecutora no hace nada, yo la verdad no lo hago por hacer sentir mal a mi compañero lo siento, me lleno de indignación, de impotencia porque nosotros ahí está el

compañero Julio Moquillaza, éramos el sector más organizado, el sector más eficiente del gobierno regional, hoy en día lamentablemente es por eso que en la práctica compañeros la DREI ya tiene su local, la UGEL ya tiene su local propio, nosotros no, estamos en un local prestado por eso estamos mal en el sector salud hay que ser hidalgos, hay que reconocerlo, nuevamente hay que identificar con todos los trabajadores del sector salud, no podemos venir a engañarnos, no nos hemos sentado a estudiar esa brecha y tiene que haber brecha como todas, si no se establece la brecha a dónde van, pues bien, un ejemplo que a veces personalizamos un ejemplo lo que hicimos con el compañero Julio hace muchos años en Nasca, estudio de brechas, decíamos que estábamos locos cuando programamos 43 enfermeros solo para trabajar en Nasca, nos faltaron enfermeros pero eso es planificación estudiar la brecha, cuando llegamos a Nasca ahí está Julio, todo era referencia, todo era referencia, hicimos estilo de brechas ahora funciona como un hospital; por eso consejero delegado si estamos tenemos que debatir tiene que ser obviamente para mejorar en un estado, un estado situacional por eso es que es importante que tomemos esa actitud los del sector salud, yo miro con mucha preocupación establecimientos que eran por ejemplo I-4 Palpa ahora es I-3 y toda la provincia de Pisco han bajado justamente porque hemos dejado de lado el primer nivel de atención, no puede decir, no le podemos echar la culpa a la pandemia a todo sitio ha afectado pero los resultados han sido menos catastróficos que en el Perú justamente porque tenemos abandonado el primer nivel de atención y de eso se trata consejero delegado que nos digan las cifras concretas si no hay, no hay y haremos un punto de quiebre y acá empezaremos a trabajar pero no estemos maquillando sorprendiendo de que si ya y esto que el otro cuando eso es falso, absolutamente falso.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí, sí consejero yo aprecio su comentario definitivamente este tema tiene mucho por debatir, entonces permítanme como director de debate proponer a la comisión de Salud que de inmediato se forme, bueno en ese sentido se constituya no a la DIRESA y que definidamente evidencie esta Ordenanza y este trabajo que como se ha señalado a grosso modo se tiene que evidenciar porque repito o sea en efecto, se ha podido traslucir en compra de equipos y todos los hospitales pero que pasa con nuestros centros del primer nivel de atención, yo soy un usuario también vecino en Cachiche he podido evidenciar que hay el desabastecimiento de agua, en los Aquijes también soy vecino de los Aquijes tengo mi casita ahí de 90

metros y tampoco en el centro del Rosario ni siquiera hay el cerco, este es un trabajo que tiene que seguirse doctor, no es contra la persona ni contra la gestión es en favor de la población; entonces con ese ánimo, permítanme cerrar este tema y pedir a la comisión que se pueda constituir de manera urgente, consejero Magallanes por favor invíteme las veces que sea necesario para poder participar, evidenciar y vamos si tenemos que tocar las puertas con quien tengamos que tocar las puertas pero si se tiene que fortalecer este primer nivel de atención como estrategia, le agradezco señora Yeni su participación, consejera tiene usted la última réplica de esta ronda.

La consejera GUILLÉN: Sí, por favor antes de que se retire la Dra. Yeni Anicama mis saludos a usted.
Es importante de repente aclarar algunos aspectos que el Consejo desconoce, pero también es aplaudible de repente algo que ya las gestiones anteriores hayan dejado y que podamos hacerlo porque también es importante esa acción, mi pregunta es, nuestra provincia de Palpa ya tiene muchos años de las gestiones anteriores, promesas de la construcción del hospital, hay un proyecto de mejoramiento bueno también agradecer de repente la voluntad política que tiene el Gobernador asignar un presupuesto para hacerlo expediente pero ese expediente está desde el año 2019 ya vamos a terminar la gestión, aún sigue en observaciones ese expediente me gustaría saber ya que está usted presente ¿cuál es la situación que hasta el día de hoy no tenemos por lo menos, la información tal vez de la colocación de la primera piedra?, toda vez que sí hay presupuesto, lo que no había era expediente pero ya el Gobierno Regional creo que asignó un presupuesto para poder salir del proceso y en observaciones ¿qué ha hecho la DIRESA para exigir de repente que ya este expediente tenga ya todas las aprobaciones de las observaciones que ya se construya o se inicie por lo menos ese hospital?, realmente nosotros como lo manifestó el consejero Borís, no tenemos esa atención adecuada a pesar que somos provincia y toda la población vive engañada no solamente por mi persona que ahora soy consejera, sino los consejeros anteriores también lo decían, lo utilizaban como campaña que iban a construir este hospital y no es un hospital, es un centro de salud y mi preocupación es esa por qué no se desarrolla de una vez por todas esa construcción de ese hospital, de esa manera nosotros, todos los pobladores y las cabezadas también se estarían beneficiando con ese hospital, muchas gracias por la respuesta doctor.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejera, yo agradecí la participación de la Dra. Yení y en todo caso lo va a responder el Dr. Aguado pero nuevamente le pido al Pleno del Consejo focalizarnos en los temas que estamos en debate, o sea estamos sobre el fortalecimiento del primer nivel de atención y definitivamente yo también quiero la participación de todas las ejecutoras, Dra. Yení muchas gracias, doctor usted tiene el uso de la palabra, puede pasar al siguiente punto.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: El comentario de la consejera, ese expediente sí está aquí en la gerencia de Infraestructura aún está todavía en la etapa de elaboración de expediente técnico entiendo que sí, se está nuevamente actualizando los datos y bueno vamos a hacer de todas maneras la solicitud de la consejera, vamos a pedir esa información para poder enviarle.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí está el director también del Hospital de Palpa ¿verdad?, ya en su respectivo momento por favor usted evidencie lo solicitado por la consejera.

Siguiente punto por favor, licenciada ya puede tomar asiento, muchas gracias, procesos de vacunación.

- ✓ PROCESOS DE VACUNACIÓN.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bien este es un trabajo que se ha venido realizando desde el año pasado y como todos creo que estamos seguros y entendemos que ha sido la mejor arma que hemos tenido para contrarrestar y enfrentar de una mejor manera la tercera ola, se actualizó el Plan Regional de Vacunación el COVID-19 en el año 2021 y bajo este plan es que se ha venido trabajando para lo que es la vacunación no solamente en adultos sino también en niños, ahora si bien es cierto Ica a nivel de personas mayores de 18 años tuvo muy buena cobertura la más alta a nivel nacional, es porque el personal de salud del primer nivel de atención se utilizaron estrategias muy creativas y que lograron con ello llegar al último rinconcito, aquí mi reconocimiento y felicitación a los trabajadores a nuestros enfermeros, a los técnicos, al personal

de la Red de Salud de Ica y también de las demás provincias que gracias a su esfuerzo han logrado coberturar a una muy buena cantidad, no solamente de adultos sino también de niños como lo vamos a ver.

Aquí ustedes pueden ver que a pesar de que teníamos a nivel nacional en cuanto a lo que es vacunación de niños, casi el promedio es la mitad de lo que hemos obtenido nosotros, a pesar de ello hemos tenido como ustedes ven en algunas estrategias de puntos de vacunación, de vacunación en las cinco provincias por medio de la Vacunatón escolar, Vacuna Fest también hemos tenido, en diferentes distritos de toda la región de Ica, hemos tenido puntos de vacunación.

No solamente nos hemos quedado en los establecimientos de salud sino hemos acudido a los lugares donde tenemos mayor afluencia de público, como en los mercados, en las Plazas de Armas, en Chincha y en Pisco se ha podido ir inclusive a las playas y se ha podido vacunar a las personas, como ustedes ven aquí también en Chincha en la Plaza de Armas hemos tenido una muy buena respuesta, hemos acudido a las empresas agro exportadoras, hemos tenido un Vacuna Móvil que se ha ido desplazando y donde veíamos a un grupo de gente ahí se estacionaban y vacunaban a las personas.

Como estrategia vamos al encuentro como ustedes ven en los establecimientos, en las calles, en aquí estamos en el Quinde y bueno estos son los resultados que tenemos hasta estos momentos en cobertura de vacunas, como ustedes ven el ranking de vacunación contra el COVID, primera, segunda y tercera dosis en el año 2021 antes de la tercera ola, antes de la tercera ola nosotros teníamos como una cobertura en primera dosis 97%, en segunda dosis 90% y en tercera dosis tenemos solamente 22% antes de la tercera ola, pero aun con todo ustedes podrán ver estábamos siempre liderando la vacunación a nivel nacional.

Ahora el estado situacional de la vacunación contra el COVID, cobertura de vacunación en adulto, nosotros al año 2022 ya con la tercera ola tenemos nosotros un 98.5% de cobertura de vacunación como primera dosis, como segunda dosis tenemos 95% y como tercera dosis tenemos 62% de cobertura de vacunación, aun todavía tenemos un 38% que preocupa estamos también trabajando para poder lograr incrementar estas cifras y estamos seguros que lo vamos a ver las próximas semanas con las diferentes estrategias que se están adoptando.

Esto está ya a nivel de las provincias si bien es cierto les he hablado con un promedio como región, pero ustedes podrán ver que como Ica tenemos como primera dosis 99%, como segunda 96% y con tercera 65%; en lo que es Pisco, primera dosis 99%, segunda 94%, tercera 55%; en Chincha tenemos 99% primera dosis, 96% con segunda dosis, 63% con tercera dosis; en Nasca, 96% primera, 93% segunda, 56% tercera y en Palpa 96% primera, 93% segunda dosis y tercera dosis 62%.

Esto es ya teniendo en cuanta de que teníamos el retorno a clases y un trabajo articulado con Educación, nos propusimos que nuestros niños deberían acudir el día 28 de marzo que es el inicio de la mayor cantidad de instituciones educativas tenemos ya a un 90-95% podemos decir que a hoy día tenemos una cobertura de 82.9% con primera dosis en niños, si bien es cierto esa cifra nos puede alegrar a nivel nacional el promedio es 45%, como a nivel nacional la cobertura de vacunación en niños de 5-11 años el promedio es 45%, estamos en 82 queremos llegar al 90-95% y como segunda dosis estamos nosotros con 43.8 y el promedio nacional está en 22, 23%. Nosotros si bien es cierto hasta hace 10 días estábamos con una cobertura amplia de vacunación con respecto a las demás regiones, se hizo en articulación con el sector de Educación una Vacunatón escolar que duró 6 días y en esa Vacunatón escolar pudimos vacunar a más de 32 mil niños y adolescentes lo que nos ayudó a subir, hasta antes de esa Vacunatón teníamos 60% primera dosis y teníamos solamente 25% con la segunda dosis, esta Vacunatón sirvió para poder incrementar y ustedes pueden ver que estamos ya en unos niveles pero que de aquí al 28 necesariamente tenemos que ya subir a 95% para garantizar un retorno seguro de nuestros niños a las escuelas pero aquí también habría que mencionar no está en las láminas pero en el sector Educación todavía hay profesores y sobre todo de la parte urbana, no vemos de la parte rural, que no se quieren vacunar, hay 350 profesores de la parte urbana nivel región de Ica que no quieren acceder a la vacuna y tenemos un grupo también importante de 5 mil profesores de que no acceden a la tercera dosis solamente se han quedado en la segunda y esto ya se viene trabajando con el sector Educación para poder concientizar y también garantizar porque los padres de familia es que van a querer que tanto los niños como los profesores acudan con sus vacunas completas.

Bueno esto ya el resultado de la cobertura de vacunación de las cinco provincias de Ica, bueno en este caso Ica tiene la más alta cobertura en primera

y segunda dosis y bueno las demás provincias también pero estamos seguros que el esfuerzo va a seguir nuestro personal va a seguir buscando (ininteligible) esta cobertura para poder llegar al objetivo que es 95%.

En los adolescentes nosotros tenemos 92% en adolescentes de 12 a 17 años y con segunda dosis 80% también esto se incrementó con la última Vacunatón escolar que se hizo en toda la región de Ica y también dicho sea de paso fue la única Vacunatón a nivel nacional, esa Vacunatón se llevó aquí en Ica y se realizó en Ica y tuvo sus frutos como ustedes ven 92% estamos a tres puntos de tocar el 95% que es el objetivo y como no si llegamos al 100% mucho mejor, a nivel de segunda dosis estamos en 80% pero hay que tener en cuenta que esto se va a incrementar conforme pasen los días, los niños que se han vacunando con su primera dosis se le tienen que transcurrir todavía 21 días para poder vacunarlos.

Bueno esto es a nivel de las provincias de la región de Ica con respecto a lo que es de 12 a 17 años, bueno para lograr esto también se tuvo no solamente como bueno comentó uno de los consejeros aquí el sacrificio ha sido del personal del primer nivel la cual tenemos que reconocer y felicitarlos gracias al trabajo de ellos es que se ha logrado esta amplia cobertura de vacunación, esto empezó el año pasado, es cierto tuvimos inconvenientes para pagarles, muchos de ellos trabajaron con horas ampliadas y se hizo el pago en el mes de diciembre, o sea a diciembre se les pagó a todos, ahora en enero también ya tenemos el presupuesto y a las personas que están trabajando con horas complementarias también se les está haciendo el pago respectivo, se demoró sí, hubo molestias en cuanto a los trabajadores porque se les pagó con 3 hasta 4 meses de retraso porque no enviaban, no hacían las transferencias pero en diciembre se les pagó a todos.

Importante equipos de la cadena de frío se recibió en el mes de enero 197 equipos que envió el gobierno para todos los establecimientos de salud de la Región Ica.

Bueno, esto ya es un consolidado hasta la tercera ola, Ica lidera con 93% se está considerando todos los grupos etarios en la segunda dosis tenemos el 85%, en la tercerea dosis tenemos 42%. Si bien es cierto como ustedes han podido visualizar estamos en los primeros lugares en cuanto a la cobertura pero igual el esfuerzo va a seguir, no vamos a bajar a la guardia para poder incrementar

y llegar al 95% es lo que se ha propuesto en todos los grupos etarios, ¿alguna pregunta?

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí el consejero Arteaga y luego el consejero Boris.

El consejero ARTEAGA: Consejero Delegado por su intermedio. En este aspecto quiero hacer una pequeña reflexión, las veces que nosotros les hemos invitado a los funcionarios, nos hubiesen dado la información, no se hubiera embalsado como está ahorita y si vamos a continuar con este sistema vamos a terminar a las 10, 11 de la noche; entonces en ese aspecto, en este punto, quiero felicitar a los trabajadores de primer nivel que han estado atentos a la vacunación, en eso me consta a mí porque he estado monitoreando, lo que es Ingenio, lo que es Vista Alegre, inclusive Marcona, sí se ha hecho un buen trabajo, en eso mi reconocimiento, mis felicitaciones a las abnegadas trabajadoras del sector Salud, pero siempre hay algo que es necesario recalcar, cada vez que nosotros los llamamos es justamente para saber cómo está funcionando el sistema.

Hace un momento se dirigieron algunos, se comentaron que efectivamente, falta saneamiento de algunos centros de primer nivel, eso de repente hubiéramos nosotros teniendo el conocimiento de que establecimiento tenemos ese problema podríamos apoyarlo ese trabajo, pero la anterior gestión parece que no le ha interesado las indicaciones que les hemos hecho; en ese sentido, quiero terminar, felicitar a las mujeres que en la primera intervención no lo pude hacer porque el Consejero Delegado lo había hecho, las felicitaciones de todas maneras a las mujeres de nuestro país, felicitaciones esperamos que este mal rato de hoy día de las intervenciones pasen y que tengan un feliz día, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado. Efectivamente los resultados cuando hay una articulación de trabajo a todo nivel, creo que los resultados serán siempre óptimos y creo que en lo que respecta a la vacunación el Pleno de Consejo también ha hecho su trabajo, ha hecho su tarea, entonces

hagamos una Ordenanza donde declaramos de prioridad la vacunación, producto de ello hemos sido acosados, hostilizados por el Ministerio Público, por Defensoría del Pueblo, por otros ciudadanos que no estaban de acuerdo, pero nosotros siempre fuimos firmes y creo que eso ha sido una gran herramienta para poder concientizar a la población pero en esta misma Ordenanza, Consejero Delegado por intermedio suyo habían tareas pendientes que hoy día nos gustaría que nos informe, ¿qué decretos se han tratado de desarrollar con los gobiernos locales?, porque decía la primera autoridad sanitaria de la región tenía que establecer esos acuerdos, desarrollar esa misma Ordenanza, toda vez que miro con tanta satisfacción como vamos recuperando la salud mental, el día domingo ya había partidos de futbol en los estadios, estamos bien pero podemos estar mucho mejor, si empezamos a articular nuestro trabajo. Por ejemplo esa Ordenanza nos hubiese permitido que haya una labor fiscalizadora de parte de los gobiernos locales porque es su competencia para poder exigir más a la población que estén debidamente vacunados y seguramente esto nos hubiese dado un mejor resultado.

Para concluir Consejero Delegado, que nos digan qué acciones y con qué gobiernos locales se han implementado conforme había señalado la Ordenanza Nº 011 creo que es de la priorización de la vacuna que ha sido sancionado por este Consejo Regional, nos den nos señalen documentos o acciones concretas que se han hecho con los gobiernos locales, eso es todo Consejero Delegado, gracias.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero Delegado si me permite, quisiera invitar al responsable de Promoción de la Salud que ha estado en forma constante articulando con los gobiernos locales, no solo con los gobiernos distritales sino también con las provincias en toda la región.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Si por favor invite usted, tiene dos minutos el uso de la palabra el consejero Josué Cama.

El consejero CAMA: Gracias Consejero Delegado. Por su intermedio, la preocupación por el tema de la vacuna, justamente va estar basada en este tiempo al inicio de clases, por este grupo de docentes que son reacios a la primera y segunda vacuna solamente por concepto de fe o equis razones, pero

también quisiera saber si al inicio, esta cantidad de docentes que no están vacunados se tiene también en conocimiento docentes que están dentro de las escuelas particulares.

Segundo punto, bien lo ha dicho el consejero, hemos visto la apertura de los estadios a nivel de la región, Copa Perú, yo he ido particularmente a uno de los estadios no basta con que haya en la puerta gente que controle la fiebre o que se eche alcohol en la mano, quién controla el tema de las vacunas habiendo una Ordenanza que se tiene que exigir el carnet de vacunación, ¿qué coordinaciones están haciendo con las ligas de futbol?, ¿qué coordinaciones están haciendo con las municipalidades?, vemos eventos públicos por todos lados, entonces si estamos viendo países que están cerrando por una cuarta o quinta ola y aquí estamos abriendo, reactivando, eso es bueno aperturar la economía, aperturar los eventos, perfecto, pero ¿qué control se está haciendo en base a ello?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: En lo que son los aforos, definitivamente ahí ha habido y lo vemos creo que todos, cuando uno va a cualquier establecimiento, ya ni siquiera miran los carnets que mostramos, es mas ya ni nos piden el DNI, como se ha bajado la guardia en los establecimientos y eso es función de las municipalidades y trabajar en ese sentido, nosotros tenemos una reunión con la alcaldesa en una reunión del comando COVID estuvo también ella, justamente para tratar el tema de la tercera ola y cómo también deberíamos trabajar articuladamente porque hasta estos momentos ustedes podrán ver que todo se ha encargado salud, los gobiernos locales no han trabajado como deberían haberlo hecho, en esos tiempos no se respetaba los aforos, ni los toques de queda, de tal manera que no cumplieron con su cometido. Entendemos que por la pandemia en todos los lugares se nombró su personal pero era visto y notorio que en horas de la noche todo el mundo hacía lo que quería en Ica, los establecimientos estaban más allá del aforo recomendado. De todas maneras, nosotros, como personal de Salud igual a pesar de que han disminuido los casos de forma notoria, igual nuestros puntos de vacunación, nuestros puntos de tomas de muestra siguen siendo los mismos.

Voy a dar pase a la señora María para que dé respuesta a los documentos que se han emitido juntamente con los gobiernos locales.

LA LIC. MARÍA ANGÉLICA RENGIFO HUANCAHUARI, DIRESA-ICA: Buenos días, estoy a cargo de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, no sin antes agradecer a Dios, felicitar a todos ustedes que están acá, agradecer a los consejeros que hemos tenido la oportunidad de salir al campo.

Con respecto a la Ordenanza que emitiera el Gobierno Regional para facilitar lo que es el carnet de vacunación, nosotros de inmediato que tuvimos conocimiento emitimos estos documentos a los 43 distritos porque tenemos evidencias, para que ellos mismos implementen así como ven las diferentes Ordenanzas, ustedes sabrán muy bien lamentablemente salud no tiene injerencia de poder sancionar a los gobiernos locales, por eso que hemos trabajado con ustedes señores consejeros para que todas las diferentes ordenanzas porque lamentablemente todo queda en papeles y para implementar eso cuesta trabajo, hay que sustentar el por qué, la prueba es que a veces no quieren aprobarlo pero no lo cumplen; entonces de estos 43 distritos que hemos enviado para el tema del carnet, hasta ahorita no tengo ninguna respuesta, hemos vuelto a reiterar, todos estos documentos los he escaneado, se lo he enviado al Prefecto y a Defensoría porque ellos ya no salen por el tema de la pandemia desde el 2017, en el 2017 hemos salido con ellos para ver estas Ordenanzas en especial del Dengue, pero con respecto ahora no hemos podido bajar con ellos, están prohibidos de salir, pero sí ellos llaman por teléfono o hacen un zoom. También hemos tenido un zoom con los gobiernos locales donde se invita a los 43 para que sepan todo sobre la vacunación, de esos 43 siempre están participando menos de la mitad y eso que hacemos la incidencia, por eso esa política la Ordenanza que ustedes han sacado en especial la Ing. Leslie con respecto a las acciones de Promoción de la Salud, lamentablemente los Gobiernos Locales no apuestan por esa acción que es muy importante porque todos ellos ven obras, pero no ven este fortalecimiento de capacidades que es lo más importante y dentro de su Ley Orgánica señor Boris hemos trabajado, usted en alguna oportunidad le dieron el liderazgo para fomentar lo que es Red Regional de Municipios y Comunidades Saludables cuando usted tenía la presidencia en Parcona, su alcalde no quería asumir, con usted hemos estado trabajando no es fácil, no todos los gobiernos le toman importancia y dentro de su Ley Orgánica, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 en el artículo 80, en los incisos está bien clarito 2.5, 2.4 creo que es lo provincial, 4.5, 4.6 es la distrital, dice bien claro, hay dos puntos que dice gestionar la gestión primaria de salud, ellos tienen

que construir, tienen que equipar, pero no lo hacen, todavía dicen me estás viniendo a pedir apoyo y no es así, es su responsabilidad.

En el otro inciso dice bien clarito, que tiene que ser la educación sanitaria y la educación es eso, cultura en salud, miren cómo nos ha demostrado la pandemia, como esta primera función que es la Promoción de la Salud, está todo descuidado, ustedes me conocen, hemos estado de campo a campo, esto no es un trabajo de la noche a la mañana, no es fácil pero no es imposible y yo estoy segura que Canadá demoró para demostrar que promoción va, 43 años, y nosotros estamos en ese proceso, en el Ministerio nació en el 2003, en Ica hemos empezado, no es por nada vino de Palpa, promotor de instituciones educativas saludables, comunidades, municipios y eso estamos trasladando pero necesitamos que ustedes nos ayuden desde arriba, sí hemos gestionado todos esos documentos pero lamentablemente (ininteligible) y no tenemos injerencia, por eso hemos hecho participar a ustedes para que vean la realidad, al Prefecto y al Defensor que siempre está detrás de nosotros, siempre le hemos dicho, estamos haciendo esta función, ayúdennos hacer que cumplan todas esas políticas no queremos que quede en papel, pero miren a pesar de todo esto 33 gobiernos locales han programado presupuesto con enfoque de gestión territorial, Lic. Leslie que con usted hemos estado constantemente comunicando ayúdeme desde el GORE, he estado comunicándome con sus conexiones me han citado para uno y otro pero lamentablemente tenemos que hacer otras funciones también.

Tenemos con enfoque de gestión territorial 42, ¿qué quiere decir?, que el alcalde tiene que priorizar y no solamente priorizar, tener su comité reconocido, ya lo han reconocido, tiene que tener su Sala Situacional Municipal de Salud y en Palpa señora consejera usted sabe se ha dejado en el mismo hospital, en Santa Cruz de los 05 que tienen que tener todos los indicadores no solamente de salud, de todo para que la máxima autoridad que es el Alcalde con asistencia de Salud tomen decisiones con un Plan de Trabajo para evitar duplicidad, con su comité multisectorial cada uno cumpliendo sus funciones, ahí están todas esas políticas que nos han costado, pero necesitamos que ustedes nos puedan dar esa información para que se dé la sostenibilidad, pero nuestro trabajo no ha sido en vano, 33 distritos ya empezaron a programar presupuesto para hacer intervenciones comunicacionales que es importantísimo y lo que es la Promoción de la Salud, es lo que les puedo informar, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muchas gracias, es un poco el tipo de información que nosotros necesitamos muy puntual, muy seria, definitivamente a través de ello hacer el llamado público, se está transmitiendo a través de redes sociales pero también a través de la Oficina del Consejero Delegado, articular con la Comisión de Salud este llamamiento a las autoridades locales definitivamente tienen que cumplir su rol.

Una participación consejero Boris y consejero Magallanes luego por favor.

El consejero DÍAZ: Justamente era concreto, respecto a esta Ordenanza es importante, nosotros somos coherentes con lo que planteamos, siempre hemos trabajado y producto de esto la licenciada que hemos ido a solicitar que continúe la estrategia de Promoción de la Salud conjuntamente con la consejera Leslie. Le recuerdo a la licenciada de alguna manera tenemos que ser eficientes, como a nosotros el Ministerio Público en prevención del delito, nos ha puesto contra la pared y ¿por qué no involucramos a ellos para que ahora se haga efectivo esto?, justamente con la licenciada, Charo Galindo, Consuelo, hicimos una Ordenanza en Parcona donde vinculábamos al Ministerio Público para que permitan que el personal ingrese a su domicilio, yo creo que lo mismo tenemos que hacer señor director, hemos sacado hace poco una Ordenanza por insistencia en la lucha contra la Anemia y la Desnutrición, seguramente todavía no la han leído el personal de salud pero ya lo hemos sacado, el ejecutivo no quiso promulgarlo pero nuestro reglamento nos da la prerrogativa de sacarla por insistencia, trabajo que lo hemos realizado que es una buena herramienta para ustedes, esperemos que así de manera conjunta para eso es esto, no para (ininteligible) (falla técnica)

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: En coordinación con el sector Educación les hemos dado las pautas, los insumos que deben tener listo, ¿qué cosa deben hacer ellos en cuanto se detecte un miembro positivo?, les hemos dado la relación de los establecimientos que están más cercanos a cada institución educativa para que los profesores lo tengan presentes y cuando tengan algún niño con alguna sintomatología rápidamente lo lleven al establecimiento de salud donde se les va hacer (ininteligible).

- ✓ INFORME SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CLASS EN TODA LA REGIÓN ICA, E INFORME SOBRE LA OFICINA DE ENLACE CON LOS CLASS: PROBLEMÁTICA, ACTIVIDADES Y PRODUCCIÓN.

La situación de los CLASS, este es un tema muy sensible porque a nivel de región tenemos 39 CLASS, de esos 39 CLASS, 13 están totalmente saneados, están trabajando tranquilamente, hay CLASS que están aparentemente con todo conforme pero quieren dejar de ser CLASS, estamos averiguando qué cosa necesitan ellos para salirse de los CLASS pero tenemos 26 que están en problemas, no tienen gerente, los comités no se reúnen entonces allí estamos trabajando a nivel nosotros con el responsable de la DIRESA el Sr. Marcatinco para poder solucionar este tema de los 26 CLASS que como sabemos al no estar ellos totalmente formalizados no pueden hacer uso de las cuentas, están trabajando solamente con sus Recursos Directamente Recaudados y generan un montón de problemas con el personal que tienen algunos contratados, ni siquiera le pueden hacer (ininteligible)-

Entre los principales problemas que ustedes pueden ver ahí los integrantes de la Asamblea General de los CLASS se encuentran afectados, aquí hay muchas personas que no quieren asistir a las reuniones por temor al Covid, no se están reuniendo en la Asamblea, hay denuncias de varios de ellos y cuando se logra solucionar los problemas aquí viene el otro problema que es la SUNAT, la SUNAT por lo menos en 6, 8 meses recién emiten el documento que todo está en regla para que pueda asumir funciones un nuevo gerente (ininteligible) Parcona desde enero no tiene gerente, se ha designado a un jefe de establecimiento para que vea toda la parte administrativa, la parte asistencial pero no puede tampoco firmar ningún cheque, no puede retirar dinero, no puede hacer uso de sus fondos porque todavía están sus documentos en la SUNARP, ya se les han presentado varias veces por observaciones se está tratando de solucionar, pero en síntesis tenemos 13 establecimientos CLASS de los 39 de la región de Ica que están con todos sus documentos saneados.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Gracias consejero delegado. Sí, efectivamente este tema de los CLASS los hemos visto a través de estos tres años, la informalidad, eso me parece que es una asociación con la misma gente, ¿qué podemos hacer, qué vía le ve porque hay muchos CLASS que quieren regresar a ser del Gobierno Regional?, no podemos hacer un trabajo articulado para llegar a ese punto, esa es la pregunta, ¿qué se puede hacer o sí se puede hacer?, gracias.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Yo ante el pedido de los gerentes que están con todos sus documentos saneados pero que les es imposible trabajar porque la comunidad por ejemplo les dicen ya yo te apruebo esto pero para nosotros, entonces allá hay un problema porque si no acceden a sus pedidos, a los representantes de la comunidad no se puede (ininteligible) al final viene Contraloría y ha entrado a algunos establecimientos y ha encontrado muchos problemas (ininteligible); entonces yo les digo el caso por ejemplo de los Molinos (ininteligible) yo quiero disolver el CLASS qué podemos hacer, hemos llamado al responsable del CLASS de la DIRESA, hace trabajo remoto solamente viene 2 veces por semana, pero yo consejero en dos días le puedo hacer llegar el informe para poder ver cuál es la salida para que estos establecimientos dejen de ser CLASS y nuevamente (ininteligible).

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Algún otro consejero, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Sí, yo creo que este problema de los CLASS es un tema muy serio que debe concitar nuestra preocupación, toda vez que de por medio hay recursos del Estado, nos hubiese gustado que nos haga una exposición quiénes tienen vigencia de poder y quiénes no, los CLASS no van a desaparecer porque es una Ley pero si en esta misma ley decía las condiciones para desactivar un CLASS por incumplimiento de la ley, nosotros hemos pedido información que nunca nos la han proporcionado, nosotros como máxima instancia del Gobierno Regional porque se han convertido, yo soy gerente acá en el otro período me voy a la Asamblea, al Consejo Directivo, así se van rotando, de un establecimiento aparecen en otro establecimiento y no tienen idea de que nadie ha hecho, por intermedio suyo consejero delegado, su PSL, Programa de Salud Local, nadie hace su balance, nadie tiene la plata en

la cuenta del Estado sino en la cuenta que le permita manejar a ellos a su libre albedrío, yo creo que ahí es una tarea pendiente de nosotros mismos doctor, de repente a través de la comisión podemos sacar una Ordenanza, desactivando porque al final nuestra Ordenanza tiene rango de ley y creo que en cumplimiento de la ley la vamos a desarrollar nosotros para dejar sin efecto, pero también hay que tener en cuenta señor director y eso debe transmitirlo a los directores de las unidades ejecutoras que cuando uno formula el presupuesto para bienes y servicios lo hace teniendo en cuenta a todos los establecimientos sean CLASS o no lo sean y muchas veces eso se confunde porque (ininteligible) tú eres CLASS y no te doy un sol totalmente ahí está en Planificación y Presupuesto, cuando se formula el presupuesto se hace teniendo en cuenta a todos los establecimientos y a veces no se le demanda y por eso es que hay establecimientos que no pagan luz, agua, desagüe, tres, cuatro meses y a algunos les embargan las cuentas, eso es una tarea pendiente de nosotros.

Por eso yo señor director, yo me voy insatisfecho porque he podido ser muchas cosas más seguramente al otro lado que estar acá, pero en estos tres trimestres que quedan por lo menos tratemos de ordenar el tema de salud que es un trabajo pendiente, yo cuando toco salud me mira la consejera Nancy y no sé dónde poner la cara, muchas gracias.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Su respuesta (ininteligible) saneados son estos 13 establecimientos pero el 66%, o sea 26 establecimientos no tienen vigencia de poder y están en estos momentos en problemas.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero Marcelino.

El consejero ROJAS: Muchas gracias director, darle mi saludo por su intermedio a todos los médicos, a todos los trabajadores del sistema de salud, ustedes han escogido una noble profesión.

Estuve un tiempo enfermo y cuando estaba en cama y veía que le tocaba el turno y llegaba el médico me sentía feliz porque sabía que él me podía ayudar,

eso lo he sentido como paciente y yo sé que ustedes cumplen esa labor formidable para todos los humanos que necesitamos.

Sí bien, no tengo nada que cuestionar sobre la labor de ustedes pero sí hay algunas cosas que se deben aclarar. Quisiera comentar sobre las personas no vacunadas, efectivamente de acuerdo a las creencias de las personas o por mala información simplemente no quieren vacunarse o no se han podido vacunar, pero a mí sí me sorprende director que a quién se le da acceso al sistema de entrega de carnet de vacunación o digamos para que digan que ya están vacunados, desconozco a una persona que no estaba vacunado pero cuando le pidieron ingresar a un establecimiento, a los bancos etc. él se quedó entre la espada y la pared ¿qué hago?, busco una salida y encontró una salida, fue a un determinado lugar y miren ya tengo mi carnet de vacunación, yo le digo te han engañado entró al sistema de su celular y me dijo ahí está, efectivamente cuánto te costó 100 soles, yo digo quién tiene acceso a ello director, quisiera que me saque de esta duda, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien señor director.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bueno sí, creo que no es el primer caso que se ha visto, en Lima también ha sido publicado y para que eso suceda tiene que ser un personal de salud definitivamente que tienen acceso a poder ingresar al sistema y poder registrarlo, bueno si usted nos da el nombre podríamos nosotros ver quién fue pero es difícil, de todas maneras hay que tener bastante cuidado (ininteligible) es un documento que están entregando (ininteligible) lo único que nos queda es (ininteligible) hablar con el personal y decirles que se están jugando con su puesto de trabajo porque no habría manera de cómo controlarlo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Esquirva.

El consejero ESQUIRVA: Gracias consejero delegado. Por su intermedio, señor director. En Chincha, en el distrito de Alto Larán en el centro de salud está la

morgue, ahí ubicado en el centro de salud, cuando en algún momento el consejero Edgard Núñez y quien le habla hicimos una visita inopinada el personal que labora ahí nos comentaba de que tenía un problema con la Fiscalía que no había resuelto un tema de alquiler, entonces de pronto cada vez que alguien fallece en Chincha no hay morgue óptima donde se reciba el cadáver y en ese sentido quiero consultarle a usted si usted tiene algún tipo de conocimiento porque verán tenemos un establecimiento muy moderno de hecho de Alto Larán, pero ese tema de la morgue está pendiente, quisiera saber señor director si usted tiene algo.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero, yo entiendo que el Ministerio Público tiene un convenio con la institución, en este caso con el centro de salud que tiene en Alto Larán, si tenemos la disponibilidad del espacio se le cede (ininteligible) prácticamente ya llegan ellos en cesión de uso, ya el ministerio ya se aparta de ello porque ya queda en manos de (ininteligible) ya todo corre en cuenta del Ministerio Público.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ya eso evidenciaremos con el director de la ejecutora Chincha.

El consejero MAGALLANES: Gracias consejero delegado. Sí efectivamente voy hacer una pregunta sobre el tema de la vacunación que es bastante importante, ¿qué se está haciendo con el personal tanto de la DIRESA, de la Red y de Salud que no se han vacunado?, saben ustedes cuál es el porcentaje qué se van hacer con ellos porque hoy día yo estuve en el PRETT y sorprendido porque hay una persona trabajando en el PRETT contó libremente yo tomo tal cosa y no me he vacunado, nosotros en nuestra casa supongo que tenemos que hacer algo.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Eso estaba después en la otra diapositiva.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Josué.

El consejero CAMA: Gracias consejero. Señor director efectivamente una de las grandes preocupaciones de este Pleno del Consejo son los problemas que acarrean los CLASS, antes de la pandemia hemos estado con el consejero Boris y muchos consejeros visitando los CLASS porque al final de cuenta esto genera un problema en la atención del usuario porque están en conflicto de la directivas, de los malos manejos económicos, de que no tienen vigencia de poder, no tienen los fondos, los fondos mal manejados, con esto de la norma que se cambió porque se llevó en un momento de la Ley cuando se crea hasta el proceso actual que solamente podían presidir los CLASS los profesionales de la salud en lugar de dar una solución, sabiendo que eran conocedores de la salud en el caso estoy hablando de Pisco, los temas se agravaron tanto es así que los pocos fondos que se debieron haber invertido en medicamentos, implementación, contratación de personal, se dieron incremento del fondo de las canastas de los trabajadores, canastas por cumpleaños, canasta por el día de la madre, canasta por aniversario del centro y una serie de cosas más.

Luego, con este tema de la pandemia muchos de ellos que no generaron ingresos y que no han tenido inclusive para cumplir con el pago de su personal dejaron de ver el tema del personal de limpieza, eso va en contra del que va a atenderse que no le pagaron al personal administrativo, no había quien llenara las fichas, no había quien de las fichas SIS, no había quien llene los informes, no voy a trabajar, me declaro en huelga, no lo atiendo hoy, eso al final acarrea que el personal no se atienda, conflictos que llegaron hasta que la población ha tenido que tomar acciones mayores de tomar los centros de salud en algunos casos porque estos problemas de los CLASS están acarreando una serie de problemas y cuando uno va a fiscalizar muchos de los centros muchas veces, dicen somos CLASS por sí acaso pero cuando necesitan fondos ahí sí, ¿qué acciones deberíamos de tomar?, si bien es cierto, el consejero ha dicho algo muy cierto la misma Ley dice cómo desactivarlos pero quisiéramos justamente que su equipo técnico profesional de ustedes para poder saber qué acciones debemos de tomar porque si bien es cierto es un grupo que tiene la directiva pero todos estos problemas al final acarrean problemas de (ininteligible), el centro de salud de Independencia en su momento tenía más de 25 mil soles que no podía moverlo porque no podía contratar, comprar reactivos para los laboratorios o comprar medicamentos porque habría problemas entre el presidente anterior y el nuevo presidente, San Martín el mismo caso, San Clemente con dinero en las arcas que no pueden mover por conflictos internos de presidente a otro presidente, que no les entregó los libros

de actas, que no le entregó el documento y todo eso al final acarreó un problema dentro de la población.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero, los problemas son múltiples pero nos vamos a comprometer en hacer llegar el diagnóstico de cada uno de los CLASS, pero en muchos de ellos consejero, el presidente o el gerente se ha confabulado con su comité y ellos hacen que no elijan, están manejando los pocos recursos directamente recaudados, en la Caja Municipal les ha bloqueado la cuenta, en todos los CLASS hay problemas distintos, vamos hacerles llegar el diagnóstico de cada uno de ellos (ininteligible) cómo podemos hacer para cerrar esos CLASS y que nuevamente vuelvan las redes de salud.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejera Leslie.

La consejera FELICES: Yo quería preguntar doctor en cuanto a los CLASS si se les está otorgando presupuesto de parte de la DIRESA porque escuchaba al consejero Boris de que tienen la obligación de darles un presupuesto y lo decía porque muchas veces los CLASS aducen como no tienen presupuesto, por decir el tamizaje de la anemia lo vienen cobrando cuando sabemos que esto es gratuito y así hacen algunos cobros que no corresponden y que más bien perjudican a la población, por eso quería saber si se les está dando presupuesto a los CLASS y también como dice el consejero Boris quisiéramos tener nosotros la información de cuáles son los CLASS que no cumplen con los requisitos o que no están acorde a la Ley para a través de una Ordenanza poder desactivar esos CLAS, esa era mi pregunta director.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejera nosotros como red de salud en los últimos dos años por medio de estos IOARR que se han elaborado se les ha atendido a los establecimientos CLASS y no CLASS, a todos los establecimientos de primer nivel que tienen una demanda de consultas altas, a todos se les ha dado equipamiento, no se les da recursos económicos pero sí los servicios se les está brindando.

En cuanto a los otros establecimientos que no están como usted podrá ver acá, solamente son 13 que están con vigencia de poder, son 26 que le vamos hacer llegar a la brevedad posible el nombre y por qué están en estos momentos en estos problemas de la vigencia de poder

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, creo que ahí tenemos un tema pendiente en la comisión de Salud, igual vamos a cursar los documentos porque definitivamente tenemos que poner atención de cómo se administran estos CLASS. Señor Director, por favor, el siguiente punto en la exposición.

- ✓ **INFORME SOBRE EL TRATO QUE SE LES ESTA DANDO AL PERSONAL QUE LUCHA CONTRA LA PANDEMIA (EQUIPOS DE PROTECCIÓN, PRUEBAS COVID-19, VACUNAS, ETC.).**

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: En cuanto al personal de Salud, en cuanto al primer y segundo nivel, era lógico entender que nuestros trabajadores también iban a caer, hemos tenido a nivel de toda la región, personal técnico, enfermeros, médicos, mucho profesional que han fallecido producto del Covid. El Covid es una enfermedad nueva que todos hemos aprendido en el camino, en el Perú todavía estamos en la tercera ola, hay países con más desarrollo que ya están en la quinta y sexta ola, nada nos indica que nosotros no vamos a tener problemas también pero nos estamos preparando, así como nos hemos preparado para la tercera ola y tener todo para poder nosotros en un eventual caso que aparezca estar (ininteligible).

A nivel de lo que es las ejecutoras, se les ayudó con los equipos de protección personal, muchas veces adquiridos por la misma unidad ejecutora, en otras oportunidades por CENARES, CENARES hizo una compra a nivel nacional, comenzó a distribuir y nosotros los logísticos de cada establecimiento de salud proporcionaba a los trabajadores para que tengan alguna protección, muchas veces con todas las protecciones el personal se ha contagiado.

Bien, lo que hemos querido no solamente es darles la protección a los trabajadores, hacerles las pruebas de acuerdo a la disponibilidad porque ustedes también entenderán que al comienzo no había pruebas, teníamos solo las

pruebas rápidas, ahora sí ya tenemos pruebas en stock suficiente, en cuanto tengamos la petición de cualquier trabajador que quiera hacerse la prueba, se le hace.

Lo último, asegurar que todo el personal de salud quede vacunado, a la pregunta del consejero aquí tenemos los número.
Por ejemplo en Chincha, tenemos el 99% de personal vacunado con primera y segunda dosis, con tercera dosis 88%, hay un 12 % en Chincha que no se han vacunado los que son CAS, los que son nombrados 98% primera y segunda dosis, 93% tercera dosis.
En Nasca el total de personal son 733, primera dosis 725, con segunda dosis 724, tercera dosis 616, aquí tenemos 84% de avance, un 16% de personal de salud que no se ha puesto la tercera dosis y nosotros sabemos que el personal de salud para poder prestar atención, tiene que tener sus tres dosis, o sea, consejero Núñez se supone que este personal debe estar en trabajo remoto o no debe de estar trabajando. En el Hospital Regional tenemos en primera dosis 99.2%, con segunda dosis 98.7%, tercera dosis 90%, hay casi 150 trabajadores en el Hospital Regional que aún no se han colocado la tercera dosis, en el sector salud deberíamos estar al 99 o al 100% en todo caso. En Pisco, tenemos 962 trabajadores con primera dosis 100%, segunda dosis 99.8% y tercera dosis 89.5%, aún hay un 10% del personal de salud que no se ha vacunado con la tercera dosis. En el Hospital Santa María del Socorro: primera dosis 100%, segunda dosis 98.9% y tercera dosis 72. La Red Ica, los trabajadores de la Red Ica: la primera dosis 97.9%, segunda dosis 97.9% y tercerea dosis 89%, hay más del 10% de trabajadores que no están vacunados, hay un 10% de trabajadores de la Red Ica que no se han vacunado con la tercera dosis. En Palpa, en la primera dosis tenemos 100%, segunda dosis 100% y tercera dosis 98%, 05 personas que no se han vacunado con la tercera dosis. En la DIRESA: tenemos 99.5% de vacunados con la primera dosis, 99.5% con la segunda dosis y 92.8 con la tercera dosis, solamente son dos personas no se han vacunado, uno por que hace trabajo remoto y otro por sus creencias religiosas, entonces son los datos que tenemos señores consejeros, entiendo que hay preocupación por parte de ustedes, también por parte de nosotros, la tercera dosis tiene que aplicarse, nosotros como ente rector estamos obligados a vacunarnos todos.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Algún

comentario respecto a la relación de vacunados que ha mostrado de los hospitales?

El consejero DÍAZ: Solamente doctor, el tema es, traía a colación todos los temas anteriores, el tema de desabastecimiento de medicinas porque de alguna manera hay un documento que la DIRESA en el mes de octubre ha generado al Ministerio de Salud, a CENARES comunicando el desabastecimiento, han transcurrido casi cinco meses, medio año y seguimos en lo mismo, hay establecimientos donde no hay ni paracetamol; entonces yo no sé, había solicitado información, han transcurrido más de 15 días, no he recibido respuesta, queríamos saber cuál es la respuesta de CENARES respecto al desabastecimiento porque se están vacunando, el caso por ejemplo habían establecimientos en Pisco que no tenían ni siquiera paracetamol, sería importante deslindar, como nosotros igual exigir, si tenemos que invitar a CENADE acá al Pleno del Consejo Regional, lo invitaremos, no hay problema, por eso necesitamos esa información para poder nosotros exigir que el CENARES haga la entrega oportuna de las medicinas a todos los establecimientos.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero, el problema que hubo con CENARES es a nivel nacional, Paracetamol y Azitromicina fueron los medicamentos que no habían en los establecimientos de salud o en algunos había pero en muy poca cantidad, pero ese problema consejero es porque CENARES adquiere para todo el Perú, cuando ellos hacen sus procesos y se caen, nos perjudicamos todos, el año pasado con el Lic. Siguas estábamos viendo en qué unidades ejecutoras tenían para poder hacer la redistribución de esos medicamentos pero lo suplimos cuando no hay paracetamol hay uno o dos medicamentos alternos que se le puede brindar al paciente pero el problema es CENARES, no solamente ahora con esto de la pandemia siempre ha ocurrido en otros años los primeros meses (ininteligible)

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Perfecto, siguiente punto por favor.

- ✓ INFORME RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: En cuanto a los procesos de nombramiento del personal excluido, en primera instancia nos presentaron que era en Chincha habían algunos problemas en cuanto al nombramiento del personal excluido.

Quiero hacerles conocer que el proceso de nombramiento se dio normal en el año 2014 al 2018 pero después de ese proceso hubieron personas que no lograron alcanzar sus documentos y estuvieron en esa etapa de excluidos, se dio una nueva oportunidad en cada unidad ejecutora para poder evaluar los documentos de esas personas excluidas y dentro de ello se logró que se incrementara el número, se elevaron los expedientes a Lima y se aprobaron pero después de ello otra vez en Lima se dieron cuenta que habían personas que reclamaban a este segundo proceso, Lima evaluó los expedientes ya no de esta ejecutora sino el mismo Lima evaluó los expedientes, en algunos casos incrementó la cuota de personas que habían cumplido con los requisitos como para poder nombrarse.

En este caso, por ejemplo en Chincha, se nombraron cinco personas que correspondían al año 2019, 2020, total por año se tenían que nombrar 20% de personal a nombrarse, si eran del total se sacaban el 20% cada año, entonces el año 2019, 2020, en el año 2021 se nombraron a cinco personas que eran el 40%. Posteriormente en Chincha solamente eran 14 las personas que habían sido aprobadas para nombramiento, después de ello en el año 2021 se aprueban 03 más con lo que había, total 08, los primero 05 y 2021 se aprobaron 20% que eran 03 más y llegábamos a 08, aquí están eran 14 pero como les digo en el último proceso, ya como MINSA nosotros no tuvimos nada que hacer con la evaluación de esos expedientes, se lograron incrementar las plazas, por ejemplo en un primer inicio aquí tenemos Chincha tiene 17 nombrados, 05, 08 se van a nombrar este año 2022 y 04 que van a quedar para el 2023 con lo cual los 17 se van a nombrar, eran 14 pero después se incrementaron 03 más que no los incrementábamos nosotros, los incrementó el mismo Ministerio de Salud y estamos en ese proceso de nombramiento y eso también acarrea todas las demás ejecutoras en todas las cinco provincias de la Región Ica, ¿si hubiera alguna pregunta?

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señor Director, ¿hay algún comité encargado de hacer esta evaluación de estos expedientes?, ¿por qué algún personal como ya lo hemos tenido aquí en sesión de consejo ha venido y ha manifestado su inquietud de que ha sido excluido de este proceso?, ¿en cuánto tiempo se estima cerrar esta brecha?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Hubieron dos procesos que la responsabilidad recayó en comités de la misma unidad ejecutora, se estableció un número de personas que iban a ser nombradas en el 2018 pero después al haber un número considerable de personas que no habían alcanzado su documento porque habían estado trabajando en otras regiones pero que se creían con derecho a nombrarse, el Ministerio de Salud aprobó que se nombre nuevamente otra comisión para evaluar los expedientes de estas personas excluidas, es por eso que este segundo comité logró evaluar y se incrementaron el número de personas a nombrarse, todos estos expedientes fueron a Lima, Lima lo validó sacaron una nueva relación de personas a nombrarse. Aparte de ello hubieron personas que se comenzaron a quejar que también habían sido excluidas, sus expedientes no habían sido bien evaluados y MINSA tomó la decisión de ser ellos mismos que conformen un comité a nivel nacional que todos los que se sentían excluidos dejaban sus documentos y ellos lo evaluaron, de todos los que cumplían sacaron unos cuantos más y a Chincha les correspondió 03 más, ya ahí la DIRESA, ni Chincha nadie actuó, actuó solamente el MINSA quien aprobó esto y se incrementó el número de personas a nombrarse.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Queríamos, efectivamente esto ya ha pasado, pero el tema en cuestión es ¿cuál es el momento en que estamos?, porque este proceso de nombramiento tiene dos etapas, uno que es estructural y segundo que es presupuestal, entonces para esta etapa estructural hay un circular 032 que viene del Ministerio de Salud donde establece un plazo máximo al 18 de marzo para que se pueda entregar a SERVIR los CAP provisionales para que estos sean implementados, por lo menos no tenemos conocimiento en este Pleno del Consejo porque es potestad del Consejo hacer las modificaciones; entonces nos

gustaría que nos informe ¿cuál es el estado respecto a este requerimiento que ha hecho el Ministerio de Salud?

Por otro lado Consejero Delegado, quería solicitar al parlamento regional, la autorización toda vez que a petición de ella es que se le ha consignado para que la licenciada peticionante, la administrada de esta agenda pueda hacer el uso de la palabra por cinco minutos, por lo que solicito a su despacho para que pueda poner a consideración de la representación regional, muchas gracias consejero delgado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero, no le entendí bien, ¿quién es la persona que iba a hacer uso de la palabra?

El consejero DÍAZ: La Licenciada.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno, en ese sentido como director de debates también permítanme velar por la salud de todos porque el director lleva más de dos horas en exposición, yo quiero agradecer la presencia del equipo técnico de la DIRESA y de toda las damas que hoy se encuentran presentes, luego de que termine la exposición el Director, no es necesario la presencia de las damas, solamente si voy a pedir que se respeta la majestad del Pleno lógicamente la presencia de las damas consejeras porque sí creemos importante que todos los directores de las unidades ejecutoras deben de continuar en sesión con nosotros; entonces para llevar un orden por favor invito a la doctora que ha mencionado el consejero para que pueda hacer el uso de la palabra y de igual forma al director de Chincha para que pueda en ese ejercicio del debate pueda responder o atender estas inquietudes y pueda hacer su participación en el Pleno del Consejo.

Señores consejeros tengo también que manifestarles que en 15 minutos aproximadamente voy a pedir el cuarto de intermedio para poder tener una hora de refrigerio y luego poder retomar el debate, es lo que les puedo comunicar, señor tiene usted el uso de la palabra.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero Delegado. Sí me permite, antes de que

haga uso de la palabra, lo que usted menciona usted menciona del 28 de febrero es un tema aparte no tiene que ver con el proceso de nombramiento de los excluidos.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: De igual forma al director de la ejecutora Chincha.

LA OBSTETRIZ YURI SILVA MORA: Ante todo buenos días, disculpen la intromisión.
En primer lugar felicitar a todas las (ininteligible) valientes y luchadoras que seguimos aquí en pie de lucha.

Vengo de Chincha, pertenezco a un Centro de Salud de una zona rural, he escuchado al Director Regional de Salud en el cual se solicitó porque en Chincha hubo una problemática, ¿por qué aumentaron de 14 a 17 plazas para nombramiento?, porque fuimos tres a las que nos excluyeron sin ningún motivo, sin ninguna razón, sin ninguna respuesta porque en diciembre después de que el MINSA nos diera aptas para ser nombradas salió un documento en Chincha que la vez pasada se lo alcanzamos, sin embargo acá lo tengo, es una lista, un listado que éramos 11 incluyéndonos a nosotras 03. En el mes de mayo del 2020 radicalmente nos sacaron de esa lista, según ¿por qué?, no lo sabemos, nunca nos dieron una explicación. Ahora, en el mes de mayo se tenía que enviar un documento de la unidad ejecutora al MINSA para que se rectifique el listado; sin embargo, lo tuvieron guardado en la dirección, nosotros lo encontramos a petición porque empezó la pandemia y todos se fueron a trabajo remoto, ¿cuándo se entregó este documento al MINSA?, en setiembre 2020 cuando ya había salido el listado, cuando ya estaban las plazas colocadas para saber quiénes se iban a nombrar, tuvimos que luchar, personalmente yo me tuve que ir a Lima en plena pandemia llevando la documentación de la misma unidad ejecutora para poder avanzar estos trámites, gracias a Dios el año pasado ya nos dieron a través de una resolución que nos incluyeran en la lista de nombramiento, es la lucha que hasta ahora estamos haciendo, no solamente de Chincha porque dudo que nuestra unidad ejecutora de Chincha esté pasando por estos malos ratos porque para nosotros es un maltrato a nosotros como trabajadores, así como los administrativos, el director, todos los que trabajan en el hospital, exigen que revisemos las metas, cumplamos con nuestro trabajo, con nuestros horarios

pues nosotros también exigimos nuestros derechos como trabajadores de ser nombrados. Como mencionó el consejero Boris, ayer ha salido una resolución en el cual dan plazo hasta el 18 de marzo para hacer los CAP, entonces lo único nosotros estamos acá representantes de toda la región, no solamente de Chincha están mis compañeros que estamos excluidos del Hospital Regional, del Hospital Socorro, de Pisco, de Palpa; entonces por favor, solicitamos a ustedes como se les dijo la semana pasadas que fue que vinimos que ustedes sean vigilantes, que se den plazos pero que se den plazos cronometrados y que se cumplan por los directores de cada unidad ejecutora, al menos yo como persona desde el 2019 vengo en esta lucha, no he traído mi expediente porque es muy amplio y es muy fastidioso, muy engorroso estar llevando documentos, no te puedo recibir, ya te voy a poner una foto en la entrada para que no vengas porque a cada rato vienes a reclamar, es un derecho como trabajador seguimos en pie de lucha, seguimos en la pandemia, nosotros no podemos por ejemplo como dijo el director, si se ha aumentado a 17 plazas porque somos 03 a las que nos sacaron y nos han retomado nuevamente después de dos años de lucha, nunca nos dieron una respuesta por qué nos sacaron de la lista, aquí tengo los documentos que en el 2019 diciembre estuvimos en la lista, en el 2020 desaparecimos, entonces por eso es que nos llaman excluidos y lo que todos solicitamos es que se dé una vigilancia, de que por favor se cumplan los términos, se cumplan los tiempos, se cumplan las fechas, Dr. Aguado usted también no sé si es una exigencia o no, ponga fechas límites a cada hospital o cada director de las unidades ejecutoras, ya estamos en un listado, ya tenemos una orden de que ya se vayan haciendo los CAP, los PAP pero no vamos a esperar hasta diciembre para que nos entreguen nuestra resolución.

Por favor somos humanos, tenemos familias, somos madres de familia que muchas veces dejamos nuestros hogares con la finalidad de conseguir un trabajo digno, un trabajo estable para nuestros hijos y los que vengan detrás, entonces por favor creo que tomar en cuenta esto, que siga el nombramiento, que siga el proceso pero justamente, limpiamente y transparentemente, es lo que les pedimos nosotros.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, de igual forma invito al director para que nos pueda manifestar qué avances o qué tiene en relación a este nombramiento, ¿cuál es la situación actual, las ejecutoras?, de igual forma luego de su exposición dejo abierto el debate para

que los consejeros en uso de sus facultades puedan hacer la preguntas respectivas.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL "SAN JOSÉ" DE CHINCHA: Buenas tardes, en primer lugar un saludo a todas las mujeres por este día tan importante, un saludo a toda la mesa de consejeros y con su anuencia señor presidente, me gustaría darle paso a la Jefa de Recursos Humanos para que responda las preguntas correspondientes y que explique cómo está el proceso de nombramiento.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: A ver diga su nombre por favor respecto a lo manifestado por la doctora.

EL JEFE DE OFICINA DE PERSONAL DEL HOSPITAL "SAN JOSÉ" DE CHINCHA: Respecto a lo que señala la licenciada, como aparecieron estas tres plazas para el nombramiento que según Resolución Ministerial N° 1245-2021-MINSA, se estaban incluyendo esas 03 plazas adicionales a las que ya estaban.
En la actualidad el MINSA a través de la Resolución Ministerial N° 285, estableció que en forma concatenada se va a ir dando el proceso de nombramiento. En la actualidad el Hospital "San José" de Chincha tiene que nombrar, se están haciendo los documentos de gestión como el CAP, el cual a solicitud de la DIRESA se está elaborando, se está enviando día a día para que posteriormente sean remitidos a SERVIR y sean evaluados, estamos en los plazos establecidos, no estamos vulnerando ningún derecho, se está cumpliendo de acuerdo a la normatividad y además se está cumpliendo con resoluciones no emitidas por la unidad ejecutora, son resoluciones ministeriales donde se designan y se da la relación de personal nombrado.

Respecto al personal excluido, también se remitió la información al MINSA, estamos a la espera, es la única situación que se da con la unidad ejecutora de Chincha, sino creo que hay otras unidades ejecutoras más, se ha remitido la relación al MINSA, estamos a que ellos elaboren una mesa de trabajo o en todo caso formalicen de esos excluidos su incorporación como nombrados, bajo una resolución ministerial como siempre se ha venido dando.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Excluidos, que feo suena ese término, debería ser maltratados.

EL JEFE DE OFICINA DE PERSONAL DEL HOSPITAL "SAN JOSÉ" DE CHINCHA: Así se les conoce en los documentos consejero.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno, en todo caso tienen la ronda de preguntas consejeros, tienen libre la participación.

El consejero MAGALLANES: Efectivamente es indignante, es indignante un día como hoy maltraten a una mujer. ¡Feliz Día Mujer! ¡Feliz Día Internacional de la Mujer!, se ha pasado tres años maltratada la licenciada, decimos los excluidos y los responsables ¿quiénes son?, siempre hay responsabilidad, lo han mandado a Secretaría Técnica, bueno ya sabemos que en el Gobierno Regional ninguna Secretaría Técnica funciona, somos campeones en hacer resoluciones de prescripción después de tres años.

Ese es el tema, el que está al otro lado del mostrador se va a defender, yo sé que usted es el Jefe de Personal y tiene que salir al campo, no podemos ver estos casos de tres años atrás, buscando los documentos, eso es inaudito, no solamente porque sea mujer, es trabajadora, es compañera de trabajo de ustedes, o sea tienen que mirarlo así, no lo miren como un extraño, ese era mi comentario consejero delegado, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Consejero Delegado, creo que los errores se cometen una sola vez no se pueden volver a cometer, la vez pasada el tema del señor director regional por intermedio suyo consejero delegado es que la DIRESA no está haciendo su papel, no está monitoreando el trabajo de las ejecutoras porque este tema de nombramiento la resolución de nombramiento ya salió hace tiempo, lo que ha debido hacer la DIRESA es centralizar porque hay nuevos formatos que SERVIR ahora está aprobando los CAP provisionales, eso lo tiene que de alguna manera sociabilizar porque va a ser como la vez pasada que nos vamos

a entrampar cuando llegue al Consejo, se va a pretender nombrar en las ejecutoras y no en las redes, de alguna manera que eso hemos tratado de corregir el año pasado, entonces acá más que excluidos es cumplir técnicamente el procedimiento y eso no es así, a veces utilizamos mal los términos, no parece estar la pluralidad de instancia, dice en una primera instancia las comisiones en las ejecutoras seguramente por diversos criterios los retiraron como dice la licenciada, pero para eso está la otra instancia que evalúa y dice no realmente le corresponde, eso pasa en todo orden de la vida, yo creo que acá es cuestión de forma, pero más que de forma es hacer un trabajo diligente, miren ya recién el 10, la DIRESA cuándo llegará al Consejo y el Consejo tendremos que sesionar en comisión para hacer este trabajo, hay un oficio circular que dice plazo máximo 18 de marzo; entonces por eso lo que le pedimos a la DIRESA es que haga su trabajo, haga su trabajo diligente, las ejecutoras ya tienen, por eso les decía, hay dos etapas que es estructural que todavía no hemos culminado y después de culminar eso recién viene la presupuestal donde se va hacer la modificación del PAP; entonces todavía no hemos terminado el tema estructural porque nosotros hemos hecho la modificación al CAP con las tres plazas menos, se recordarán, hemos tenido que hacer reuniones en la DIRESA, articular trabajo, entonces para evitar esos temas es que la DIRESA tiene que hacer su trabajo y no esperar el último momento porque eso de alguna manera nos enfrenta con el ejecutivo, con el Gobernador, es urgente, obviamente es urgente pero tiene que hacerse de manera programática el trabajo no a último momento, no nos va a permitir nuestra labor fiscalizadora, el personal que se va a nombrar se nombre en el lugar que le corresponde, no como se ha hecho en las gestiones anteriores, en el hospital, toditos en el hospital y esperemos señor director que a la brevedad posible trabajar de manera conjunta para no llegar a esas confrontaciones en el Pleno del Consejo, a través de la comisión, al final va a ser a través de la comisión de Planificación y Presupuesto la que va emitir una primera opinión para que llegue al Pleno del Consejo, seguramente reestructurando, modificando el CAP provisional, ese es el tema consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí bueno, ustedes han evidenciado, tienen un tema más para la comisión de Salud, consejero Arteaga.

El consejero ARTEAGA: Bueno, creo que está claro el tema. Yo solamente quería preguntarle al funcionario ¿desde cuándo usted ostenta este cargo?, yo supongo que es la primera autoridad el que tiene que ver ese tema.

EL JEFE DE OFICINA DE PERSONAL DEL HOSPITAL "SAN JOSÉ" DE CHINCHA: Al respecto, con las disculpas del caso, el término excluido no fue creado por mi persona sino hay documentos en los cuales se evidencia esa palabra y en ningún momento ha sido mi intención dañar ni incomodar el sentido de la mujer más el día de hoy.

Respecto a lo que me pregunta el consejero, yo me hago cargo desde el mes de noviembre del año pasado, jefe de personal del Hospital San José de Chincha.

Como les decía anteriormente, les comenté que estamos cumpliendo, el Hospital San José de Chincha está cumpliendo con los plazos el cual señalan los diferentes documentos, el tema de los tres servidores que fueron incluidos como les dije anteriormente no fue designación del Hospital sino una resolución ministerial y estamos en una etapa donde el Estado ha determinado que este año se nombre un 80% del personal, nosotros en el año 2020 ya hemos completado con nuestra parte falta 2021, 2022 que son 08 personas las cuales se van a nombrar y estamos laborando (ininteligible) remitir a los entes correspondientes para que pueda finalizar con la resolución de nombramiento a cada uno de los profesionales y técnicos que están en esta espera de hace mucho tiempo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Esperemos que a través de las comisiones puedan solicitar la documentación de este supuesto cronograma que puede existir, para velar por un proceso adecuado. Consejero Cama.

El consejero CAMA: Solo una reflexión consejero, en el Día Internacional de la Mujer, 114 años han transcurrido desde que la mujer sale a las calles de New York a reclamar sus derechos sociales, laborales para hoy escuchar nuevamente a una licenciada en esta misma lucha al respeto al derecho laboral y esto no está claro y es que la justicia social y laboral no llega a los que tienen el derecho a tenerlo y esto no llega porque justamente los que están a cargo de

impartir esa justicia, no son justos, no son justos en impartirla y en velar verdaderamente por este derecho.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno, agradezco su participación en todo caso retomamos con el director de Chincha para que hagan algunas preguntas para luego realizar el cuarto intermedio en el cual vamos a tomar un receso por una hora.

Señores consejeros abrimos la línea del debate habían temas pendientes sobre el particular como lo manifestaba el consejero Esquirva. Tiene usted el uso de la palabra consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Solo como una cuestión de orden, yo creo que el director en igualdad de condiciones debería hacer el uso de la palabra junto con los demás directores, yo creo que este tema ya lo ha tocado porque era un tema específico, ya lo ha tocado el Jefe de Personal, como cuestión de orden plantearle muy respetuosamente consejero delegado que la participación del director sea conjuntamente con los demás directores para abordar de manera integral los temas por cada provincia.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Estamos todos de acuerdo en ese sentido, entonces podemos hacer el cuarto intermedio para poder retomar. Sí consejero Cleto tiene el uso de la palabra.

El consejero ROJAS: Muchas gracias consejero delegado. Quisiera pedirle al Pleno del Consejo Regional si me permitan retirarme de la sesión por asuntos personales ya que he tenido una comunicación con un familiar, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sometemos a consideración del Pleno la solicitud del consejero Marcelino, los consejeros que manifiestan su voluntad de dar la autorización, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Siendo la 1:37 p.m. procedemos hacer un cuarto intermedio, un receso de una hora.

Muy bien consejeros, siendo las 2:51 p.m. retornamos del receso, para lo cual invitamos al Dr. Juan Aguado para que pueda continuar con la exposición.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Continuamos, el siguiente punto es

- ✓ **INFORME DE REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS EN LOS HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.**

El Hospital Regional el total en su monto de inversión del 2020 al 2022 tenemos 45 millones de soles que se ha invertido en los hospitales de las cinco provincias y en establecimientos de primer nivel. En el Hospital Regional de Ica S/. 4'429,000.00, hay que tener en cuenta que desde el año 2020 el gobierno nacional no realiza ninguna transferencia para poder reponer equipos. En el año 2021 en el marco del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud a través del Gobierno Regional se han adquirido equipos biomédicos por reposición por un monto de S/. 6'371,000.00.

En el Hospital de Palpa también se ha intervenido por un monto de S/. 1'943,000.00.

A nivel de los establecimientos de salud de primer nivel, bueno este es un cuadro que se repite de lo que era el plan para hacerle frente a la tercera ola, ustedes ven que para los establecimientos de primer nivel se han adquirido equipos por un monto de S/. 3'000,000.00 para los establecimientos de Ica, Chincha, Pisco y Nasca, si tuvieran alguna pregunta consejero sobre el equipamiento.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señores consejeros abrimos la línea de debate, ¿alguna consulta respecto al equipamiento por parte de las ejecutoras?, consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Consejero Delegado, muchas gracias, buenas tardes. Sí, efectivamente ¿estas compras fueron en forma directa? y si tenemos conocimiento que si ya se hacen las compras, me parece que es el área logística, es la que revisa la documentación, en todo caso primero si las compras fueron directas y si ya se está haciendo el seguimiento a las compras, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Algún otro consejero?, consejero Esquirva.

El consejero ESQUIRVA: Consejero Delegado, por su intermedio. Para consultar, si esos equipos una vez adquiridos, ¿el usuario es instruido en el manejo de estos instrumentos?, esa es la pregunta.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Alguna otra pregunta?

Yo quisiera complementar Dr. Aguado si me permite. El año pasado hemos tenido compras de tomógrafos por parte del Regional, del Socorro y del Hospital de Pisco.

También está en proceso de compra un tomógrafo, en Chincha también se ha registrado y está en proceso el de Nasca.

En realidad yo he sido testigo presencial de que los equipos se encuentran ya funcionando tanto en el Socorro y en Pisco, entonces los equipos son de la misma marca, ¿qué acciones usted ha realizado respecto a esas compras?, toda vez que son equipos de la misma marca, del mismo año ¿dónde han sido adquiridos?, ¿quiénes son los proveedores? ¿Por qué hay diferencia en el precio de una ejecutora a otra ejecutora?, eso fundamentalmente doctor.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero Delegado, todos estos equipos han sido adquiridos en forma directa, los IOARR se preparan porque la necesidad de los equipos son en forma inmediata, son equipos que se necesitan en forma urgente para actuar en esta ola, entiendo que todos los equipos para poder

pagar primeramente tienen que haberse verificado que cumplan con las especificaciones técnicas, capacitado el personal, verificar que funcione correctamente y después se hace pago, todos esos pagos deben haberse dado en cada ejecutora, yo tengo dos meses en el cargo, Contraloría está haciendo, sé que en el Hospital Regional ha hecho un control concurrente, estaba atrás en cada uno de los pasos que ha hecho en el Hospital Regional, yo he conversado en el responsable de Contraloría de Ica y con los que también están asignados van a hacer su estudio, consejero aquí se forma un comité y son responsables ellos administrativamente, penalmente, si es que han hecho alguna irregularidad, aquí no hay que se esté tapando nada porque a las finales son los documentos que van hablar, viendo que en algunos casos si difiere el precio de un equipo que usted menciona que es del mismo año, de la misma casa, del mismo modelo tendrán que sustentar porque no he indagado, no he entrado a investigar ese caso.

Ahora, los tomógrafos todavía si bien es cierto están operativos, están en funcionamiento pero se está haciendo las gestiones ante el Instituto Peruano de Energía Nuclear para que ellos autoricen el funcionamiento de estos equipos, es como un equipo de Rayos X, no es que uno lo compra y ya lo utilizamos, no, hay un instituto que te avala el funcionamiento de estos equipos porque son equipos de radiación tienen que ver que todo el conjunto de esta entidad prestadora cumpla con todos los requisitos para poder funcionar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Si claro, en ese sentido doctor, le comento el caso puntual de los tomógrafos porque DIRESA es el ente rector, entonces llama mucho la atención de que hay una compra con una diferencia de precios; por lo tanto, usted como ente rector, están obligados a hacer una fiscalización posterior, no obstante Contraloría o todos los órganos de control puedan intervenir porque usted sabe que Contraloría también tiene sus procesos y sus etapas, le vendría bien a la gestión porque usted ha entrado como lo manifiesta, no sé si antes o después de los procesos de compra, pero llama mucho la atención esta diferencia de precios ya que ambos lugares han tenido que ser equipados previamente, adecuados a la necesidad y definitivamente ahí hay una explicación que pedir, solicitar a los encargados de la ejecutora.

De igual forma recuerdo haberle trasladado la consulta, habían en el estacionamiento del Gobierno Regional 03 ambulancias adquiridas para el GORE, bueno ya hace buen tiempo que no se ven esas ambulancias, pero ¿cómo fue el proceso de entrega? porque eso forma parte también de los procesos de adquisición, en todo caso ¿a dónde se destinaron esas ambulancias?, ¿por qué estuvieron tanto tiempo aquí en el GORE?, de eso hay evidencia, ¿qué sabe usted al respecto como ente rector?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Gracias consejero, fueron adquiridas para el programa SAMU, lo que se sabía es que se iba a trasladar una de ellas a Chincha, pero el responsable del hospital tenía que garantizar el personal para que esas ambulancias puedan ser destinadas, el personal para una ambulancia está compuesto por 04 médicos, 04 enfermeras, 04 técnicos, 04 choferes, la ambulancia presta servicio las 24 horas y el horario de los trabajadores sabemos que son 06 horas, entonces estábamos en esa etapa y también estábamos si bien es cierto se adquirieron las ambulancias, faltaban las placas que estaban en trámite y los seguros que tenían que tener cada una de esas ambulancias, SAMU su sede es en el COER es donde se ha destinado el funcionamiento del SAMU.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Sí justamente era de bastante preocupación porque se supone que la compra que se hace, toda compra y eso no lo dejará negar varios consejeros, cuando uno compra un vehículo viene con la placa y el SOAT, entonces ¿a quién hemos comprado?, ¿a qué empresa se le ha comprado?, medio año y todavía no tienen placa, se supone los términos de referencia que los he chequeado, decía con todo, ¿cómo se ha recibido ese producto sin cumplir?, se supone técnicamente se ha debido declarar o resolver con la adquisición de ese equipo porque no ha entrado conforme a los requerimientos que se han hecho y hasta ahora no solo en las ambulancias, en otras adquisiciones en otros hospitales igual no tienen placa, más de medio año, eso ojo el delito de negociación incompatible no solo es que se haya malversado, que se haya coludido sino solamente se tipifica el riesgo en que se pone el dinero del Estado, creo que en eso hay que hacer los correctivos del caso, medio año para no

ponerle placa, ¿a quién le hemos comprado?, por último acá tengo un ejemplo práctico cuando no tienen la placa inmediatamente, el ingeniero le ha entregado con una placa del Estado hasta que le llegue su placa, o sea, estamos comprándole a cualquier empresa no a una empresa que nos dé facilidad y la garantía de hacer una buena adquisición, por eso, ¿qué acciones complementarias o de corrección ha hecho la DIRESA?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Sí consejero, cuando llegué (ininteligible) de que se le había comprado a un distribuidor de esa marca, déjeme 2 días consejero para recabar la información y en qué estado se encuentra en estos momentos esas 03 ambulancias para hacerle llegar al Gobernador.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Adicionalmente, yo sí tengo documentación del proceso que se realizó de estas ambulancias porque le solicité la información al doctor y estas ambulancias son carros del año 2020, no son carros del año 2021 ni del 2022, entonces nuevamente doctor dónde está el proceso de fiscalización posterior que se tiene que hacer a estos equipos, hablando de la entrega inmediata, la disponibilidad porque en el Regional hubo un caso parecido que se compró una ambulancia que no vino con el equipo adecuado y definitivamente eso ha acarreado penalidades, entonces estas tres ambulancias han debido estar sometidas a las penalidades por incumplimiento, por demoras, etc. Bueno, hay un tema más ahí adicional para la comisión de Salud pero definitivamente doctor, la recomendación en este diálogo que tenemos en este espacio del Consejo Regional es que definitivamente tiene que haber esas fiscalizaciones posteriores porque digamos usted es servidor público, usted también me imagino que va a estar en, no, no solamente incluido por ser parte o no de la compra, me imagino que va a regresar a ocupar algún cargo público; entonces dejaría mucho expresar la intención de que cuando uno asume un cargo tiene que hacer un corte y posteriormente evaluar cuáles son los, como quien diría criollamente, los muertos y heridos que uno deja en la gestión; entonces humildemente es una sugerencia haga un corte, definitivamente si no es su gestión porque usted tiene poco tiempo pero marque esos hitos porque más tarde, de repente Contraloría no está ahí ahorita pero nosotros lo hemos podido expresar porque definitivamente llama la atención son equipos que como repito de esa manera de igual forma tengo entendido, no sé si está el director de

Chincha, pero bueno definitivamente en su debido momento el Tomógrafo de Chincha llegó de forma tardía, no sé cómo se estará haciendo la adquisición de compra en el Hospital de Nasca porque también está en pleno proceso y ¿por qué se compra a terceros?, siendo los distribuidores, los vendedores marcas grandes, como General, como Samsung, Siemens, etc. ¿por qué se compra a un intermediario?; entonces esas cosas sí doctor definitivamente tiene usted que dejarlos con un proceso, es una humilde sugerencia, ¿algún otro comentario con algún otro consejero?, consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Sí, efectivamente yo entiendo en la situación que lo ponemos al director porque él recién tiene dos meses, eso debería responder un poco la Dra. Anicama que ha estado todo el proceso, se va a quedar porque el doctor creo que va a postular y va a salir, entonces ese es el tema.

Con respecto al tomógrafo, efectivamente yo he estado a petición de la comisión de Salud visitando el Hospital Socorro y efectivamente es de la misma marca, pero tiene mejores cualidades que el del Hospital Regional inclusive, el del Regional era el top top, ahora el top top es el del Socorro, de tal manera que tiene una parte, en mi caso que tenía que hacerme una colonoscopía con ese tomógrafo no hay necesidad, es más, se ve hasta los miomas, o sea, es de última tecnología, definitivamente así como los carros salen con más cualidades, el tomógrafo igual porque tú no vas a poder vender un tomógrafo hecho el 2020, el 2021 tienes que ponerle cosas adicionales porque no te lo compran; entonces más bien, es algo que yo lo he visto, lo he palpado porque yo paro metido en el Hospital Regional, a diferencia del Hospital Socorro tiene mejor tecnología que el del Hospital Regional, por eso puede ser la diferencia de precios, no estoy justificando sino que por ahí se puede ver, se puede ver cuáles son las cualidades de este tomógrafo, cuáles son las cualidades del otro tomógrafo, eso es lo que quería comentar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Algún otro comentario?, siguiente punto director.

- ✓ INFORME RESPECTO AL ESTADO ACTUAL DE LA TRANSFERENCIA DE LOS HOSPITALES SAN JUAN DE DIOS DE

PISCO, SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE ICA Y HOSPITAL REGIONAL DE ICA.

El Hospital Regional tenemos que todavía no se ha logrado la transferencia total, lo que es infraestructura sí está todo completo, falta entregar 37 equipos biomédicos, se han estado haciendo las gestiones, lo que ellos dicen que esos 37 equipos biomédicos que estaban contemplados en ese momento ya son obsoletos, pero también acá se encuentra el director del Hospital Regional que nos va a poder dar más alcances porque ellos están haciendo todas estas gestiones.

El Hospital San Juan de Dios de Pisco, igual la infraestructura está culminada, pero faltan entregar 288 equipos biomédicos, igual es la misma problemática el director del hospital dice para qué quiero estos equipos que son de hace 10 años.

En cuanto al Hospital Santa María del Socorro, el proyecto está en la última etapa, se encuentra con un informe de liquidación financiera, por el problema de la pandemia se ha venido retrasando la culminación de este informe.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señores consejeros regionales ¿alguna observación por algún consejero respecto a la entrega de los hospitales por parte del MINSA?

El consejero DÍAZ: Hubiese sido importante que nos hayan hecho esa información los directores para ver realmente el estado debidamente documentado porque nos hemos pasado tanto, más de 10 años con este cuento de que no se entrega pero las normas señalan claramente, no hay nada ahí jurisdiccionalmente que impida a que se cierre ese proceso, obviamente con ese monto no comprarás todo pero se puede comprar, o sea, ¿por qué no cerramos ese proyecto?, entonces eso es lo que nos tienen que decir, miren el 2019 habrán hecho 10 viajes los directores con el cuento de que vamos a ver la transferencia de los hospitales, no hay resultados, ni un solo documento que diga cuál es el estado del arbitraje y cuál es el estado que yo sí lo he sacado del Poder Judicial; entonces no hay ningún documento que impida que se cierra esos proyectos, se cierre, ahí hay cartas fianzas, ahí hay dinero todavía por comprometer, por eso necesitamos pero que sea una información real, que nos digan un

comentario que así nos dijo, por eso yo había pedido consejero que en todo caso que sea materia de que se pueda invitar o que vayamos nosotros a hablar con el Procurador del Ministerio de Salud porque al final es el Procurador del Ministerio de Salud quien está apersonado en estos procesos, por eso que necesitamos tener conocimiento de esto para exigir que se cierre estos proyectos, se cierre justamente para utilizar esto y para mejorar la capacidad resolutiva de estos tres hospitales, yo no sé si en esta oportunidad los directores de estos tres establecimientos podrán brindarnos esa información pero documentada, no que nos digan así nos comentaron, así nos dijeron, gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí, casualmente están los directores del Regional, bueno no veo a los otros directores. Vamos al siguiente punto.

- ✓ **INFORME RESPECTO AL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN TÚPAC AMARU INCA-PISCO, EN PARCONA-ICA Y TAMBO DE MORA-CHINCHA.**

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: En el caso de la construcción del establecimiento de Túpac Amaru se le ha asignado un presupuesto de 700 millones de soles, se encuentra en la fase de ejecución, cuenta con resolución de aprobación del expediente técnico, Resolución General Nº 027-2021.

El Centro de Salud de Parcona, hace unos días se hizo entrega del terreno a la empresa, está en la etapa de inicio de la obra, a la fecha se encuentra en fase de ejecución, habiéndose entregado el terreno para inicio de la construcción el día 25 de febrero.

En Tambo de Mora el proyecto se ejecutará por Reconstrucción con Cambios, con el código de inversión ARCC3421, a la fecha se encuentra en acto preparatorio, con opinión favorable de la DIRESA, en planteamiento arquitectónico y en fase de formulación con la Gerencia Regional de Infraestructura del GORE.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Al respecto, ¿alguna precisión?

El consejero ESQUIRVA: Consejero Delegado, por su intermedio para consultarle al Dr. Juan Aguado si el Centro de Salud de Tambo de Mora ¿cuál es la fase qué sigue?, ¿todavía está en la DIRESA?, ¿cuánto se va a demorar en la DIRESA?, para poder hacer el seguimiento correspondiente.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: En estos momentos se encuentra el expediente en la Gerencia Regional de Infraestructura, con la Arquitecta Pilussa.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Consejero no sé si podría hacer una pregunta, no sé si es correspondiente con ello, pero tengo conocimiento que hay una planta que la Municipalidad Provincial de Ica, donó para la Palma me parece que hasta ahora no ha sido instalada, ¿en qué situación está ello?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Es una planta de oxígeno, la planta ya está en la DIRESA, está funcionando, ya la Red de Salud ha asignado un personal, está operativa, felizmente no hay el requerimiento de oxígeno, en los primeros días sí estuvo funcionando y se estuvieron pro viendo de oxígeno a las personas, pero ya está oficialmente dentro de la Dirección Regional de Salud.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Bien, bueno yo quería ver el tema del Centro de Salud de Parcona, la historia tendrá que juzgar a las autoridades que hicieron este retroceso al pueblo de Parcona porque cuando nosotros cuando hicimos el perfil, aprobado por el MINSA, aprobado por el Ministerio de Economía, un Hospital 2E, solamente quienes conocemos de gestión se había logrado, en una primera

instancia, ahí está el doctor que fue consejero, contamos con el apoyo por unanimidad se logró elaborar, sacar 40 millones pero acá como siempre son expertos poniéndole trabas, nos lo llevamos a Reconstrucción con Cambios por esos 40 millones, 2019 las autoridades que fueron por eso digo que la historia los juzgará que firmaron para bajarlo de un Hospital a un Centro de Salud y lo peor, yo le recomendaría doctor porque usted trabaja por esa micro red y sabe que el 60% de la población atiende esa cabecera de micro red y teniendo 40 millones lo hemos bajado dándonos ese lujo de lo poco que hay no utilizar los 40 sino 24 millones. El Centro de Salud necesita tener por lo menos una planta de oxígeno que muy bien se ha podido incorporar, si Palpa, con todo el respeto que se merece los palpeños, la población de Palpa la población de Palpa es mínima para la cantidad de población que maneja Parcona; entonces ¿por qué no se ha mejorado?, porque se está regresando, porque se va a regresar lo que ya se había programado los 40 millones, solo se va a utilizar 24 y se puedan hacer mejoras a eso, lamentablemente hemos dejado que PRONIS como siempre (ininteligible) con todo el respeto que se merecen ellos porque se demoran 4, 5 años para hacer un perfil, nosotros les hemos demostrado que en dos meses se puede hacer eso técnicamente, ellos han dicho que esto es así, que esto es asá y nadie les ha dicho nada de la realidad, de la necesidad que existe porque ellos vienen una hora, miran y hacen sus estudios de gabinete y se van pero en la práctica creo que hay mucha población por atender y no podemos darnos el lujo de devolver esos recursos, casi 16 millones les vamos a devolver porque solo los 40 millones eran en un estudio preliminar porque eso se ha podido convertir en 100, 200 millones porque lo que más le sobra es plata a Reconstrucción con Cambios, hay plata, hay recursos, por último se hubiese comprado (ininteligible) pero lamentablemente no se ha querido, no se ha hecho más gestión, estamos dándonos el lujo de devolver 16 millones de ese proyecto; entonces yo creo doctor que todavía se puede algunas modificaciones, hagamos las gestiones necesarias para poder por lo menos, darle más equipos biomédicos, en este caso por ejemplo, una planta de oxígeno, que muy bien le va a ser útil a la cantidad de población que tenemos en el distrito de Parcona y todo su ámbito de influencia como son los demás centros de salud, entonces yo creo doctor y yo sé que usted no solo es un técnico sino que es también un gestor político pueda hacer las gestiones necesarias para que esos 16 millones se inviertan en Parcona y no sean nuevamente devueltos a Reconstrucción con Cambios.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, ¿alguna otra participación?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bueno, sí consejero tiene razón, en principio fue aprobado un proyecto de inversión por 40 millones de soles para un establecimiento 2E. Un establecimiento 2E es un intermedio entre I-4 y un II-1, que tenía una cartera de servicios importantes pero que después termina la gestión anterior, el MINSA vuelve a reevaluar este expediente ellos son los que lo cambian, ya no somos nosotros, es MINSA al ver la cantidad de terreno, no era suficiente para un hospital, ellos son los que reformularon el expediente y aprobaron solamente como un Centro de Salud I-4 y le asignaron el presupuesto de 24 millones de soles, en estos momentos lo que se está haciendo en Parcona es un Centro de Salud I-4 que con un presupuesto de 24 millones de soles.

Bueno esperemos de que esa zona definitivamente necesita un hospital, sabemos que el ámbito, un establecimiento de salud en esta zona, en la zona este de Ica no solo serviría para Parcona sino también para La Tinguiña, Los Molinos, la parte sur de Ica, se necesita un hospital, se harán las gestiones más adelante para poder este proyecto de inversión ya se está ejecutando consejero, ya está aprobado, una vez que se dio la Buena Pro, ya hay una empresa que está construyendo, ya no se puede modificar eso, hasta que termine, una vez que terminen, si se quiere incrementar algún otro servicio se hará en su momento pero ya en estos momentos está en fase de ejecución de obra.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, el siguiente punto.

- ✓ **INFORME RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INMOVILIZACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO Y ASISTENCIAL QUE VIENEN DESEMPEÑÁNDOSE EN LAS DIVERSAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GORE-ICA Y QUE VIENEN ATENDIENDO LOS EFECTOS DEL COVID-19 (A.R. N° 0040-2020-GORE-ICA).**

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Cuando empezó la pandemia el gobierno, el presidente Vizcarra, emitió un Decreto de Urgencia con el cual se inmovilizaba al personal, ¿qué decía este decreto?, que a todo el personal se le suspendía las vacaciones, toda clase de permisos para poder garantizar el 100% de la prestación de salud. Sé que en el año 2020 se emitió una Ordenanza justamente en ese sentido pero la inmovilización solamente fue en el año 2020, de ahí, ya no, de ahí con el personal que hemos tenido, con el nuevo contrato de personal CAS COVID, ya se les dio el derecho de vacaciones a los trabajadores y salvo en algunas oportunidades como ahora último en que mucho personal de salud en esa tercera ola cayó es que se suspendieron nuevamente las vacaciones en forma temporal, 15 días pero ya no como fue en la primera fase que sí el gobierno emitió un documento para que se les suspendan las vacaciones a todo el personal, a todos se les ha respetado el derecho a las vacaciones y no se ha inmovilizado salvo en el año 2020.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Alguna observación colegas consejeros?, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Básicamente creo que ha habido una mala redacción de parte del Secretario del Consejo Regional, lo que nosotros habíamos pedido que nos informen del personal que se ha movilizado de los establecimientos a los hospitales sin ninguna justificación técnica, entonces nosotros desde el 2019 justamente ni destaque a veces sin procedimientos para desplazar a personal, pero ni si quiera dice con memorando, por ejemplo nosotros el 2019, recuerdo muy bien en una sesión descentralizada en Pisco se determinó que más de 30 servidores han sido desplazados de los establecimientos de primer nivel al hospital, nosotros en esa oportunidad acordamos porque en esa máxima instancia sus acuerdos se tienen que ejecutar, que vuelvan a sus establecimientos de origen, nadie ha vuelto al contrario, ahora en la pandemia peor.

Un ejemplo doctor, hace poco se procedió al nombramiento de trabajadores en Pisco y los trabajadores que han sido nombrados porque a exigencia de este Consejo que hizo que se nombren en cada micro red, en cada establecimiento de las micro redes, el de Paracas por ejemplo porque ella vive en Independencia ha hecho que la desplacen a Independencia porque vive cerca al establecimiento

y no va a Paracas y está nombrada en Paracas, igual el profesional de ese establecimiento vive en Ica como le sale más caro ir a Paracas está trabajando en el hospital; entonces eso es lo que hemos pedido que se corrija, hay leyes que nos obligan, justamente la ley que declara de necesidad pública la educación en el artículo tercero o cuarto establece que el Ministerio de Salud, lo Gobiernos Regionales tienen que garantizar la prestación adecuada de los servicios de salud en cada uno de estos lugares, por eso le hemos pedido que nos hagan un informe si ese personal ha retornado a su plaza de origen y se cuantifique cuánto son los por micro redes, por cabecera de redes, no sé, esa es la información es la que se requería doctor.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bueno, podemos hacer el informe, lo que tenemos que entender al comienzo cuando empezó la pandemia el Gobierno cerró los establecimientos de primer nivel y toda la carga fue a los hospitales, ahí sí hubo rotación porque el personal comenzó a enfermarse y para suplirlos temporalmente se hizo rotaciones pero ya esa etapa pasó, el personal debe retornar, en todo caso acá también están los directores para que informen que personal sigue en otros establecimientos de salud.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien. ¿Hay algún otro asunto pendiente Dr. Aguado?, no, le agradecemos mucho la presentación, como le manifestaba, han quedado muchos temas pendientes, fruto de eso será motivo que la comisión en unos días va hacer la comunicación al respecto, consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Más bien quería precisar ya que tenemos el problema en toda la región con los no incluidos, los excluidos, pongámosle fecha señor director, de tal manera que haya el compromiso de la comisión de Salud y al Consejo Regional que fecha le ponemos para poder hacer un seguimiento y llevar eso.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero Delegado, aquí tenemos la presencia del Jefe de Recursos Humanos de la DIRESA para que nos exponga sobre ese cronograma del proceso de nombramiento.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Con la autorización del Pleno del Consejo Regional, tiene usted el uso de la palabra.

EL ABOG. EDUARDO LUCERO VILCA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRESA-ICA: Consejero Delegado, sobre el proceso de nombramiento que se está siguiendo sobre el personal llámese excluidos, de acuerdo a las pautas que ha dictado el Ministerio de Salud, ahorita estamos en la elaboración de los documentos de gestión, se ha establecido plazos para poder presentar el CAP-P para este proceso y eso se deriva a SERVIR, SERVIR con la evaluación que realiza a nivel de todas las ejecutoras, recién va a remitir la aprobación, es difícil en estos momentos poder establecer un plazo, hay diferentes procedimientos previos que se tienen que hacer como también la asignación presupuestal para la correspondiente elaboración de PAP, entonces es difícil en estos momentos establecer un plazo pero ya se está cronometrando de alguna manera el informe SERVIR.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Por favor, definitivamente lo que queremos saber es los plazos, ustedes no más lo saben, queremos saber cuál es la primera parte, cuál es el proceso, qué fecha, para nosotros poder hacer el seguimiento.

EL ABOG. EDUARDO LUCERO VILCA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRESA-ICA: En estos momentos estamos en la elaboración del CAP, no hay un cronograma pre establecido a diferencia por ejemplo del proceso del cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera que en estos momentos se está llevando a nivel de todas las ejecutoras a nivel nacional en el Ministerio de Salud, que ahí si hay un cronograma pre establecido. Para caso del nombramiento se puede nombrar dentro del ejercicio fiscal, no hay un cronograma que haya establecido el Ministerio de Salud en esencia, entonces lo que ahorita ellos nos están realizando la formulación de los documentos de gestión.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Bien, acá hay un Informe Circular Nº 032 del 04 de marzo 2022, donde le señalan un plazo, efectivamente el nombramiento, por eso le pedíamos el año pasado tuvimos el problema, tiene que venir a comisión, dictamen, esto va pasar por el Pleno del Consejo, hay que modificar mediante Ordenanza, por eso concuerdo con el consejero Magallanes, la DIRESA es la DIRESA, la DIRESA tiene que convocar, ordenar, disponer que las unidades ejecutoras cumplan en un plazo porque si no retomamos otra vez doctor, usted ya trabaja buen tiempo en la DIRESA, sabemos que la DIRESA tiene que conducir, tomar nuevamente ese rumbo, montarse en el caballo porque la DIRESA ha perdido eso, lo hago como una crítica constructiva, me duele decir esto pero hay que tomar la decisión porque si no las ejecutoras van a hacer lo que ellos consideren oportuno, pero la DIRESA es la que tiene que consolidar, la vez pasada nosotros pese a que nos dijeron que no, fuimos nos reunimos con Rossana, con la colega Rojas, con el mismo Lic. Carrasco, conversamos con los de SERVIR, le explicamos la necesidad porque se tenía que hacer por las micro redes; entonces consideramos eso doctor que la DIRESA nuevamente empiece a articular su trabajo y exija a las ejecutoras que cumplan con un plazo porque si nosotros vamos a esperar que ellos hagan, usted y yo sabemos que esos documentos no demandan de mucho trabajo, hoy en día las ejecutoras tienen cualquier cantidad de recursos humanos para hacer ese proceso de racionalización, el primer paso que es estructurar, ya después veremos el recurso presupuestal para hacer el PAP pero en esta primera fase que es estructurar, los instrumentos de gestión tenemos que tenerlos ya, por eso nuestra preocupación es que no se siga postergando más a los trabajadores sino que se haga un trabajo más diligente y nosotros inmediatamente en este caso la comisión de Planificación y Presupuesto vamos a trabajar inmediatamente pero para eso le pedimos de que ustedes señalen una fecha para nosotros también prever que después no podamos nosotros estar incumpliendo con los plazos que obviamente son referenciales, no está por demás cumplir, siempre a Ica se le ha, hay varios, hemos estado en Lima con la consejera Felices en el ministerio de Salud éramos los más morosos en la presentación de documentos, eso nos lo dijo así textualmente el Dr. Rossel, viceministro que Ica son los últimos en traer todos los documento respecto al

proceso de nombramiento, lo que queremos es evitar ese mal estigma de la Región Ica doctor, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Alguna otra observación?

Dr. Aguado, han quedado dos puntos que no se han tocado, siento que usted ha mencionado que ha concluído su participación sobre el otorgamiento de constancias de buenas condiciones y/o acondicionamiento de los centros educativos de la región por parte de la DIRESA ¿qué acciones han adoptado para la implementación de la Ley Nº 31406 que en sus artículos 4 y 5 garantizan la salud universal gratuita de los estudiantes de las instituciones educativas de la región?, me imagino que usted ha venido con parte de su equipo técnico, le traslado esas interrogantes porque definitivamente mediante los consejeros han hecho llegar esta observación.

De igual forma le transmito una observación referente a estudiantes de la carrera de Medicina Humana los cuales en el año 2020 se vieron perjudicados por el desarrollo de sus internados, llámese Serum quedaron suspendidos, entonces los alumnos que acabaron en el 2021 están próximos a participar en estas plazas que se abren la cual el ente rector es la DIRESA, definitivamente tiene que darse prioridad en ese orden a los que están en primer orden, llámese lo egresados en el 2020, toda vez que no podrían competir en condiciones similares a los que recién han culminado, entonces creo que ustedes tienen su área rectora respecto a este tema de las plazas, le hago traslado de esa inquietud para con eso poder finalizar con su participación, si hubiese algún detalle que se estuviese olvidando, pido a los consejeros que puedan hacer su participación. Consejera Leslie.

La consejera FELICES: Sí justo en el preámbulo que hemos estado reunidos se vio el punto de los tomógrafos, de que los tomógrafos están en funcionamiento pero no las personas que tienen el SIS, creo no están haciendo el uso de ello, esa parte quisiéramos que el director nos pudiera esclarecer.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bueno, como es una nueva unidad prestadora de salud tenemos todavía que hacer todas las gestiones para que el SIS nos lo

reconozca porque el SIS no sabe que estos equipos están instalados, como son nuevos, se tiene que firmar documentos con ellos para que reconozcan y nos hagan el pago, por eso es que los pacientes que tienen su SIS en estos momentos no podrían utilizarlo porque el SIS todavía no reconoce para pagar esa prestación, hay que hacer las gestiones, así como les digo que se están haciendo las gestiones para para que autorice el IPEN para el funcionamiento igual se va a tener cuando tengamos toda esa documentación recién con el SIS decirle tenemos estos equipos y queremos incluirlo dentro de nuestra cartera de servicios para que ellos autoricen y nos puedan pagar una vez que todavía hay que hacer todas las gestiones en estos momentos no podríamos, el SIS no va a reconocer no sabe que tenemos ese servicio.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Cuánto llevaría ese proceso? porque tenemos entendido que en todo caso se podría suscribir convenios con el Hospital Regional el cual sí está autorizado, entonces ¿cuál es la idea de adquirir estos equipos tan costosos para toda la región?, si no van a ser un servicio que está incluido como tal?, en el cual van a tener que pagar, no obstante que todavía no cuentan con la autorización del IPEN que usted ha mencionado, ¿no tendría que haber toda una planificación antes de adquirir estos equipos?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Sí Consejero, entiendo que la preocupación de ustedes, pero para hacer todo esto primero tenemos que tenerlo funcionando, de ahí recién pedir permiso al IPEN porque si no de qué le pediríamos permiso al IPEN si van a venir y no van a encontrar (ininteligible), una vez que tengamos los permisos, recién hacemos las gestiones ante el SIS, tenemos infraestructura, tenemos el personal, a partir de la fecha está operativo, inclúyanos, a partir de la fecha páguenos, si no lo tenemos no podemos hacer ninguna gestión.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Arteaga.

El consejero ARTEAGA: Consejero Delegado, solamente quería hacer una pregunta, en vista de que ya estamos hablando de tomógrafos en Chincha, Pisco, en Ica, en Nasca cuándo se estaría instalando o en Palpa, Nasca.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Está el director del Hospital de Nasca, ellos son la unidad ejecutora, Palpa todavía es centro de salud, no se podría instalar un tomógrafo en un centro de salud.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Consejero Delegado, quería precisar que no es tan cierto lo que se está vertiendo, porque si va el paciente y paga en caja, sí te sacan la tomografía pero si va por el SIS no le sacan, el IPEN lo que va es establecer al personal, pero lo que podemos hacer momentáneamente hasta que esa cartera de servicios sea aprobada o reconocida, de repente ser facturados a través de un convenio con el Hospital Regional que sí tiene reconocida esa cartera de servicios, porque no es justo que los pisqueños por ejemplo tienen su tomógrafo tienen que venir hasta acá donde el SIS en el Hospital Regional a sacarse su tomografía cuando tranquilamente con un convenio lo saca y lo factura el Hospital Regional, o sea, hay que buscar un mecanismo legal que nos pueda permitir que eso esté al servicio de la población; entonces igual, lo mismo va a ocurrir en Chincha, entonces creo que mientras ese término de gestión pública, mientras dure eso tenemos que hacer algo que pueda ser de mucha utilidad a la población porque como les digo, si vas y pagas en caja sí te sacan la tomografía, no es tan cierto que digan que no tienen autorización, sí tienen autorización, sí está funcionando, hay personal contratado, el tema que esa cartera, esa unidad prestadora de servicio no está reconocida por el SIS, o sea, mientras ocurra eso, de repente puede el Hospital Regional facturar al SIS; entonces creo que hay que buscar sus mecanismos donde podamos poner al servicio de la comunidad estos equipos, que han sido una exigencia y un sacrificio de toda la región para poder que cada provincia pueda contar con esos equipos, entonces eso es lo que nos gustaría doctor pueda liderar ese trabajo de cómo viabilizarlo dentro del marco legal para que se ponga al servicio de las provincias estos equipos biomédicos.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí finalmente la consejera Nancy.

La consejera GUILLÉN: Yo lo que quería para complementar lo que manifestó el consejero Boris, sobre este problema de nombramiento, no es de esa vez nada más, el año pasado también tuvimos problemas, que hubo muchas reuniones pero por qué se tendría que dar ese tipo de maltratos, problemas o discriminación.

Cuando se publica hay un proceso de contratación y se publica un día antes, publicada la convocatoria, a las horas retirado, esa es la consecuencia ¿por qué se hace eso en salud?, muchas veces he criticado en salud, realmente es el lugar donde más se ocultan las cosas, no quiero expresar de repente esas palabras porque puedo herir, pero en salud es donde más se ocultan las plazas y se da a los que convienen, algún amiguito, algún familiar y eso realmente sí existe, si nosotros visitaríamos algún hospital, estaríamos identificando que el gerente, el administrador, el primo, el hermano del x, y, z personas, así se está colocando en todos los hospitales, eso no debe de existir mientras ustedes estén la Gerencia, en la dirección traten de fiscalizar, verificar esa situación.

Con respecto a los tomógrafos, realmente nosotros como provincias pequeñas no somos beneficiados, inclusive dentro del equipo, usted yo he estado viendo claramente en las diapositivas que tampoco están en el informe Palpa no está considerado, entonces pero con un IOARR sí pero los equipos, entonces lo que hay que hacer es por favor nos corresponde sea 1, 2, 3 equipos porque no puede ser directo tanto para cada uno y eso se haga la población nos vamos a perjudicar porque somos pequeñas porque durante la gestión de usted o de la gestión anterior no han hecho por lo menos un requerimiento para ya subir de categoría, nos han pedido que primero la construcción de la infraestructura para subir de categoría pero sin embargo sí se puede hacer yo sé que usted lo puede hacer y también muchos directores pero si nosotros tenemos voluntad de hacer de repente como dice el consejero Boris de aquí podemos sacar personal que pueda brindar servicio allá y cambiamos de nivel y no solamente en Palpa sino también en todas las provincias no es posible que una provincia siendo provincia no tenga esos servicios que tienen aquí en Ica en los hospitales, es más venirse desde allá hacer cola y no ser atendidos, director eso pasa transferencias no hay que esta emergencia en el pasadizo y no es posible yo

no estoy de acuerdo definitivamente y realmente eso indigna, indigna porque un personal que realmente tiene que trabajar en Palpa o en cualquier otra provincia destacado son 7 hasta donde he llevado la contabilidad son 7 que están aquí y no están en Palpa, eso perjudica a la población la salud del pueblo.

Lo que yo quisiera también de repente complementar lo que decía el consejero no, también debemos respetar de repente las órdenes, prácticamente en la facultad de Medicina hay dos promociones juntas y usted la DIRESA es responsable de la adjudicación de acuerdo a un ranking que realmente tienen los estudiantes y no podemos mezclar dos promociones para poder atender por más mucho que quisiera el decano o de repente pues el responsable de la facultad debería respetarse si la promoción Nº 1 salió a esa primera promoción debería de repente atender en cuanto a los internados o a los SERUM, ir a la segunda promoción en orden una vez que termine la primera promoción la segunda promoción ese estilo se debe de dar no buscar de repente pues atender de otro estilo ojalá, ojalá no me equivoque en que de repente puedan ser atendidos los amiguitos o los familiares de algunas personas que si están ya en salud, entonces pienso que por los buenos oficios que tiene usted haga respetar todos los derechos de todas las personas sobre salud principalmente muchas gracias.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bueno si en cuanto a lo que es SERUM señora consejera hay no se puede ayudar a nadie porque ellos tienen un puntaje y ese puntaje se tiene que respetar, en lo que si hay sorteo es en otras ramas de medicina como Nutrición, Psicología en lo que ellos entran a un sorteo pero el sorteo es público ahí no hay manera de ayudar a nadie, yo he conversado con el señor Carrasco que es el que está como responsable de esta área bueno y él me ha garantizado de que no va a ver ningún problema en lo que es el sorteo a estos cuatro grupos profesionales que van a entrar a un sorteo y los demás si van ya odontólogos, enfermeras, médicos ellos ya van con un ranking y a ellos nadie lo pueden mover y con lo que ustedes dicen es cierto la promoción de acuerdo al año son los que van a tener que respetarse el orden, entiendo de que se han juntado dos promociones pero solamente una nada más va poder ingresar porque las otras no han llegado a tiempo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien doctor, esperemos que haya tomado nota con su equipo técnico de los dos puntos adicionales que no se han incluido en su presentación y definitivamente de todas las recomendaciones en las cuales hemos podido escuchar a mis colegas consejeros le agradezco de manera muy personal la predisposición.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero perdón si las he mencionado en la exposición es el retorno a las clases en forma segura.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ah perdón vale la aclaración en todo caso, ¿podría compartirnos esa diapositiva?

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Todo lo voy a enviar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Mediante el Secretario del Consejo para que él le haga la réplica a todos los consejeros.

Ya doctor, agradecemos la predisposición usted tiene una labor y una responsabilidad muy dura, bueno en lo personal le auguro éxitos pero no deje usted de siempre tener en cuenta las recomendaciones que este Consejo Regional siempre ha sugerido, hubiésemos querido que en la gestión del director saliente hubiese también permitido este tipo de participación porque es lo que siempre reclamamos, es otro punto de vista de cómo la población percibe a sus autoridades como en ese sentido se debería de legislar, normar, fiscalizar y poner todo lo que es el equipo de salud al alcance pues de toda la población, en lo personal le agradezco mucho doctor han sido unas horas extensivas de participación eso muestra la predisposición de su persona, enseguida entonces damos por concluida su participación.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Consejero si me permite, primero agradecerles a ustedes por habernos invitados a esta sesión de Consejo Regional para poder

solucionar los problemas que tenemos seguro que después de esto vamos a seguir conversando, la Dirección Regional de Salud está con toda la predisposición de brindar la información que ustedes requieran en salud nada se puede ocultar en la administración pública si ustedes requieren un documento y nosotros tenemos que entregarlo no hay nada que nosotros tengamos que ocultar y por último yo quisiera hacerles un pedido a ustedes como Consejo Regional un pedido para que como Acuerdo Regional saluden, felicíten, agradezcan al personal de salud que estuvo en esta primera fila en lo que es la etapa de vacunación que hemos logrado una importante cobertura y que en que es una, yo creo que va a ser algo que va y cumple el conocimiento la labor de todo ese personal que se expuso, que se expone y se seguirá exponiendo para poder combatir en esta epidemia, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí doctor hacemos la aclaración de que sí existe esa moción de saludo, lo hemos hecho a inicios o perdón a mediados de año anterior en donde sí efectivamente salíamos de una segunda ola de Covid, definitivamente sí hay que señalar que el esfuerzo humano y sobretodo la ponderación profesional ha estado de manifiesto si es que eso no existiese por parte de las ejecutoras creemos que depende de su gestión el poder socializar esta norma la cual sí ha sido emitida por este Consejo Regional, le agradecemos doctor y enseguida con la facultad del Pleno me permito invitar a los directores de las ejecutoras para que puedan participar también de esta mesa de debates. Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Solamente palabras finales consejero delegado, en efecto agradecer este gesto al señor Director Regional, sin embrago justamente de eso se trata de que se vaya a materializar es un Acuerdo del Consejo de reconocimiento a cada uno de los trabajadores que ya fue aprobado lo que falta es que ejecuten las unidades ejecutoras las direcciones reconociendo a cada trabajador, claro entonces pero por otro lado justamente bajo eso doctor me gustaría, el trabajador de salud no es que en esta pandemia se ha fajado siempre se viene fajando, entonces hay un reconocimiento que se ha hecho por ejemplo porque hoy en día muchos trabajadores hay varios trabajadores nombrados, es por ejemplo la Bonificación Diferencial, se viene recurriendo al Poder Judicial sabiendo que nosotros ya habíamos sentado un precedente en el Tribunal Constitucional hay dos colegas en Pisco con la Obstetriz Betty Cahuana y todos de reconocimientos automático y para Educación ya lo

hemos sacado, nos gustaría de repente usted ahí está el doctor el Director de Recursos Humanos pudiéramos trabajar una Ordenanza para que no innecesariamente estemos recurriendo también hasta el Poder Judicial para su reconocimiento, cuando eso ya es vinculante, es vinculante y ahora innecesariamente es está yendo ya lo hemos sacado para Educación por qué no sacarlo para salud; entonces de repente pueda disponer de que el director de Recursos Humanos trabajemos y se le pueda reconocer a todos los trabajadores las deudas devengadas desde el año noventa hasta la actualidad que no se han pagado conforme lo establece la ley, esa Ordenanza que nosotros hemos sacado el 2019 también para educación la preparación de clases y el año pasado hemos sacado para los trabajadores administrativos del sector de Educación que es la Bonificación Diferencial la famosa ley de emergencia que reconoce un 30% de pago, entonces eso doctor hagamos en este tiempo que nos queda y queda que recursos humanos no solamente se trata de sancionar de descontar sino también de buscar mejores condiciones de trabajo para sus trabajadores, eso es lo que quería y nuevamente reiterar nuestro agradecimiento doctor, eso dice mucho de su calidad profesional muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Debo de ser equitativo con el tiempo, un minuto para la consejera Nancy, un minuto para el consejero Cama.

La consejera GUILLÉN: Sí solamente para de repente decirle este director importante de repente el pedido que usted hace pero ya lo hicimos por acuerdo pero sí también le puedo sugerir algo, sabemos muy bien que cada una de las unidades ejecutoras han trabajado, se han esmerado; entonces por ejemplo en Educación siempre han reconocido mediante un acuerdo o también porque ellos participaron en un concurso y el director de la DREI ha hecho un informe, entonces también usted lo puede hacer eso hacer el informe de la unidades ejecutoras y si han tenido el porcentaje porque tal hospital tiene un buen porcentaje en la vacunación porque trabajó todo el personal ahí eso sí se podría de reconocer y es digno de reconocerlo, mucha gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Josué Cama.

El consejero CAMA: Sí solamente para hacerle acordar que este Acuerdo de Consejo luego de declararse en sesión perenne aprobó y tuvo varios acuerdos del Consejo la cual al parecer no se han implementado en su debido momento uno de ellos es el 26 de agosto FELICITAR Y RECONOCER LABOR ENTREGADA POR EL EQUIPO DE TRABAJO DE SALUD DE LOS HOSPITALES CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL EN ATENCIÓN EN EL ÁMBITO REGIONAL DE ICA en su participación asistencial y administrativa y en el apoyo involucrados en su lucha contra crisis por el Covid-19 aquí está publicado y antes de ello mucho antes de ello todavía en el mes de abril aprobamos resulta que en vista de la cantidad de personal médico, enfermeros, técnicos administrativos que estaban contagiados con Covid exhortaron al Gobernador Regional de Ica, Javier Gallegos Barrientos garantizar la integridad de todo el personal de salud de la región Ica y de ser necesario gestionar un seguro de vida para los trabajadores que vienen prestando atención directa a los pacientes infectados con Covid-19 aquí está, está publicado, está en la página, si hemos visto por los trabajadores que no se han implementado ya no es cosa nuestra.

El consejero DÍAZ: Después salió una norma nacional que ratifica eso.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Así es, bueno todas las precisiones en materia de esos reconocimientos y trabajos de prevención Dr. Aguado nuevamente en nombre de todos y cada uno de los miembros de este Consejo Regional agradecemos su tiempo y participación.

A continuación me queda establecer los mecanismos para la invitación que a su vez a través del Dr. José Aguado hemos hecho extensivos a los directores de las Unidades Ejecutoras de la Región y lo vamos hacer mediante una metodología de ceder el uso de la palabra a cada director de ejecutora por espacio de 10 minutos ¿está bien señores del Consejo?, 10 minutos perfecto los temas a exponer por cada director de cada ejecutora van a ser en relación a una síntesis, un resumen de lo que ustedes han podido evaluar en la participación del Dr. Aguado en cuanto a cómo están fundamentalmente las entregas de sus hospitales en materias legales la complejidad, las adquisiciones que han venido realizando durante la pandemia cómo han implementado estas políticas de salud ante la tercera ola de Covid y sobre todo cómo cada ejecutora puntualmente si vienen trabajando a la par o si existe alguien que está más

avanzado referente a estos temas tan suspicaces como hoy día nos tocó tratar referente a esta exclusión de estos trabajadores que no han sido considerados para el nombramiento.

Me toca entonces invitar desde el rango del hospital de mayor complejidad vamos a comenzar con el Hospital Regional de Ica y luego nos vamos a trasladar al Hospital de Chincha, Pisco, Palpa y Nasca finalmente, los consejeros al término de la participación de cada director vamos a tener una primera ronda de debates de dos minutos, una réplica si es posible por parte del director y una dúplica por parte de los consejeros, mantengámonos en ese orden yo sé que todos apremiamos con el tiempo los directores de las diversas ejecutoras también tienen responsabilidades en todos sus hospitales pero quiero dejar bien en claro que este Consejo Regional los ha invitado por segunda, tercera y hasta por cuarta vez de forma reiterativa y nosotros siempre hemos tenido que esperar y muchas veces excusar la no participación de los directores y los que sí han participado mi respeto en nombre de cada uno de los consejeros Dr. Javier Grados lo invitamos para que usted pueda hacer uso de la palabra por espacio de 10 minutos.

EL DR. JAVIER GRADOS TELLO, DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA: Muy buenas tardes señores consejeros, por su intermedio consejero delegado muy buenas tardes a la mesa, gracias por la invitación.

Bueno antes de empezar la intervención quizás un saludo para las damas aquí presentes en la mesa de honor y también a los invitados y bueno un saludo por su día.

He preparado unas filminas si me permite consejero delegado por su intermedio sus colegas consejeros con respecto a unos puntos de agenda que estaban en la invitación, bueno en cuanto a las políticas de salud que implementamos con respecto a la tercera ola nosotros hemos asumido la gestión el año pasado a fines del mes de setiembre dentro de las primeras políticas que adoptamos valga la redundancia por el descenso de la segunda ola fue la reapertura de los consultorios. En el pico más alto de la segunda ola, la gestión anterior agotó las estrategias de todo el personal que se encontraba atendiendo en consultorio ya sea médicos, enfermeros, técnicos, en enfermería, personal de mantenimiento, de limpieza fueron destinados al área de hospitalización, de UCIN y UCI en base al grado de complejidad de la especialidad; entonces al

aperturar nosotros los consultorios fue que determinamos de que este personal que ya está prácticamente disculpando la expresión sobrando en estas áreas retornen a los consultorios y se aperturen los mismos claro que con todas sus mecanismo con todas las medidas de bioseguridad y también con un porcentaje bastante reducido de los pacientes que iban a ser atendidos, esto hizo de que la población empiece a atenderse, de que mejore también la calidad de atención que los pacientes que venían con tratamiento crónico que fue suspendido en la primera y segunda ola ya empiecen a atenderse según los pacientes derivados al INEN por temas de neoplasias pero lamentablemente nos cogió la tercera ola y dentro de los planes de contingencia que va se condice un poco con la política que habíamos adoptado, era más que todo eso que esta política adoptada era una política enfocada en lo que es una estrategia o un plan de contingencia, de tal manera que de las 24 camas de UCI que en un momento se llegó a tener en el pico más alto de la segunda ola, descendió y llegamos a tener hasta 04 pacientes en UCI pero el plan de contingencia o la política adoptada era esa, implementar, reactivar las camas que llegaron en un momento a 12 camas y el consejero Magallanes no me va a dejar mentir él intervino y vio que las 12 camas ya estaban ocupadas y se aperturaron 12 camas más, se cerraron los consultorios momentáneamente a fines del mes de enero y ese personal pasó inmediatamente al área de UCI, aumentaron las camas de UCIN que llegábamos a tener 5, 6 seis pacientes en UCIN o hasta 08 a tener 24 camas y 86 camas en lo que es el hospital de campaña que le llaman el hospital de ampliación hospitalaria Señor de Luren, como pueden apreciar en las fotos se le notaron también de implementos para todos los ventiladores mecánicos de las áreas nuevas que se habían aperturado también se aperturaron 06 camas más para todos los pacientes ustedes conocen bastante el tema que nos han seguido muy de cerca los pacientes que estaban en cuidados intensivos habían unos pacientes con dos meses algunos hasta tres meses inclusive esos pacientes ya no tenían el virus pero sin embargo estaban dentro del área de UCI Covid; sin embargo era necesario implementar un área donde estos pacientes pasen para estar monitoreados, eran pacientes que necesitaban traqueotomías, nutrición porque pacientes que hayan quedado con secuelas gravísimas del Covid por estar tanto tiempo dentro del ventilador mecánico y también (ininteligible) y esa área también se implementó son pacientes que cuando ya pasan el tiempo de 21 días ya no tienen la enfermedad pasan a esta área de UCI post Covid y que están monitoreados donde ingresa el personal a hacer lo que es terapia respiratoria, terapia física porque hay pacientes que no pueden caminar y a Dios gracias

terminan yéndose ya quizás no caminado normalmente pero ya dando sus primeros pasos y posteriormente se le cita para que vengan a su consulta.

Eso es en cuanto a la política que se adoptó al incremento de la tercera ola.

En cuanto al estado situacional del Covid-19 en nuestro hospital como pacientes inter hospitalarios fue un poquito digámoslo así preocupante para nosotros porque ya se empezó a evidenciar que los pacientes pediátricos empezaban a llegar a emergencia a triaje diferenciados, a Dios gracias ninguno de estos pacientes terminó necesitando intubación mecánica, lamentablemente tuvimos un fallecido que llegó con toda la sintomatología que llego prácticamente cadáver con toda la sintomatología respiratoria de esta enfermedad, implementamos también me olvidé de mencionar en la primera diapositiva, implementamos 06 camas de UCI pediátricas, a Dios gracias nunca se tuvo que intubar a un niño producto a esta enfermedad fueron niños que llegaron al triaje diferenciado con una sintomatología respiratoria leve que no necesitaba oxígeno porque no había desaturación, con fiebre pero eso sí la mayor parte de ellos fueron niños con deposiciones líquidas valga la diarrea la famosa diarrea que necesitaban una rehidratación oral, tolerancia oral endovenosa y pacientes que de inmediato terminaban siendo dados de alta con un tratamiento para su casa y que no necesitaban ser hospitalizados.

Al día de hoy martes 08 de marzo tenemos disponibles 03 camas pediátricas 0 ocupadas y la disponibilidad como le vuelvo a repetir son 03 camas, de las 06 que tuvimos en algún momento perdón de las 03 que tuvimos de camas de hospitalización las 03 están libres, 02 en UCI pediátricas de las 06 que se implementó en un momento se redujeron a 02, las 02 están también libres en cuanto a lo que es pacientes ya netamente ya en general los pacientes mayores de edad que no son niños que no están dentro de este grupo etario tenemos en la UCI en general 26 camas habilitadas de las cuales tenemos 18 pacientes en nuestra unidad de Cuidados Intensivos y nos queda una disponibilidad de 08 camas.

En lo que es el hospital de campaña tenemos de las 80 camas que están dentro de este ambiente, tenemos 11 ocupadas, 11 pacientes y tenemos una disponibilidad de 69 camas.

Dentro de lo que es el centro obstétrico porque tuvimos en algún momento gestantes que ingresaban al hospital se le tomaban la prueba antígena y muchas de ellas asintomáticas se le derivaba al área centro obstétrico Covid y ahí se les hospitalizaba, al momento al día de hoy no tenemos ningún paciente hospitalizado de las 09 camas disponibles, las 09 están totalmente desocupadas y en la hospitalización que es el Señor de Luren en algún momento se aperturó pensando de que el CAP Señor de Luren perdón de que el hospital de campaña ya estaba llenándose iba a colapsar, aperturamos el área de hospitalización Señor de Luren que es el área que se acondicionó donde quedaba la loza deportiva del hospital donde hay 95 camas de las cuales todas están totalmente disponibles y en total general podemos ver que de las 215 camas tenemos 29 pacientes hospitalizados y 186 camas disponibles dentro de nuestro hospital, esto es una de otra forma nos alegra bastante las muertes que se vienen dando ya no son como antes que eran 04, 05 pacientes por cada dos días ahora es 01 paciente por semana a veces ninguno la vacunación nos jugó un rol importante hay un porcentaje grande de la población que está inmunizada sobre ello por la población que se ha infectado, sobre eso también lamentablemente las muertes que han habido y bueno la campaña de vacunación que continua y que se hace el llamado siempre a la población que no se ha vacunado que acuda a poderse vacunar.

Nosotros como hospital referencial nivel II-1 no somos primer nivel de atención, tenemos una población asignada de 55 mil 700 pacientes digámoslo así que son las zonas aledañas a nuestro hospital de las cuales tenemos se han vacunado de 18 a más años de edad 28,239 personas que tienen la primera dosis, la segunda dosis es un promedio de 26,295 personas y la cobertura de la segunda dosis como pueden apreciar es más o menos entre del grupo etario del que estoy hablando es de 93% y hay una brecha de aproximadamente cerca de 2 mil personas que no se están o no han acudido a vacunarse esto es porque no quieren vacunarse porque en su defecto ha sido la población que ha migrado a otras zonas o ha ido a otros puntos de vacunación para poderse inocularse la vacuna y con el cuadro de abajo está ya por grupo etario 5-11 años, de 12-17 años y de 18 años a más que ya lo mencioné hace un momento.

También dentro de la invitación del punto de agenda mencionaba de que trato le estamos dando al personal de salud en esta lucha contra el Covid fuera de los equipos de protección personal que se indispensable para todo el personal de la salud y también tengo que mencionar algo, había un uso excesivo de los

equipos de protección personal para las áreas que no correspondía, hay una resolución ministerial que establecía por cada área de trabajo de la parte asistencial un equipo de protección personal también se les ha corregido y se está dando las indumentarias necesarias donde hemos estado también le hemos dado una resolución de reconocimiento y felicitación a los trabajadores del sector de salud a todo nivel y hemos estado desde que hemos asumido la Dirección del Hospital Regional hemos dado resoluciones de reconocimiento cada vez que ha habido el Día del Trabajador Artesano, el Día de los Técnicos, el Día de la Medicina, el Día de las Enfermeras en cada evento que ha habido hemos hecho una ceremonia de reconocimiento y de felicitación pública a nuestros héroes de la salud a todo nivel y también hemos hecho unas placas recordatorias como un homenaje póstumo a los trabajadores de nuestro hospital que lamentablemente perdieron la vida en esta lucha contra este virus que nos ha golpeado a todo el mundo.

Dentro de otro de los puntos que ustedes también mencionaron en la citación hablaban sobre el informe de la reposición de los equipos biomédicos, nosotros al haber asumido la gestión visitamos prácticamente más del 90% el hospital y habían lógicamente por producto de la pandemia también y por el tiempo ya que el hospital tiene de haberse inaugurado los equipos bastantes degastados, equipos que ya estaban totalmente obsoletos y el consejero Magallanes que está aquí presente y el consejero Núñez que también nos han visitado y ustedes que en general creo que en otras gestiones anteriores a las que estamos ahora nosotros, por ejemplo la de residuos sólidos el consejero Magallanes siempre me exhortaba hasta cuándo van a tener los residuos sólidos que prácticamente ya se inundaba el área de acopio el centro de acopio de nuestro hospital las máquinas de anestesia que ya estaban bastantes en desperfectos, hicimos un IOARR por un monto que haciende los 10 millones de soles, en este proceso de IOARR fue una compra directa por la emergencia, por favor antes de iniciar el proceso hicimos esto señores consejeros, hicimos un documento dirigido a la oficina de Control Interno de nuestra institución, al representante para que nos haga el control concurrente y al acompañamiento del proceso de selección de la compra directa de todo este equipamiento por el monto de 10 millones de soles, esto ha hecho que algunas observaciones que en su momento Contraloría nos hizo el control concurrente hemos podido en principio comprarle a empresas transnacionales no a segundos ni terceros, le hemos comprado a las mismas importadoras y hemos comprado equipos de alta gama conjuntamente con cada jefe de servicio, con cada jefe de

departamento nos hemos sentado, hemos conversado para que se le compre lo que ellos quieren que se le compre a empresas que de una u otra manera tengan toda la garantía de que si este equipo se malogra de aquí a unos meses tenga todo el respaldo para que todos estos equipos no queden obsoletos en la posteridad, como pueden ver hemos comprado 03 máquinas de anestesia, el triturador de residuos sólidos, un auto clave de residuos sólidos de 1,000 litros, dos cunas de calor radiante, equipos de Rayos X marca Samsung, ventiladores mecánicos de alta gama también, 02 incubadoras neonatales, 03 mesas de operaciones, 20 monitores de funciones vitales, 10 ventiladores mecánicos no invasivos que son (ininteligible) esto es una maravilla en el hospital esto ha hecho de que todos los pacientes en su mayoría que tenían o estaban destinados a llegar a UCI a la Unidad de Cuidados Intensivos o a un ventilador mecánico con este alto flujo un porcentaje bastante significativo ha debitado llegar a la Unidad de Cuidados Intensivos y han logrado salvar sus vidas sobre todo a aquellos pacientes mayores de 60 años con dos o más comorbilidades como diabetes, hipertensión y obesidad mórbida.

Estas son las marcas que quería comentarles de los equipos que hemos comprado, por ejemplo el Equipo de Rayos X es marca Samsung, los ventiladores mecánicos no invasivos son marca MEK ICS tengo entendido que son europeos igual las incubadoras marca ATOM, las bombas de difusión MET CAPTIAN, las cunas de calor radiante ADVANCE americanos, los ventiladores mecánicos marca MEK ICS también son europeos, los ventiladores mecánicos neonatal de alta frecuencia este es el primer ventilador mecánico neonatal de alta frecuencia en la región es marca FABIAN también es europeo, hemos comprado para el centro quirúrgico 03 mesas de operaciones son marca, las máquinas de anestesia son marca de la empresa DRÄGER es la misma importadora de la marca el modelo PERSEUS A500 es la full, máquina digital totalmente digital y también los auto claves y el triturador que hasta la misma fabricante en el Perú de la misma marca ESTERILIZA.

Esos son algunos puntos que no se habían tocado en la intervención de nuestro Director Regional de Salud, no sé si haya alguna interrogante señor consejero.

El consejero DÍAZ: Consejero, quería pedirle este por el tema de cumplimiento de la ley atención preferente contamos con la presencia de un hermano discapacitado que está desde las 10 de la mañana esperando y por favor si yo

le pido a la representación regional si podemos darle el uso de la palabra por 5 minutos que ellos estaban haciendo seguimiento a un Acuerdo de Consejo que se había aprobado, entonces que tenía ver con el Hospital Regional le pido a usted consejero delegado que por favor someta a consideración en la representación para autorizar justamente a este hermano discapacitado que está desde las 10 de la mañana esperando su participación, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ok a petición del consejero Boris voy a pedir la autorización al Pleno del Consejo para que exprese su voluntad levantando la mano y ceder el uso de la palabra a la persona mencionada, consejero Magallanes los consejeros que estamos presentes en la sesión damos autorización, consejero Josué Cama.

El consejero CAMA: Si consejero yo quería pedir autorización a esta mesa para poder retirarme por motivos personales, laborales sobretodo y quisiera pedir la autorización correspondiente por favor.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno es el segundo consejero que expresa esa voluntad, así que debo también someterlo a la consideración del Pleno del Consejo, los consejeros que a bien tengan ceder la autorización para que el consejero se pueda retirar, sírvanse levantar la mano. Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Ok le han brindado el uso del micrófono a la persona en mención por favor nombres y apellidos y tiene el uso de la palabra por espacio de 3 minutos por favor para que pueda manifestar su tema.

EL SR. ROBERTO FERNANDO ELÍAS BENAVIDES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN DE ICA: Buenas tardes, un gusto saludarlos, un cordial saludo a todas las damas y a las presentes autoridades, mi nombre Roberto Fernando Elías Benavides soy representante de la Asociación de Profesionales y Técnicos de personas con discapacidad de la Región de Ica.

Como veo que ya la reunión está un poquito rapidita, yo quería hacerle una pregunta rápida al señor Aguado y también aprovechar una pregunta también sencilla y del momento al personal de Desarrollo Social del Gobierno Regional pero bueno la verdad que no sé quién es, soy nuevo en esto.

Señor Aguado como dijo usted temprano de que hay cositas de que están antes de que entrara a lo que es su gestión ha habido documentos de que no han podido firmar personas dentro de las cosas que se necesitan para lo que es salud aquí en Ica, quisiera preguntarle quién nos garantiza de que dentro del poco tiempo que tiene, que va tener usted acá y que tiene ya la conversación y los temas que se están tocando acá verdaderamente vamos a llegar a buen puerto mejor, ahora otra cosa es sabido de que precisamente aquí viene la pregunta va usted a candidatear definitivamente va a ser usted candidato para lo que es la Tinguiña.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Estimado caballero los temas son estrictamente el consejero delegado, soy yo el moderador si no cualquier pregunta canalícelo a través del consejero delegado, por favor le hemos cedido la palabra en estricto uso de que tenga una precisión referente al Hospital Regional, en todo caso si hay alguna consulta al señor abogado a través del consejero delegado estoy tomando nota y él le va a responder en ese sentido.

EL SR. ROBERTO FERNANDO ELÍAS BENAVIDES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN DE ICA: Miren les voy a ser sincero pido las disculpas del caso, yo soy nuevo en estas cosas y lógicamente si estoy cometiendo algún error se pide las disculpas del caso.

A lo que voy y le dígame si es que usted sabía de que iba a candidatear por qué se comprometió para trabajar por lo que es la salud en Ica, lógicamente he sabido de que es poco o nada el tiempo que va a tener porque en estos días se va a retirar, ahora queremos saber en cuanto a lo que con su venia disculpe señor consejero el señor de Desarrollo Social queríamos saber cuál es el trabajo o cuál es el planteamiento que están haciendo dentro del gobierno regional para la elaboración de trabajo con personas con discapacidad dentro de todas las instituciones en lo que es este salud llámese a lo que es el Hospital Regional, y

lógicamente también los señores de la DIRESA, es bastante importante para nosotros porque lógicamente vuelvo a reiterar y se lo agradezco tenemos muchísimos planes de trabajo para desarrollarlo pero ya veo que el tiempo es corto y lógicamente hemos nosotros vía redes sociales lógicamente por lo mismo que somos personas con discapacidad hemos hecho llegar documentos y queremos precisamente ya que estamos aquí todos reunidos convocar a lo que es el Hospital Regional, el Hospital de Chincha, de Nasca para conversar y tener métodos de trabajos dentro de las instituciones en lo que es personas con discapacidad, agradezco el momento muchísimas gracias muy buenas tardes con todos.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien caballero hemos atendido entonces así su inquietud, personalmente le debo de manifestar que tenemos una agenda estrictamente puntual en lo que se refiere a temas de equipamiento, políticas de Covid, en ese sentido vamos a trasladar su pregunta a la Gerencia de Desarrollo Social y a través de ello vamos a poder canalizar. Dr. Grados algo que usted tenga que manifestar en relación al tema vertido por el caballero, consejero Boris algo breve.

El consejero DÍAZ: Sí solamente para precisar, deberíamos mantener una comunicación con el Sr. Martínez Trillo muy preocupado justamente habían dos temas pendientes que ya le había hecho comentario al señor director, era respecto a {a certificación a las personas con discapacidad que se habían suspendido y el otro que nosotros habíamos sacado un acuerdo que el proceso de vacunación a los discapacitados se haga en sus domicilios, esos dos temas fundamentales quisiéramos que nos precise por favor.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Excelente la precisión, consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Sí efectivamente consejero delegado que buen tema que han tocado, en el Hospital Regional he estado visitando la semana pasada en el área de rehabilitación algo maravilloso, hay un programa donde las personas con discapacidad que tengan que rehabilitarse van un día a la semana a su casa, efectivamente hay muchas personas que necesariamente necesitan un tutor y no lo tienen y hay 80 o 100 personas Tinguiña, Parcona,

Santiago, Ocucaje que no tienen el tutor viven solos viven solos y la gente de la cuadra los ayudan pero eso sería una buena pregunta para el señor director de la DIRESA o sea hay algún mecanismo para mejorar eso porque la norma dice que tiene que ser un familiar directo y aquellos discapacitados que viven solos y no tiene familiar directo como hacemos con ellos, es una inquietud justo lo acabo de ver la semana pasada, gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejera Leslie.

La consejera FELICES: Quería preguntar también al director porque un grupo de señoras, personas con discapacidad también para poder solicitando que se establezca una normativa con respecto a un protocolo para atención de personas con discapacidad, por decir me mencionaban el caso de las personas invidentes de algún tipo de discapacidad y justo el día de ayer lo conversaba con el Defensor del Pueblo a fin de tener una reunión y poder ver esta normativa y me explicaba pues de que era muy conveniente de que se pudiera establecer pero tendría que tener también pues no puede ser porque más bien se busca la inclusión, pero si se habría que ver en algún tipo de discapacidad para que se pueda establecer esa norma sobre todo ese protocolo que ellos están solicitando, eso es creo que habría que coordinar tanto a través de la comisión de Salud como también con la Gerencia de Desarrollo Social una reunión en ese caso también el Defensor del Pueblo que quiso también estar presente para poder ver y que mejor con el director del Hospital Regional y de esa manera pues ver las normas que se necesitan, eso quería más que todo mencionar, pero también quería hacerle la pregunta al director ha mencionado de que se han hecho algunos IOARR para lo que es la adquisición de equipos biomédicos, quería saber también si se ha considerado dentro de estos IOARR para el área de nutrición porque sabemos que también los equipos están totalmente deteriorados y quería saber si han considerado con respecto a esta área que es muy porque se trata de la alimentación de los pacientes y también que nos puede decir con respecto al Hospital de Cachiche, eso quería preguntarle al señor.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Alguna otra pregunta consejera Nancy. Ok por favor acá le bridamos para no hacer esto

una conversación porque tenemos bastantes ejecutoras por atender, consejera Nancy tiene usted el uso de la palabra.

La consejera GUILLÉN: Gracias mi saludo al director Grados, lo que quería preguntarle dentro de la presentación de su diapositiva pude más o menos observar dentro de lo que es la vacunación de 5 a 11 años en la primera dosis tiene 800 y en la segunda 460 y en la tercera ninguna pero el total es 1,260 ¿cuánto de meta realmente tenía usted a nivel de esa edad?, ¿cuantos deberían ser el total de vacunados en Ica y que solo ha llegado a 1,260 o es al 100%?, esa es la primera pregunta.

La otra es con respecto a una situación de atención a lo que es el Hospital, el SIS ¿qué es lo que cobertura? porque hay un paciente que ha comprado las tiras reactivas que no hay en el hospital y algunos medicamentos que no existen también en el hospital, es más no pudo ser atendido adecuadamente que nos podría decir sobre ello, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Algún otro consejero?, debo también trasladar algunas inquietudes por parte de mi persona señor director, sobre todo en cuanto a usted tiene una observación en Contraloría, bueno usted particularmente no sí no el Hospital Regional sobre la contratación de 250 personas bajo la modalidad de terceros, ¿cuánto dinero representa esto al Hospital Regional? y ¿por qué estamos sujetos a esta modalidad?, ¿no existe alguna forma de cómo disminuir y qué hace ese personal?.

Después quería trasladarle la consulta técnica en todo caso usted es médico y podría determinar, ahí estamos debatiendo sobre cuestiones de marcas, modelos, especificaciones técnicas respecto a los tomógrafos, ustedes también han adquirido un tomógrafo el año pasado ¿qué diferencia estos tomógrafos de lo que usted pueda mencionar respecto a lo que usted tiene en el Hospital Regional? y si pudiera indicar el monto exacto del valor con el que se adquirió, si fue una empresa directa, algún intermediario o bajo que modalidad, si es que tuviese esa información por favor.

Adicionalmente hubo una denuncia pública sobre una supuesta venta de plazas en el hospital, ¿en qué quedó esta denuncia?, finalmente qué condujo,

cuáles son las acciones que usted ha realizado porque se tienen entendido de que ha sido durante su gestión, a ver si por favor pudiera consolidar todas esas preguntas usted hace la réplica y nosotros una dúplica y con lo cual cerramos su participación Dr. Grados.

EL DR. JAVIER GRADOS TELLO, DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA: Gracias consejero delegado, por su intermedio a los demás consejeros y a la persona al caballero que ha hecho la consulta.

Bueno nosotros tenemos el comité de incapacidad que ya está formado, en principio hay un comité que evalúa lo que es la discapacidad, cuando se aperturaron los consultorios a fines del mes a primera quincena del mes de octubre ya el personal especializado en lo que es el certificado de discapacidad ya empezó a evaluar a los pacientes que acudían a nuestro hospital para poder tener un certificado de discapacidad, ese certificado de discapacidad le permite al discapacitado acudir a su municipalidad de su localidad en la cual van a solicitar el carnet de CONADIS del Consejo Nacional de Discapacidad ese carnet le permite a los discapacitados que si hay por ejemplo en virtud de lo que el caballero ha mencionado lo que es el trabajo si hay concurso público de méritos la norma hay una ley de discapacidad creo es el 3%, 5% que obliga a una entidad pública o privada de tener dentro de sus trabajadores a un porcentaje de los ganadores siempre y cuando acrediten con su carnet de discapacidad, eso con la reapertura de los consultorios ya lo estamos nuevamente retomando para lo que es discapacidad.

Con respecto a la incapacidad es otro comité ya más conformado con más especialistas que lo integran médicos, rehabilitación de medicina física rehabilitación, traumatólogos, asistentes sociales y la parte administrativa también es otro tipo de mecanismos en el cual se le pide un certificado de incapacidad previa evaluación que le permiten a las personas que lo necesitan por ejemplo la jubilación anticipada por una incapacidad física, mental la que fuera; entonces ese comité de incapacidad nosotros ya lo hemos conformado no teniendo un ambiente donde trabajar porque producto de la pandemia hay muchos áreas del hospital que han sido movidas para instalar lo que es UCI, UCIN y en el segundo piso de nuestro hospital que hay varias áreas administrativas y en el primer piso también han sido ocupadas, el día de hoy en virtud lo que el consejero Boris me estaba comentando ya se ha dispuesto el que se desocupe ese ambiente para que mañana ya se empiecen a sesionar esta

comisión y atiendan a los pacientes que vayan con sus certificados de incapacidad.

Con respecto a lo que la consejera Felices mencionaba menciono además de Cachiche cual fue la otra interrogante, sí es verdad consejera como le díje o como le comenté hace unos minutos la IOARR en realidad fue por 28 millones nosotros formulamos bueno creamos hacemos la IOARR pero es la unidad formuladora en DIRESA que tiene una oficina que es la oficina de proyectos e inversiones creo que se llama es la que nos da el código de IOARR para poder buscar el financiamiento pero pasa por un filtro y producto de la emergencia se ha dado prioridad aprobar IOARR en las cuales sean equipos o equipamiento que sean exclusivamente para la atención de pacientes hospitalizados, yo comenté le decía pero esto va a ayudar a los pacientes que están en las áreas UCI, UCIN que necesitan dársele la comida licuada una serie de términos que son del área pero lamentablemente eso va al ministerio de Salud donde hay una relación de equipos que se puede aprobar para esa IOARR, hemos hecho otra IOARR consejera ya se aprobó por 15 millones creo vamos a buscar el financiamiento que es para ya poder dar prioridad al equipamiento no solo es en el área de cocina son las marmitas, son las cocinas son de 06 hornillas, una o dos una de ellas está malograda los reposteros también y se necesitan cambiar ya no porque los años que tiene el hospital también pero se está haciendo el IOARR para poder buscar el financiamiento y hacer la compra de los mismo, el área de que hace fuerza el área de mantenimiento también los calderos la misma casa de fuerza se necesita urgente cambiar, ya está como le digo IOARR que va a poder buscarse el financiamiento y se va a poder hacer la compra o una licitación pública presumo yo porque no está enmarcado dentro de lo que es la emergencia y poderlo comprar de una manera directa.

En cuanto al Módulo de Atención Temporal de Cachiche ya nosotros como hospital hemos dado el visto bueno para que el Gobierno Regional dé la conformidad de la infraestructura y del equipamiento de esta moderna contextura que es la expansión hospitalaria del Hospital Regional ya eso está al 100% solo creo yo que se está a la espera de que PRONIS envíe toda la documentación y se cierre el proyecto para poderlo inaugurar consejero delegado por su intermedio responderle a la consejera Felices.

Con respecto a lo que mencionaba la consejera Nancy Guillén de la primera dosis que era 800, la segunda de 460 y un total de cuál era la meta no tengo

el dato exacto consejera debe de estar en la diapositiva porque llegan las vacunas, se distribuye en base a la población asignada que nos da la DIRESA ahí está la meta que nos da pero como les comentaba hace un instante que hablé de la población asignada hay muchos niños que no se están vacunando hay mucha gente que acuden a otros puntos de vacunación y que no están asistiendo a nuestros puntos de vacunación pero con las disculpas de caso yo les voy a hacer llegar si me lo permite a su whatsapp la meta de ese grupo etario el cual usted mencionó.

También mencionaba consejera por su intermedio consejero con respecto al SIS qué es lo que cobertura y dicho sea de paso quisiera también el consejero Cama mencionó de que recibió la queja de un paciente que todo ha tenido que comprarlo en la calle, hasta cierto punto eso verdad señores consejeros no hay que tapar el sol con un dedo no hay que mentir al respecto pero permítanme poderles decir de que el año pasado o el ante año pasado cuando vino la pandemia toda la programación del presupuesto que se hizo el 2019 para el 2020 ya está en el Hospital Regional el 80% es para lo que es la estrategias el 20% es para gastos corrientes y todo ese porcentaje del 80% es lo que le llaman las metas físicas y las metas financieras, todo eso se desvirtuó y se tuvo que modificar ese presupuesto para comprar los EPP's porque en ese momento no había por parte del ministerio de Salud que envíen presupuesto ni a través de CENARES tampoco para EPP's para los trabajadores, yo estaba en ese entonces en el Hospital Socorro inclusive en algún momento también fui cuestionado porque no había mascarillas en el mercado las N95 se tenían que comprar KN95 y la gente no quería entrar a trabajar y hubo mucho temor, de ahí nace el que ahora tengamos estas deficiencias porque lo paso a detallar si me lo permiten porque todos los hospitales en realidad han modificado el presupuesto para comprar, para atender a esos pacientes a los trabajadores perdón en cuanto a sus equipos de protección personal y ahí se iban modificando los presupuestos uno podrá decir pero ¿qué es más importante? y ahí viene la decisión del titular o del equipo de gestión, ¿qué priorizo en comprar un equipo de protección personal a un trabajador de salud que va a ingresar a atender a un paciente o compro un hemograma que lo puedo encontrar al frente en la calle quizás? y la decisión es que si no le dotas el EPP al personal no va a ingresar a atender al paciente; entonces esas son las cosas que se hicieron en el 2020, 2021 que se ha seguido haciendo y al asumir la gestión nosotros hemos encontrado lo mismo en el Hospital Regional que la mayor parte del presupuesto era destinado para pacientes estrictamente que ingresaban a la

Unidad de Cuidados Intensivos Covid, Unidad de Cuidados Intermedios Covid y hospitalizados Covid, el manejo y el tratamiento en cuanto a insumos a medicamentos para ese tipo de pacientes es totalmente diferente para un paciente que es no Covid, el consejero Cama mencionaba que tenía un paciente en trauma shock no Covid porque no hay trauma shock para los pacientes Covid y que la mayor parte de análisis lo ha tenido que hacer en la calle es verdad porque la mayor parte del presupuesto se ha destinado para lo que es insumos medicamentos de los pacientes que están dentro del área Covid y eso es una falencia que tiene el hospital por la falta de disponibilidad presupuestaria.

En cuanto a qué cobertura el SIS esto va a depender del tipo de SIS que tenga el paciente porque hay un SIS universal que te cubre todo y hay un SIS que si va el trabajador con su DNI a una oficina del SIS o a un puesto de salud hay, eso es automático en el sistema, ingresa el número de DNI se busca al paciente y sale su base en la base de datos si el paciente es pobre, no pobre en base a eso se clasifica si el SIS es universal o accede a un SIS pagante que es 20 soles mensual es todo un sistema que se utiliza, si el SIS es universal se le cobertura todo pero si no hay el insumo para el laboratorio o una tierra radiactiva lo que fuere, lamentablemente el paciente lo tiene que hacer al frente son situaciones que se han presentado producto de la pandemia, hemos tratado del PIA que nos llegó el año pasado, modificar el PIM que es el presupuesto inicial modificado y tratar de poder destinar un poquito más de presupuesto para comprar los insumos en virtud que ya la tercera ola está disminuyendo y poder de alguna u otra forma ya a empezar a comprar y otro de los grandes problemas que tenemos es que la ley nos limita hasta cierto punto de hacer una compra por ejemplo hasta 34 mil soles y tantos yo podría comprar insumos porque más no puedo ya tendría que hacer un proceso y todo ello y si yo hago un proceso voy a tener que una semana, dos semanas hasta un mes de dejar de atender a esos pacientes, pero ahorita estamos en eso, ya estamos corriendo con las órdenes de compra para poder atender a la falta de insumos que están habiendo ahorita en laboratorio, es verdad está faltando AGA el día de ayer se nos acabaron el equipo de AGA hemos tenido dificultades en el centro quirúrgico, no hemos tenido los insumos para poder atender la compras de las tiras de los insumos que son para esterilizar y ¿qué ocurre también en los hospitales?, el Hospital Regional le debe a muchas empresas año 2016, 2017, 2018 esas empresas son las únicas que en el mercado tu encuentras por ejemplo la marca Brown se le estaba debiendo 200 y tantos mil soles y no nos

quería atender un abocat, un equipo de venoclisis, cloruro, no podíamos atender, hemos tenido que hacer modificaciones con el presupuesto que en el mes de diciembre del año pasado se nos incorporó una RJ que llegó casi 4 millones de soles y poderles pagar para que recién nos puedan atender, esta empresa que nos vende insumos para esterilizar los equipos de los instrumentales quirúrgicos y todo no nos quiso atender porque también se le está debiendo, he tenido que llamarlo personalmente de mi celular al representante de la empresa exponiéndome también porque de una u otra forma muchas veces lo que se bueno no se ve bien y exponerle y decirle que por favor nos atienda porque hemos tenido que pedirle a EsSalud prestado señor usted me debe desde el año 2018, ¿cuándo me van a pagar?, hay un compromiso le dije ingresa el presupuesto del SIS que ya se está reincorporando entre ayer y hoy y le vamos atender al menos el 50% de su deuda yo me comprometo pero por favor atiéndanos, es más o menos consejeros a través de su intermedio consejero delegado es la forma cómo estamos viniendo ahora producto de esta pandemia que todo ha desvirtuado y ha ocasionado este tipo de situaciones.

Con respecto a lo que usted comentaba consejero, es verdad se hizo público también Contraloría nos observó que como asumimos el mes de setiembre había una gran deuda de los terceros que son los locadores de servicios, cuando empezó la pandemia mucha gente nombrada contratada CAS ha sabido irse a cuarentena, su aislamiento porque están dentro del grupo vulnerable, se ha contratado terceros, entonces se ha tenido que asumir al mes de diciembre cerca una deuda de un millón 200 mil soles para cancelar todo lo que es locadores de servicios, todos los terceros. Contraloría nos hizo un informe de control donde nos ponía en autos de que no puedes gastar más de lo que recaudas como institución, nosotros elaboramos a través de la Oficina de Administración una directiva en la cual se le comunicó a todos los jefes de departamento, de servicios y de oficinas que antes de contratar a un tercero para empezar a trabajar tiene que haber una certificación presupuestal, una orden de servicio y un estudio de mercado para poderle hacer la orden y pagarle a este locador que va a trabajar con la institución porque también hay que reconocer que en ciertas áreas ha habido un exceso de terceros y también yo he sido contundente al decir en diversas reuniones que el hospital no se puede perjudicar con su presupuesto por quizás contratar a alguien para pagarle por terceros y eso no ha sido claro en eso y se ha recortado casi en un del total de terceros que había casi un 30% se ha recortado esta directiva nos ha ayudado bastante, ahorita estamos con un problema porque hay jefes que no han

presentado a tiempo lo que la directiva les dijo o les está diciendo y que fue socializada en el mes de diciembre, asumirá las consecuencias administrativas del caso, Contraloría ya intervino ya ha visto a través de Tesorería y ha observado a quienes se les está pretendiendo pagar, hemos estado reuniendo los requisitos que decía la directiva y el costo que usted menciona consejero mensual que le costaba al hospital es un promedio de 280 mil soles mensuales que le costaba al hospital el poder asumir el pago de estos terceros, en sus mejores momentos el hospital podía recaudar mensualmente 400, 500 mil soles y este monto resultaba pues no le afectaba mucho pero ahora recaudamos mensual 80 mil, 60 mil soles un porcentaje de eso es para lo que es reposición de medicamentos y otro porcentaje es para lo que es RDR que son Recursos Directamente Recaudados.

Usted ha mencionado con respecto al tomógrafo, bueno nuestro tomógrafo es un Tomógrafo marca SIEMENS de 128 cortes, desconozco si fue una compra directa o mediante una licitación pública.

Con respecto a lo que preguntaba de la venta de plazas, bueno efectivamente en el mes de setiembre que asumimos la dirección llegó un decreto de urgencia 090 donde nos transfirieron 500 y tantos mil soles para contratar 93 PEAS, dentro de ello salió un audio que fue público y no sólo noticia regional si no nacional donde estaban hablando un tema netamente de plazas, recibí la visita del consejero Magallanes, la visita de usted también, yo me comprometí públicamente también de que yo no soy yo lo dije en un momento yo no soy responsable de ese audio de lo que yo soy responsable y con mi equipo de gestión es de llegar al fondo del asunto y de sancionar a quienes resulten responsables de la investigación, 90 días después de que la Secretaría Técnica inició el informe preliminar, hemos sancionado a la persona que sale en estos audios con 365 días de suspensión de sus funciones como trabajadora como servidora pública de nuestra institución, eso es lo que yo quería informar consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, consejero Magallanes tiene usted el uso de la palabra ya esta dúplica cerramos con eso la participación de los consejeros.

El consejero MAGALLANES: Gracias consejero delegado, si efectivamente vamos a comenzar de atrás para adelante volviendo al tema yo quiero felicitar a la Secretaría Técnica del Hospital Regional porque en tres años de existencia en el Gobierno Regional es la primera Secretaría Técnica que se porta bien en castigar a una persona o a una trabajadora 365 días efectivamente y eso corrobora su buen actuar y le doy sorpresas, van a ver culpables no debo de decirlo hay dos personas que tengo protegidas que ya dijeron así es que le agradezco por ese lado.

Ahora y para continuar en el tema yo sé que esta tema del Hospital de Cachiche es un tema del PRONIS no es una obra de nosotros, es el terreno nada más está claro, pregunto ahora si el PRONIS también nos va a dotar con el personal o es personal que contratamos nosotros para de alguna forma hacer una gestión como comisión ir a Lima y que el PRONIS mismo tome el personal para que no vernos involucrados nuevamente en el tema de la venta de plazas, o sea por eso le pregunto a usted no sé el director de la DIRESA es el que tenga que contestar sobre ese tema, muchas gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: ¿Algún otro consejero?, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Sí solamente para precisarle, personalmente yo he visitado las oficinas debo decir, yo sé que no es responsabilidad de los directores pero de alguna manera nos falta un poco de monitoreo para el personal de segundo y tercer nivel que tenga que hacer estas auditorías no tendría por qué el paciente pagar cuando él es asegurado y creo que la oficina de SIS nos hacen el trámite respectivo el Seguro Integral va a tener que asumir esos costos, va tener que devolver lo que ha sufragado en este caso el paciente pero para eso hay ciertos requisitos que tiene que cumplir, creo que eso sería el trabajo de los señores directores para que puedan monitorear más ese trabajo.

Respecto al uso ilegal porque eso es ilegal porque no hay ningún documento, ninguna ley que autorice para que los Recursos Determinados se les den otro uso porque la ley garantiza la intangibilidad de esos recursos de todas en este caso por ejemplo de los programas presupuestales, ningún Decreto Supremo ninguno autoriza que se coja para comprar otra cosa cuando eso es juntamente un presupuesto por resultado, seguramente el próximo año vamos a ver desfilar

porque cuando termine esto van a ver algunos funcionarios que van a tener que asumir ya el ministerio de Salud documentadamente lo dicho de que estos recursos son intangibles, no se puede tomar la decisión de decir sacamos de acá y compramos EPP eso no es legal.

Con lo que respecta ya nosotros lo habíamos advertido el año 2020 de que la ley señala todos los años la Ley de Presupuesto que tiene para la contratación de cualquier de la compra de un bien o servicio tiene que haber una previa certificación, por eso que nosotros identificamos en nuestra primera visita identificamos que había un mal uso de las vacunas porque había gente entre comillas que eran trabajadores y no tenían ningún documento tanto de relación contractual como de ejecución contractual y obviamente la ley decía tiene que haber una certificación, caso contrario es nulo de pleno derecho todas esas acciones administrativas bajo responsabilidad del titular de la entidad, del que haga las veces de administración y el de presupuesto, todos los años eso no es de ahora siempre ha sido así, entonces es lo que de alguna manera doctor estamos viendo que se está distrayendo innecesariamente los recursos peor todavía consejero delegado de que en algunos hospitales se está contratando y ya también se ha identificado el Órgano de Control ha identificado que se han hecho contrataciones directas tanto de seguridad como limpieza y lo peor, lo más grave consejero delegado que dentro de los instrumento de gestión hay recursos humanos que están cumpliendo entre comillas esa función o sea hay porteros, hay gente de limpieza pública pero se contrata y vayan a ver que se va más del 60% de los presupuestos de bienes y servicios más del 60% en estos dos servicios que es limpieza y seguridad; entonces yo creo que hay que hacer una especie de racionalización para poder coberturar o prestar mejores servicios como ya lo ha dicho hay calderas yo miro con mucha envidia cómo se está haciendo un inversión millonaria en el Hospital Regional hemos creado el centralismo, vaya a ver al San José sí se ha repuesto algunos equipos que están obsoletos hace muchos años igual San Juan de Dios igual tienen el mismo año pero no se ha invertido nada en estos dos hospitales, igual Nasca todos los recursos se han orientado exclusivamente al Hospital Regional yo creo que hay debe de haber más racionalidad porque no son ciudadanos de segundo nivel los de Chincha, los de Pisco, los de Palpa o los de Nasca, creo que debe de haber mayor equidad, mayor racionabilidad para el uso de los recursos en el tema sanitario, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, ¿algún otro consejero?, no le escuché nada señor director respecto a cómo va el proceso de entrega de este hospital, me gustaría que pudiera precisar.

Respecto al tema este de la denuncia de venta de plazas ¿cuántas personas fueron sancionadas?, solamente una ¿quién más estuvo involucrado?, ¿cuál fue la determinación si es que Secretaría Técnica es autónoma? y una pregunta adicional ¿cuál es el nombre de su administrador del Hospital Regional por favor?, ya son las palabras finales con eso vamos a dar por concluida también su participación.

EL DR. JAVIER GRADOS TELLO, DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA: Gracias consejero delegado, por su intermedio con respecto a lo mencionado por el consejero Magallanes el personal para el MAT coincidentemente con lo que usted ha mencionado como le dije ya nosotros firmamos el visto bueno para que el Gobierno Regional que es el ente con el que ha coordinado mediante un convenio con el PRONIS y el Hospital Regional ya dimos el visto bueno para que se recepcione la obra, entonces estamos a la espera de que PRONIS mande toda la documentación para que se cierre el proyecto y se inaugure y el personal que va a trabajar allí nosotros lo que hemos hecho consejero por su intermedio consejero delegado, consejero Magallanes es con todo el equipo técnico hemos hecho toda la documentación respectiva solicitando y sustentando el recurso humano para que esté presente en este tema que es el Módulo de Atención Temporal y que ha sido elevado a DIRESA, DIRESA al GORE y eso ya está en el Ministerio de Economía y Finanzas debatiéndose, quizás sería prudente que ustedes hagan la presión política de que se apruebe ese presupuesto para poder contratar al personal que va estar presente ahí, pero eso no quita que si se inaugura nosotros tenemos una gran cantidad de trabajadores contratados por Cas Covid que van a estar presentes en ese Módulo de Atención Temporal y que se va a poder utilizar, ya ustedes conocen presumo yo este MAT y van a poder estar trabajando en estos ambientes para la atención estrictamente de lo que es Covid, claro el decreto incorporó presupuesto para el primer trimestre pero hay continuidad, el gobierno no creo que descuiden variar el presupuesto para poder contratar a este personal.

A lo que me manifestaba el consejero Boris de que el tema de modificar el presupuesto para otra cosa lo que son recursos intangibles es verdad, pero también comentar de que el año 2020 salió un Decreto de Urgencia que autorizaba y facultaba a las unidades ejecutoras en salud a modificar y a coger Recursos Propios para poder hacer frente a esta pandemia.

El consejero DÍAZ: Perdón no he terminado, propios, RDR sí se puede modificar.

EL DR. JAVIER GRADOS TELLO, DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA: No, hablo de recursos ordinarios consejero delegado perdón consejero Boris los recursos ordinarios fueron autorizados para que las instituciones de salud en este caso lo modifiquemos para poder comprar lo que es EPP y estas cosas, no estoy mintiendo no recuerdo el número del decreto que salió en el año 2020 sí recuerdo que fue en el mes de abril y autorizaba a los hospitales a coger este presupuesto para poder hacer frente a la pandemia.

En cuanto a la contratación directa de limpieza, bueno nosotros no tenemos ahorita ninguna contratación de limpieza ni nada por el estilo porque el consejero Boris mencionaba ¿por qué es que se ha destinado quizás más presupuesto al Hospital Regional?, podría responder y dentro de mis conocimientos primero porque es el hospital más grande de la región.

Segundo porque no solo llegan pacientes de la región sí no que llegan pacientes de otras regiones, tercero porque la capacidad resolutiva es mayor reciben pacientes también de los demás hospitales, cuarto porque el presupuesto que se asigna para la compra de las IOARR viene de recursos oficiales de crédito el famoso ROC que es presupuesto que destina el gobierno regional con sus saldos que tiene al mes de diciembre de las obras que le quedan saldos y ese presupuesto lo designan a través de autorizaciones del Ministerio de Economía y Finanzas previa evaluación y este presupuesto lo tienes que gastar exclusivamente en la emergencia sanitaria, no puedes gastarlo en otra cosa que no sea para equipamiento que va a ser exclusivamente para atender la emergencia sanitaria, es por eso que el Gobierno Regional distribuye ese presupuesto y le da más al Hospital Regional es lo que yo tengo entendido el conocimiento que yo tengo es por la fuente de financiamiento que es recursos oficiales de crédito.

En cuanto a lo que usted mencionaba consejero delegado de los audios, cuando se hace el informe preliminar de oficio la Secretaría Técnica no notifica a la trabajadora que sale en este audio pidiendo dinero a cambio de una plaza o de varias plazas para ese concurso que sacamos, a ella se le hace la notificación para que haga su descargo, ahora sí puedo hablar del proceso porque ya aquí en el hospital ya concluyó, la trabajadora no ha presentado su apelación a SERVIR, supuestamente creo yo que ya con eso ella está conforme con su sanción porque si yo no estoy conforme apelaría a la máxima instancia administrativa que es SERVIR y su Tribunal, pero se le notifica ella ha dado un informe luego se aísla ella y nosotros le aplicamos una medida cautelar para separarla de la institución en salvaguarda del prestigio de la institución mientras dura el proceso administrativo disciplinario, la Secretaría Técnica le da la notificación, hace un informe preliminar recomendando una sanción, (ininteligible) me lo derivó a mi persona como titular de la entidad para instruir el proceso, le dimos otro plazo para que presente su informe ya formalmente ya con órgano instructivo del proceso administrativo disciplinario, la trabajadora lo presentó y le dimos la posibilidad personalmente quería que la trabajadora asista al informe oral que le permite la norma en el procedimiento administrativo disciplinario para poder verle la cara, para conversar y que nos cuente realmente qué fue lo que pasó, nunca se presentó solamente envía sus documentos mediante su abogado y bueno salió la sanción y ha sido solamente un trabajador el que ha sido sancionado, ella en su informe manifestaba pues de que de una u otra manera es un viveza de ella el haber hecho estos audios que la conversación fue con un familiar pero no dijo más al respecto, no dijo más al respecto yo estaba muy interesado en que se amplíe quizás su primer informe pero bueno eso fue lo que ocurrió no hubo más y fue solamente una persona sancionada.

Con respecto al nombre del señor administrador del Hospital Regional es el Lic. Evaristo Carpio.

El consejero MAGALLANES: El de las obras.

EL DR. JAVIER GRADOS TELLO, DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA: No sé si obras pero él es el administrador del Hospital Regional, gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, agradezco su participación señor director del Hospital Regional, damos por concluida su participación.

Enseguida paso a invitar al director de la ejecutora Chincha, al Lic. Richard Sifuentes solamente permítanme recordarle que en la precisión de su participación son los mismos temas contemplados por el Director Regional de Salud, espero que haya hecho su síntesis, queremos ser también lo más breve posible, tenemos tres directores más de ejecutoras aparte de usted señor Richard que están a la espera de poder participar, 10 minutos hacemos una ronda de preguntas de 2 minutos por cada consejero, una réplica por parte de usted y una dúplica por parte de nosotros, puede empezar su participación.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: Ante todo muy buenas tardes con todos los consejeros, con su anuencia consejero delegado mientras van poniendo las diapositivas donde básicamente estamos presentando el trabajo que se viene realizando o que se ha realizado basado en esta pandemia, nosotros como todos saben tenemos un trabajo con el área Epidemiológica, con el área de Vacunación que ha sido pues la parte principal en toda esta lucha frontal contra la Covid-19.

Tengo un corto tiempo de estar en Chincha casi un promedio de cinco meses en los cuales pues hemos hecho un análisis situacional del Hospital donde siempre yo considero y es evidente, siempre se encuentra debilidades, algunas deficiencias donde tenemos que darle la fortaleza.

El tema del SIGA patrimonial es muy delicado y es un tema que todas las unidades ejecutoras la tienen, el tema del SIGA patrimonial es algo que tiene que estar al día y lamentablemente no todos cumplen con ello y con la anuencia del consejero delegado solamente se nombran a personas que son parte del equipo administrativo para hacer la comisión y que haga el levantamiento de información para el SIGA patrimonial y lamentablemente no todos son voluntarios uno, dos no todos se dan el tiempo para hacerlo y yo creo que sería importante un planteamiento regional para que esto se tercerice ese SIGA patrimonial que es un SIGA tan importante para el hospital se haga de la mejor manera porque en el SIGA patrimonial no solo existe el

levantamiento de información, de equipamiento, si no también el levantamiento de información de infraestructura, hablamos de primer nivel y nosotros en Chincha tenemos un primer de atención que ya lo ha pedido el consejero donde menciona pues es importante, es importante contar con la Red de Salud Chincha, Pisco y yo creo que es parte del procedimiento ya el consejero Boris cuando estuvo en Chincha también mencionó que ya existe un presupuesto porque realmente tenemos un presupuesto para las estrategias y ese presupuesto pues debería ya simplemente ponerle nombre y avanzar con esto porque realmente las estrategias tienen un presupuesto y ahora ya llegó el presupuesto casi un 1'200,000 soles aparentemente es lo que ha llegado mediante este tema para estrategias donde vemos pues todo lo que es el tema preventivo promocional Tuberculosis, Metaxénicas etc. y realmente yo creo que es algo que está en manos de la Dirección Regional de Salud y en una voluntad que debe de existir ya para poder avanzar en este proceso. ¿Por qué toco el tema del SIGA patrimonial señores consejeros? y yo quiero que me apoyen en este sentido porque existe pues el equipamiento por reposición y si usted va a los establecimientos de salud vamos a encontrarnos con un cementerio de unidades móviles, de equipamientos que realmente pues solamente ocupan espacios y generan de repente pues que hayan ratas, pericotes es un gran problema que hasta el momento pues no se puede dar de baja y eso pasa a nivel regional, yo recuerdo mucho el consejero Magallanes ha ido a Guadalupe allá hay al fondo una serie de ambulancias pasa lo mismo en Chincha en el Hospital San José en la parte de al fondo tenemos un montón de unidades antiguas que aún no se da de baja; entonces eso nos genera menos espacios para poder aperturar más servicios y es lamentable pues, por eso yo les pido que por intermedio de ustedes se haga el SIGA patrimonial pero que lo tercericen, es una inversión importante que va a beneficiar a la región en el nivel hospitalario y en el nivel de primer nivel de atención, eso es por un lado.

Por otro lado, nosotros cuando hemos llegado nos hemos encontrado y quiero tocar este punto que es importante es el Tomógrafo, un Tomógrafo que fue donado por el Hospital Regional al Hospital de Chincha para lo cual yo tengo el documento se lo voy a pasar consejero delegado donde yo he solicitado la administración tal como también vuelvo a mencionar consejero Boris porque él llegó y visitamos el tomógrafo y también salió la proposición del consejero Miguel Esquirva donde menciona que es importante que las unidades ejecutoras en general cuenten con un Tomógrafo nuevo, entonces visitamos el área tomográfica y yo he pedido con documento la información al área

administrativa para que me informe en este sentido la situación, la condición y el procedimiento que ha habido la recepción y también el procedimiento que se ha tenido pues para una inversión que se ha realizado en el espacio y también en el equipamiento en el tema del mantenimiento preventivo que han realizado, la información he vuelto a mandar un reiterativo a la parte administrativa porque según lo que me indican iba a llegar una parte de la computadora para este equipo pero hasta la fecha no ha llegado nada, este equipo no está operativo, el espacio para nosotros para poder tener una acreditación no era tampoco el espacio conveniente por eso que la adquisición del Tomógrafo era inminente y era de emergencia porque realmente estábamos entrando a una tercera ola.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Permítanme la interrupción Sr. Richard, usted menciona que este equipo fue donado por el Hospital Regional, ¿tiene los documentos que puedan acreditar eso?

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: Sí le puedo enviar el documento.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Mediante el Secretario del Consejo por favor.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: Por supuesto le voy a enviar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: De igual forma usted manifiesta que este equipo Tomógrafo llego incompleto sin computadora.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: No, llegó con una computadora que al momento de poder hacer la activación según lo que me manifiesta porque yo he llegado y ese equipo ya existía en el hospital, me manifiesta la parte administrativa que es un equipo que se lo tuvo que llevar la misma empresa para poder hacer el mantenimiento y al final iba a llegar un reporte que hasta la fecha no llega

donde mencionaban pues que esa computadora ya no iba a funcionar y que aparentemente iba haber una donación por parte de la misma empresa de la computadora para poder ponerla en activación por eso yo inmediatamente pues he solicitado la información al área administrativa, obviamente en la actualidad continua siendo la misma administración, entonces he pedido la información para que ellos me pasen apenas hemos llegado porque como le vuelvo a repetir por la emergencia y con la tercera ola encima, era necesario contar con un equipo de Tomografía porque también las referencias hacia el Hospital Regional con ambulancia para cualquier tipo de atención en base a Tomografía era necesario, era más caro para el paciente y también para el hospital en medida pues solicitamos mediante el proceso de IOARR la adquisición de este Tomógrafo pero lo pusimos en el área según indica pues la norma técnica que es el área donde va el área de medios diagnósticos para poder pues considerarlo dentro del IPRESSy como IPRES que es el Hospital San José tenía que estar como parte de acondicionamiento porque había una área que se ampliado y bueno ahora existe en el Hospital San José un equipo nuevo.

El detalle final yo creo y considero que lo que han tratado de realizar en ese momento es confiarse de la empresa que iba a poner la computadora nueva para poder pues activarlo pero en su momento no se logró, ahora cuando estaba entre la segunda ola y la tercera el aérea de Radiología pues contaba con un espacio limitado para poder tomar los Rayos X a la población por el tema de que era necesario tomarle los Rayos X pero bueno esa es la parte que nosotros hemos ejecutado con el equipo técnico para la adquisición del Tomógrafo nuevo y considerarlo dentro de la UPSS que tenía y que le correspondía estar no y así ha sido y así está en este momento, ahora estamos en otro procedimiento porque puedo mencionar al amigo, al consejero Boris porque las UPSS tiene que estar registrada dentro del RENIPRES para poder nosotros tener el ingreso y poder cobrar pues las tomografías al igual que las unidades de Cuidados Intensivos que ahora existen en los hospitales, conforme tú vas creciendo en equipamiento tienes que registrarlo en la RENIPRES para que esto se evidencie en el sistema de RENIPRES y poder catalogarlo como Unidad Prestadora de Servicios de Salud y por consiguiente pues ponerlo dentro del tarifario y poder también solicitar medicamentos que a veces no llegan a los hospitales porque no están considerados dentro del RENIPRES, por ejemplo si tú no tienes Neurología considerado y con la lista de medicamento que pueden ser considerados dentro de las RENIPRES pues lamentablemente es difícil que

esos medicamentos lleguen y es el camino para la re categorización del hospital, si tú tienes una UPSS casi completa con Tomografía al igual que el área de UCI que en el segundo nivel por este tema de litigio, el problema que tiene el Hospital San José que es evidente pues que no ha sido entregado y tiene problemas legales también y está judicializado que es una gran problemática para el hospital seguir avanzando y seguir creciendo, seguir construyendo más espacios a pesar del esfuerzo y que también se ha considerado por la emergencia tomar espacios por la emergencia, se ha tenido que tomar, nosotros hemos tenido que avanzar con ese procedimiento usar espacios que eran necesarios tomar porque era primero pues la tercera ola y también los pacientes no Covid porque los pacientes no Covid eran casi 6 mil personas que tenían citas separadas para diversas especialidades; entonces era dividir el esfuerzo entre el área Covid y el área no Covid y nosotros continuamos con las atenciones presenciales y cuando se levantó un poco la tercera ola lo que tuvimos que hacer es disminuir el aforo para consultorios pero no cerrarlos y seguir con telemedicina, realmente ha sido un gran esfuerzo por parte del personal de salud y evidentemente pues han continuado con las dos áreas y la estrategias que hemos usado nosotros que parece que hay problemas con la computadora no sé, hemos salido al campo hemos implementado estrategias de búsqueda continuas de personas con posible Covid, hemos tenido tamizajes en las plazas de armas de los diversos distritos, mercados íbamos hacer estrategias conjunta porque era búsqueda antigua de casos positivos y también vacunación, iban de la mano, hemos llegado hasta estar en la playa porque la playa empezó a llenarse y hemos también tamizado y hemos vacunado en la playa, hemos pedido el Coliseo Cerrado que es lo que ustedes ven y ahí ven ahí están en la playa en el balneario también hemos puesto puntos fijos eso ha ayudado que en algún momento como nosotros entre broma y broma con el encargado de vacuna de acá de Ica una competencia sana porque estábamos en un primer lugar, ahora nos pasaron por unas décimas y al final como menciona pues de alguna manera las estrategias empezaron acá en Ica cuando estuvimos en la Red como Plaza del Sol, el Quinde, el Vamos a tu Encuentro, el Casa por Casa, el Vacuna móvil y muchas estrategias que han funcionado hasta ahora porque el empresariado ha sido muy importante, hemos realizado reuniones zoom con las empresas y esto ha ayudado que esto también camine pero basado en estas estrategias es que considero que también hemos podido llegar a la cobertura de poder proteger al paciente, al ente y a la comunidad, eso nos ha ayudado a tener en este momento pues una disminución, tenemos solo 06 pacientes en el hospital, 06

pacientes en el área Covid, 02 en UCIN, 02 en UCI y ahora ustedes saben que ha habido una reunión del PRONIS donde ya van a desactivar los CAP se lo van a llevar pero el equipamiento es decir camillas, monitores, coches de paro, van a ser destinados a la parte patrimonial del hospital, eso va ayudar mucho porque realmente si usted llega al hospital no he tenido la suerte de poder recibirlos me gustaría si que en algún momento nos acompañen porque hemos ampliado muchas cosas en el hospital y es bueno porque a veces hay cosas que están adentro y no se ven hacia afuera y hay muchos mobiliarios antiguos camillas antiguas, veladores antiguos y eso nos va a ayudar con esta área de CAP que van a dejar esos mobiliarios al hospital y bueno hemos podido conseguir un IOARR no solamente con el tomógrafo si no también el equipamiento para ampliar más camas UCI, más monitores que era necesario tener casi un promedio de 4 millones y medio a 5 millones ha sido destinado para Chincha y hoy hemos tenido la visita del ingeniero biomédico de la DIRESA porque estamos con un proyecto IOARR para implementación del área Neonatológica, Pediátrica y también pues una parte más del área de radiodiagnóstico porque los equipos que tenemos de Rayos X son equipos antiguos, equipos que ya no funcionan y lamentablemente eso no ayuda porque estamos en una era de digitalización y si tenemos Rayos X portátiles, Rayos X fijos, ecógrafos 3D, 4D eso también va a ayudar a un mejor diagnóstico para todas las especialidades y eso es lo que estamos solicitando como también un equipamiento para Neonatología y Pediatría porque no hay incubadoras, fototerapia, lámpara de calor y hemos tratado de abarcar todo el equipamiento que necesitan que casi está en un promedio de 8 a 11 millones y es lo que hoy día han ido a evidenciar el equipo técnico de la DIRESA, esperemos que también se pueda lograr esa implementación porque estamos tratando de que este equipamiento vaya de la mano con cada unidad prestadora de servicio salud para poder seguir avanzando al eje final y el eje final ¿cuál es?, la re categorización y si no tenemos el equipamiento y los espacios, los ambientes y las áreas que indica la norma técnica para re categorizar no se va a conseguir, al menos si se logra equipar el hospital más la persona que venga después de este año va a poder pues conseguir de repente el éxito de la re categorización pero ese hospital tiene mucho más por hacer aún, ha mencionado una parte importante también al Dr. Grados, el consejero Magallanes mencioné el área de medicina física, el área de terapia física es un área que es muy solicitada y lamentablemente los espacios que tenemos en este momento nos falta mucho más espacio porque el paciente post Covid necesita terapia física y esa terapia física pues es necesario con espacios más

abiertos, más amplios con más equipamiento que es necesario obtener para poder tener la terapia física post Covid, tenemos pacientes que han salido de UCI y UCIN y es necesario seguir con el seguimiento clínico en domicilio y lo continuamos realizando con el equipo de vigilancia domiciliaria y también con los equipos que salen hacer visita tipo PADOMI que no existe en los hospitales pero lo hacen como si fuera.

Otro gran problema que tenemos en el hospital es el parque automotriz, el parque automotriz es una debilidad para nosotros, contamos con 2, 3 ambulancias y muchas de las ambulancias lamentablemente no tienen el presupuesto para poder repararlas y hay ambulancias que son de San Juan de Yanac, San Pedro de Huacarpana, del mismo Chavín porque no podemos mandarlo a cualquier taller tiene que ir a la misma casa, hablar de la misma casa estamos hablando de la Mercedes, de la Peugeot marca que son las que tenemos y para nosotros es una crisis el parque automotriz porque como sacas un paciente de una emergencia por eso estamos esperando la llegada del SAMU a Chincha que de repente nos va a ayudar a paliar un poco esta necesidad de ambulancias, es parte de lo que yo puedo mencionar y lo que vemos acá es pues los puntos que hemos habilitado nosotros porque hemos intervenido también a la Policía Nacional, al Serenazgo con tomas de muestras donde hemos encontrado siempre un porcentaje de positividad, hemos puesto un punto de urgencia Covid ¿cómo fue esta estrategia?, la comunidad más alejada que es por ejemplo ahí el Señor de los Milagros que a su alrededor tiene casi 10 a 12 mil si no es más personas vulnerables que no bajaban a Pueblo Nuevo a vacunarse porque les demandaba un gasto de 15 soles, 15 soles ida y vuelta para poder vacunarse, para poder sacarse una prueba y usted sabe consejero Boris, consejero Miguel Esquirva que Chincha ha crecido mucho más y esa ala que colinda con Señor de los Milagros es una ala que ahora tiene mucha más invasión; entonces tenemos un salón comunal abandonado que fue cedido por la población y lo hemos puesto como puesto de urgencia Covid provisional por urgencia y lo único que hemos hecho ha sido ponerle escritorios, camilla y le hemos puesto al equipo de respuesta rápida que van todos los días y al equipo de vacunación y han subido en una brecha importante para Chincha y también de un nivel de protección para esa población vulnerable, eso ha ayudado mucho ha facilitado que la población pueda vacunarse en un horario especial porque ellos de las 2, ellos salen de las fábricas a las 5, 6 de la tarde y ese punto funciona de 2 a 10 de la noche; entonces ha ayudado acercarnos a esa sociedad vulnerable y ha ayudado a bajar la cobertura que

teníamos a cero, ya lo tenemos ahí prácticamente una persona sin vacuna y eso ha ayudado. Sí tenemos un gran problema con mucho respeto con las personas de otra religión que no se vacunan y con personas también que tienen otro tipo de pensamiento en versión a la vacuna, eso ha hecho que lleguen en un estado crítico al hospital y lleguen directamente a UCI personas que se han tratado en domicilio porque siguen existiendo esas personas que se tratan en domicilio y lamentablemente pues llegan con un 70% de compromiso pulmonar y mueren, eso hemos vivido en esta tercera ola y eso ha ayudado pues también a que nosotros podamos tener un margen de atención y de intervención continua con la población en general, parte de lo que estamos mencionando es importante vuelvo a repetir porque yo estoy también seguro que este tema de los procesos de IOARR por la emergencia de inversión directa seguramente se cierran en este mes o el otro el próximo mes quien lo sabe porque esta emergencia está en un pico de cierre y lo que nos queda es la esperanza de la reposición por recambio y la reposición por recambio para equipamiento va basado en un SIGA patrimonial adecuado, idóneo para que la región siga creciendo en equipamiento y en infraestructura, si no tenemos un SIGA patrimonial actualizado de equipamiento y de infraestructura a nivel regional, eso va evitar pues de que siga creciendo el primer nivel, que siga creciendo el nivel hospitalario.

Finalmente vuelvo a mencionar consejero delegado, sería bueno que se proponga por intermedio de ustedes para que lo haga una empresa tercera a nivel regional para que eso ayude al mejoramiento de toda la región, eso sería muy importante.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, agradecemos su participación, iniciamos la ronda de preguntas de los consejeros para lo cual usted tendrá un tiempo prudente de hacer la réplica y finalmente una dúplica por parte también de los consejeros, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Sí yo en efecto debo de reconocer todo el esfuerzo que ha hecho el licenciado, efectivamente yo creo que como profesional a salud y sobre todo él especializado en lo que es preventivo promocional ha desarrollado, no hay nada que reprocharle, ha hecho su trabajo como corresponde en lo que es preventiva profesional, pero yo discreto alturadamente con el Dr. Grados cuando dice que el Hospital Regional recibe a todas las regiones, Chincha

recibe todo Castrovirreyna y yo tranquilamente el hospital no es tan diferente al San José de Chincha el tema es que nos ha faltado una decisión política de re categorizar porque tiene casi todo lo que tiene el Regional ahí no hay mucho lo que discrepamos es que no se haya dado la misma importancia presupuestalmente, yo creo que estamos de alguna manera utilizando más recursos para el Regional pero no estamos pensando en desconcentrar los servicios, ya no habría por qué traer los pacientes tanto de Pisco, de Chincha acá a Ica cuando si nosotros fortalecemos el Hospital San José con mayores recursos, con mejor equipamiento tanto Pisco y Chincha y todo lo que es Castrovirreyna y Huaytará puedan atenderse en San José, yo creo que se trata más de visión y seguramente la próxima gestión va ser tarea que vamos a hacer realidad todos los chinchanos, Lo que nos falta es un poco eficiencia en lo parte administrativa hoy en día y tengo y que decirlo yo soy un trabajador nombrado lamentable todos los trabajadores de patrimonio se han acostumbrado a no hacer nada en los 11 meses y solo en el mes de diciembre hacer su plan de inventarios para cobrar viáticos, para cobrar de todo, qué hacen de enero a febrero y lo peor que no se actualizan lo que ha dicho es una realidad porque quienes sabemos de gestión sabemos que en el balance hay tenemos como activos cosa vieja que no nos sirve porque está inflando nuestro presupuesto y eso hay que desaparecerlo aunque en Chincha son expertos desapareciendo, la gestión anterior ha desaparecido de todo yo creo que hasta cosas que no eran de ellos los han vendido pero en los demás hospitales si sigue el tema que el sistema de administración en el tema de administración señor consejero delegado lo que hay que es buscar a los mejores profesionales porque el SIGA te permite eso ya no hay necesidad de estar haciendo inventario cuando todo ingresa como lo ha dicho muy bien incluso hay unidades de costeo que ya no necesita estar haciendo estudio de mercado todo porque ya está establecido, el tema es que hay que fortalecer y ojo señores autoridades sobre todo los directivos, los hospitales antes éramos 3, 4 y funcionaban hoy en día en la oficina de Logística solo en la oficina de Logística hay más de 10, 12 y vayan a ver cuántos hay en patrimonio, cuántos hay en almacén cosa que no había y peor que las cosas no han mejorado siguen siendo igual o peor; entonces de eso se trata un poco establecer obviamente es un trabajo pendiente de equipo, trabajo de equipo, yo sé que el director en esta pandemia tiene que estar viendo cómo establecer mejores estrategias para poder atender la parte en sí de la pandemia pero hay el equipo técnico no está funcionando y peor cuando hay muchos trabajadores que han utilizado esta emergencia para hacer cualquier cosa menos atender, trabajadores nombrados y de carrera lo

hemos dicho delante de ustedes y delante de varios trabajadores que eran pues eran muy frescos llegaban a las 9 y se iban a la 1, por favor yo voy de Chincha a Pisco entro a las 7.45 y estoy saliendo a las 5 de la tarde pero ahí no por eso que teníamos problema de trabajadores sin pago, o sea es un tema más de administración que un tema de sacar las normas están claras, entonces yo creo que ahí se tiene que fortalecer el tema de gestión administrativa que en realidad está haciendo muy poco, está contribuyendo muy poco al tema preventivo que usted ha desarrollado, entonces como condición yo le pediría en esto ya recorrer no como un tema chauvinista si no como un tema de sentimiento chinchano es que tengamos que hacer lo necesario porque el Hospital Regional no puede ser más que Chincha, yo creo que estamos casi en las mismas condiciones muy poca diferencia y tenemos que lograr la re categorización de ese hospital como un II-2 que obviamente hay que señalarlo que está mejor que Pisco, Pisco estaba mejor pero hoy en día Pisco se ha llenado de médicos generales cosa que no ha ocurrido en Chincha; entonces de eso sí tenemos igual siempre estaremos a disposición creo que hemos sacado todas las normas que corresponde como Consejo para fortalecer el tema pero sí lo que nos preocupa señor director es que nos haga un informe pormenorizado porque ese equipo fue funcionando no en toda su capacidad operativa pero ese equipo se invirtió acá en Ica y ha funcionado y seguramente tiene que estar entero, en todo caso hay que devolverlo porque al final están pasando cosas que ellos se liberan en su balance y ya no va estar eso pero va a estar en el de nosotros en Chincha y que de alguna manera nos genera un perjuicio porque lo vamos a tener como un activo que no está funcionando y por lo tanto yo creo que hay que devolverlo en todo caso al Hospital Regional porque no ha sido útil yo creo que acá tenemos que velar porque todos esos equipos se den de baja porque nos genera perjuicios porque están como activos en el balance eso es activo y genera costos, eso es lo que queríamos reflexionar, comentar respecto consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí al final licenciado, consejero Esquirva.

El consejero ESQUIRVA: Sí consejero delegado por su intermedio solo queda felicitar al director de nuestro emblemático Hospital San José de Chincha, don Richard verdad valgan verdades cuando las cosas hay que decirlas se dice de una manera correcta y es lo justo, cuando comenzamos esta pandemia y desde

aquí felicitar a los directores que lo antecedieron en el caso de don Carlos Navea y de don Víctor Donayre porque cada uno aportó su granito de arena y cada uno le puso a ese hospital lo que le tenía que poner como bien lo acaba de decir lo ha descrito a ese hospital necesita aún más cosas por hacer sí es verdad que Chincha que es una provincia de 290 mil habitantes aproximadamente y que sigue creciendo es importante tener un hospital de primer nivel pero acá hay algo muy importante que cuando empezó esta pandemia y Jesús Alzamora no me deja mentir comenzamos con un Ventilador Mecánico malogrado y valgan verdades el lugar de Patrimonio todos los enseres de los hospitales no tienen ni códigos de barra y cuando se le pasaba el código de barra por el escáner se veía en la pantalla nada así como fue que comenzó esta guerra sanitaria y así fue como se presentó este hospital en frente a todos los chinchanos, valgan verdades el día de hoy cada director le puso su conocimiento, le puso su actitud, le puso corazón, hoy por hoy nos sentimos muy orgullosos nosotros los chinchanos porque tenemos un tomógrafo después de 100 años y quiero decirlo claro y quiero gritarlo a los cuatro vientos 100 años han tenido que pasar para que Chincha cuna de campeones tenga un tomógrafo y me llena de orgullo y de hecho este instrumento va a servir para en su momento captar las enfermedades que cualquier ser humano, cualquier poblador pueda tener, hoy en día el costo social 60 soles y pobladores de las cinco provincias no necesariamente Chincha obviamente con convenio con el hospital las municipalidades de la provincia de Chincha pero así es como nos presentamos frente a esta pandemia mundial y en ese sentido Richard tu llegada a la tierra que te vio nacer lo estás haciendo bien, sigue en esa línea sigue con esa actitud y de hecho sigue con ese profesionalismo y sigue en el sentido de que nosotros los chinchanos nos sintiéramos más orgullosos de los directores chinchanos, yo no recuerdo otros directores así y te veo los sábados y domingos te veo en la playa, te veo en el coliseo, te veo haciendo campañas de esperanza, te veo monitoreando los licenciados en enfermería, te veo en todas partes de la provincia de Chincha y nosotros los chinchanos que vivimos permanentemente lo sabemos y en ese sentido reciba estas felicitaciones de buena manera, de buena forma porque al final, al final el éxito tuyo es el éxito de todos para beneficio de todos los chinchanos que necesitábamos tener un director con esa capacidad para poder desarrollar tantas cosas para el beneficio de los que menos tienen, en verdad gracias así que me sumo a las felicitaciones y sigue adelante, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Esquirva, ¿algún otro consejero que quiera participar?, consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Me da el mismo tiempo tres minutos y medio.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí por supuesto.

El consejero MAGALLANES: Es que no cumple pues usted, usted mismo dice dos minutos y después empieza el desorden.

Bueno efectivamente he escuchado atentamente su exposición sobre el tema de patrimonio, nosotros tenemos una oficina de patrimonio parece que usted no conoce la administración pública definitivamente, tenemos una oficina de patrimonio que me he pasado 3 años y no funciona, o sea si en Chincha no hubo tomógrafo hace 100 años es porque ha sido incapacidad, Chincha siempre ha estado mucho mejor preparado comercialmente que Ica, envidiablemente en Chincha era con un gremio entre los empresarios o sea si no ha habido es por dejadez es porque no ha habido la gente idónea, ahora tercerizar como dice usted ese es un sueño nosotros podemos tercerizar la municipalidad con el tema de los cobros y no se puede hacer, hay ciertas cosas que no se pueden hacer.

Con respecto al tomógrafo, el tomógrafo fue una gran verdad de "purita mentira" yo siempre dije "purita mentira", porque fue el más incapaz y espero yo tengo la esperanza es la palabra que él usa yo tengo la esperanza así no esté acá ver gente presa, funcionarios presos que no le importó la vida de nadie y están quedando pruebas ya está comenzando la cosa.

El tema del tomógrafo lo dijo lo dijo el Sr. Cabrera lo voy a mandar a Chincha para reposición, pregunte usted ¿cuánto se gastó en el Hospital Regional para ponerlo operativo, mejorar ese tomógrafo que estaba funcionando?, yo vivo en el Hospital Regional, ese tomógrafo se fue funcionando usted ha llegado después efectivamente ya a lo mejor cambiaron la computadora, se tiraron la

computadora porque así es en la administración pública entienden, entonces disculpando el término tirando está mal efectivamente lo retiro, lo han robado, lo han sacado perfecto pero este eso es lo que sucede, eso es lo que sucede en el Hospital Regional usted hace su trabajo conoce efectivamente ha hecho que usted ha escuchado acá en Ica no la contención social lo que yo siempre pedí contención social sin contención social no saben dónde está y magnífico lo que ha hecho el trabajo que se ha hecho pero deja mucho que desear en la parte grande o sea ese hospital todavía no se ha transferido llegó "purito miedo" y dijo no descubrió que Cillóniz no había transferido los hospitales si ha pasado 3 años y tampoco los ha transferido, ¿de qué hablamos?, seguimos maltratando a los mismos trabajadores porque los sacan de su cargo, no los consideran y todo lo demás.

Efectivamente yo veo las cosas negativas para cambiarlas, las cosas positivas ustedes tienen que hacerlo son profesionales para hacerlo para eso trabajan, para eso ganan y para eso se han preparado, ustedes lo saben, entonces las cosas negativas o las cosas incorrectas son las que se tienen que cambiar, o yo le digo lo blanco blanco y lo negro negro o sea lo que ha hecho usted como gestión todo lo que se ha perfecto ese es su trabajo, usted lo sabe, lo conoce y ha sido exitoso pero el resto tenemos que cambiar yo sé que usted se va pronto sería bueno los trabajadores que hoy han venido a reclamar su tema de contrato hacerlo cuánto se está debiendo en el hospital, nadie ha dicho cuanto se está debiendo cuando usted llegó no hizo un corte que están debiendo 2006, 2007, 2008, 2009 me entiende; entonces todas esas cosas algunos le pagan van le pagan su recibo, sus facturas lo conocemos sabemos entienden y a otras personas la dejan atrás, esas cosas son las que deberían de cambiar en el hospital, yo quiero a Chincha, mi familia es chinchana yo llevo apellido chinchano y efectivamente o sea hacemos las cosas por amor o sea si usted ha tenido el privilegio de estar en Chincha como chinchano ha dado lo mejor pues en ese momento es lo que quería bueno y sobre el tomógrafo tome nota y pregunte usted a su colega Grados que él tiene la documentación cuánto se gastó antes de mandar ese tomógrafo a Chincha y se mandó operativo porque nosotros hemos ido con el consejero y dijeron que era un problema de energía que no tenían el punto de energía para conectarlo pero en ningún momento nos dijeron que la computadora se había malogrado, gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien algún otro consejero, ninguno, consejera Nancy.

La consejera GUILLÉN: Sí, mi saludo a usted director de Chincha solamente quería de repente preguntarle a usted, si apenas se incorporó hizo algún inventario de todo lo que recepcionó para que de repente no tenga problemas a futuro como es el caso del tomógrafo, si ya hizo el informe nosotros hemos estado solicitando a la DIRESA informes de toda la situación salud y nunca fue remitida esa es una de mis preocupaciones, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien de igual forma yo quiero abordar los minutos que me quedan para hacer algunas precisiones, en efecto definitivamente hay mucho trabajo en materia de contención que se ha podido realizar en todos los hospitales pero tenemos que sacar algunas conclusiones Lic. Richard, definitivamente nosotros lo hacemos con el ánimo de poder contribuir de la gestión porque definitivamente somos parte de, somos el ente fiscalizador y de alguna manera tenemos que poner en la balanza los hechos que definitivamente pueden marcar en la gestión.

Bueno usted sabe que esto tiene carácter de declaración jurada porque está siendo gravado y porque nosotros levantamos actas de nuestras sesiones. Al respecto, mucho tenemos que hacer hincapié sobre el tema del tomógrafo porque también nuestros procesos son parecidos a los que realizamos, a los que se realiza a través de Contraloría y hoy más que nunca cuando nuestras facultades de fiscalización han sido ratificadas y renovadas digamos por un decreto último que ha salido publicado en "El Peruano", una ley perdón; entonces en ese sentido, el traslado de ese tomógrafo definitivamente va a marcar un hito revise usted la documentación para lo cual he le vamos hacer la solicitud no porque en efecto yo he participado 2 hasta 3 visitas y he podido constatar que ese tomógrafo solo está para la conexión de una llave eléctrica y para funcionar, entonces definitivamente entre el espacio o el tiempo que no duró la conexión algo pasó con esta computadora y definitivamente tiene que ver o tiene que llamarse la atención porque ese tomógrafo como lo ha manifestado uno de mis colegas salió en óptimas condiciones siendo (ininteligible) en la ciudad de Ica.

Ahora al siguiente punto a donde queremos llegar se ha aprobado la IOARR, usted ha adquirido mediante proceso de modalidad directa en el nuevo tomógrafo, podría usted detallar tiene información respecto a qué marca es, qué modelo, el costo la fecha en el que lo recepcionó, la fecha de la instalación toda vez que tenemos la presunción y eso es lo que tiene que evidenciar en este Pleno del Consejo si es que ese tomógrafo llegó en fecha oportuna porque tenemos la información de que ese tomógrafo llegó a destiempo y si ese tomógrafo llegó a destiempo implican algunas penalidades, cómo van estas penalidades como le repito que empresa vendió este tomógrafo y en qué precio y definitivamente si está dentro, en cuanto tiempo corren las garantías que tiene este tomógrafo, en qué consistió o sea si nos podría detallar o describir gráficamente este si se le ha hecho una implementación etc. o simplemente se vendió el equipo tal cual.

Ahora tenía otra inquietud referente a las ambulancias, el director de la DIRESA él mencionó que se compraron ambulancias, que una de ellas ha sido destinada para Chincha para el SAMU, entonces está funcionando en qué condiciones está, qué personal está asignada a esta área y dónde funciona el SAMU o si es que no funciona el SAMU en su ejecutora.

Finalmente quería trasladarle la consulta reiterativa del consejero Miguel Esquirva, el Centro de Salud de Alto Larán el cual visitamos en alguna oportunidad tiene convenio vigente con el Ministerio Público, no tiene convenio cómo es que opera y está la morgue situada dentro de las instalaciones, ¿cómo está la calidad de infraestructura? respecto a que ha entregado esta obra o no?, ¿si se pudo completar el restante de obra porque faltaba la conexión de un equipo de sub estación y un sin número de cosas que limitaba el funcionamiento del establecimiento de salud, eso es cuanto a las preguntas ojalá que usted las pueda consolidar es la última participación suya por lo cual vamos a dar por concluida su presentación aquí en el Consejo Regional de Ica.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: Bien consejero delegado, si me permite usted enviar la información basada en el tomógrafo, fecha, la información concreta por escrito sería prudente para mí, para dar una información exacta, fidedigna con la documentación de por medio, tuvimos una reunión previa con la

Dirección Regional de Salud con la sub dirección donde nos solicitaron formar el equipo SAMU nosotros contábamos con una coordinadora SAMU, realmente el SAMU en Chincha no tiene un presupuesto usted sabe que cuando hay estrategias tratamos de jalar estrategia por estrategia para implementar parte de una, tenemos el ambiente para el funcionamiento del área SAMU pero aun la ambulancia no está en Chincha, no ha llegado aún, sí tenemos la expectativa y la pronta llegada de la ambulancia, lo queremos para Chincha sí porque le vuelvo a repetir el parque automotríz está con una gran limitante y es necesario contar con ello, el convenio del Centro de Salud de Alto Larán se lo puedo hacer llegar también con el informe general del tomógrafo, un punto de la compra de la adquisición del tomógrafo, la ley de presupuesto del año 2022 cambió, la ley de presupuesto mencionaba que el equipamiento basado por la emergencia IOARR se podía dejar en compromiso y eso podía hacer llegar a que el presupuesto no se pierda hacia el próximo año y así se realizó porque ese decreto salió pero no salió la continuidad del decreto pero el propio ministro mencionó que no iba a salir y eso ha hecho pues de que parte del presupuesto del año pasado pues se quedó en compromiso no haya llegado a tiempo.

Ahora, por otro lado el plazo hasta donde yo tengo entendido por lo que le he hecho seguimiento continuo para que eso se instale pues está dentro de lo que está estipulado dentro de lo que es el convenio o sea y por eso yo pediría mejor pasarle la información por escrito tanto del tomógrafo como del Centro de Salud Alto Larán con el convenio y lo más pronto posible mañana mismo para hacerle llegar mediante mesa de partes y ustedes puedan tener la información correspondiente para que no hay errores de repente yo vaya a decir algo que no está dentro del tema administrativo, logístico y no me gustaría, me gustaría que las cosas estén claras porque realmente está claro esto no.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Solamente para que nos precise la adquisición del tomógrafo se ha hecho a través de la unidad ejecutora o de la DIRESA o la sede central.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: Sí consejero, la adquisición del tomógrafo ha sido mediante la ejecutora, nosotros lo hemos adquirido así es, el presupuesto ha sido asignado a nosotros y bueno lo hemos adquirido nosotros, efectivamente así ha sido.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ya pero no recuerda ni siquiera el modelo la marca.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: La marca es ANKE es la marca del tomógrafo, si usted se va al tomógrafo SIEMENS la parte de atrás va a ver una placa los fabricantes de SIEMENS va a decir ANKE, la marca del tomógrafo que tenemos nosotros es marca ANKE.

El consejero DÍAZ: Solamente señor director para que me precise ya se canceló este equipo como dice que se ha hecho con.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: Hoy día he tenido aprobado financiero y se supone que hoy día está pasando el proceso de pago.

El consejero DÍAZ: Ya.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, de igual forma le reitero licenciado lo que le hemos manifestado y lo que no han podido contestar se lo vamos a hacer llegar por escrito para que puedan atender la inquietud de los consejeros, en referencia a estos tomógrafos tanto al que fue transferido por el Hospital Regional como la nueva adquisición.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: Un minuto por favor

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí para poder cerrar su participación.

EL LIC. RICHARD SIFUENTES SARAVIA, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA: Para tocar un punto aprovechando que está el consejero Magallanes en base al tema técnico en el SIGA Patrimonial, el consejero ha dicho algo muy claro hay muchos años de muchas personas que siguen laborando que son nombrados y lamentablemente no existe un presupuesto donde tú puedas contratar un administrador, ingeniero y vamos pues al tema orgánico no, el tema orgánico de la institución por así mencionar el Hospital San José es muy complejo, nosotros no tenemos un área legal, está tercerizado, no tenemos un área de imagen, está tercerizado y hoy la Ley de Presupuesto también indica que tú no puedes contratar terceros, es todo un proceso, es lamentable porque tú encuentras personas que conocen el sistema, que manejan el sistema pero muchas veces son copia y pega de todos los años y por eso pues no le dan de baja a los equipos.

El recurso humano es muy importante pero a veces es un poco complicado sacar a una persona cuando no tienes cómo reemplazarla por la falta de presupuesto y realmente hoy en día pues tenemos muchos profesionales en cartera que podrían tener la oportunidad, yo creo que podríamos también cambiar estas necesidades de los hospitales porque realmente necesitamos demás profesionales, yo tengo un ingeniero agroindustrial nombrado que se encarga de hacer pues la parte de ingeniería IOARR o de repente podríamos tener un Ingeniero Biomédico, un ingeniero pero bueno no existe, esa es una de las debilidades que también tenemos nosotros y es bueno mencionarla, el equipo trata de hacer lo que puede con lo que tenemos tanto recurso humano como el financiamiento y hay una lucha pues constante de parte de esto.

Ahora el tema del nombramiento es un tema de nivel nacional y si bien es cierto estamos dentro del proceso lo mencionó el Jefe de Recursos Humanos vamos a seguir velando por el recurso humano porque el recurso humano para nosotros siempre va a ser muy importante consejero.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien licenciado muchas gracias, agradecemos su participación y su tiempo en esta tarde en la cual ha sido invitado.

A continuación me sirvo hacer extensiva la invitación al director de la ejecutora del Hospital San Juan de Dios de Pisco.

Señor secretario el director del Hospital San Juan de Dios de Pisco, sería bueno hacerle la llamada telefónica para poder evidenciar al Pleno del Consejo la voluntad de poder participar, mientras tanto entonces invitamos al director de la unidad ejecutora Palpa el Dr. César Manchego, doctor tome asiento acá en la mesa de debates, usted tiene 10 minutos para manifestar lo que a través de su director se ha podido precisar en cuanto a estrategias Covid, la condición de su hospital y los avances en últimas adquisiciones que ha tenido en su hospital, nosotros tendremos una réplica de 2 minutos a lo cual usted podrá contestar y finalmente una dúplica con la cual cerrará su participación. Sí doctor lo escuchamos

EL DR. CÉSAR MANCHEGO TOTOCAYO, DIRECTOR DEL HOSPITAL DE PALPA: Bueno primero a través del consejero delegado saludar a todos los consejeros que se encuentran presentes y a todos los que se encuentran escuchando los diferentes directores.

Bueno nosotros, el que le habla viene y ya cerca de dos años como director en la ejecutora 407 Hospital de Apoyo de Palpa, nosotros al igual que las diferentes ejecutoras tenemos una realidad diferente, nuestra ejecutora para comenzar no es un hospital, es un Centro de Salud I-4 un establecimiento, si bien es cierto el nombre figura como Hospital de Apoyo de Palpa pero según nuestra categorización somos I-4, nosotros cuando llegó la pandemia hemos hecho funciones de hospitalización Covid, hemos hospitalizado pacientes Covid, hemos tenido muchas dificultades al igual que otras ejecutoras desde que salieron los decretos de urgencia en lo cual se cogieron varios recursos humanos del 40% aproximadamente de recurso humano de nuestra ejecutora entre personal asistencial y administrativos fueron acogidos durante estos decretos de urgencia, eso sumado a lo que ya había necesidad del recurso humano dentro de nuestra unidad ejecutora tanto de la parte asistencial y administrativa.

Nosotros siempre nos hemos adaptado a esta emergencia y hemos tratado de justificar y buscar presupuesto desde el primer año que se ingresó a la gestión, hemos tenido el apoyo por parte del Gobernador Regional en pedirle presupuesto, gracias a eso ha sido considerado Palpa mediante 02 IOARR y también por equipos de reposición. En el año 2020 comenzamos con lo que es con los equipos de reposición donde tuvimos que adaptar todo el hospital, tuvimos que adaptar, modificar el área de emergencia, adaptarnos para

comenzar a atender los triajes Covid de pacientes, tuvimos que adaptarnos a la necesidad que había, adaptar nuestro propio presupuesto modificarlo para poder contratar CAS porque el ministerio de Salud mandó el presupuesto aproximadamente casi un mes después de la emergencia para contratar los CAS Covid que hasta la actualidad siguen laborando.

Siempre como primer nivel de atención nosotros hemos hecho todas las mejoras desde la reubicación de servicios de emergencia también se continuó según los decretos de urgencia que salieron los programas porque había programas que no se podían parar durante la emergencia dentro de ellos estaba TBC, no transmisible y entre otros. Se comenzó a implementar, crear IOARR para poder crear nuestro ambiente porque nosotros en sí no teníamos un ambiente de hospitalización Covid, simplemente a la primera ola nos adaptamos con los ambientes que teníamos, con el recurso humano y el Presupuesto que teníamos el primer mes, se justificó en el primer momento el recurso humano para la atención de hospitalización Covid, en ese primer grupo el MINSA no aceptó que dentro de este grupo contratado haya obstetras, tres meses después recién aceptó que se pueda contratar obstetras dentro de esta emergencia Covid.

Nosotros a pesar de las debilidades que hemos tenido con nuestro recurso humano siempre se atendió las 24 horas de atención de lunes a domingo en emergencia y también lo que es el área Covid nunca faltó, nunca se desatendió con estos servicios a toda la población palpeña y la que llegaba de visita a nuestra provincia.

En el año 2020 estos fueron los equipos que se adquirieron, se adquirió una ambulancia tipo 2, (ininteligible) Esterilizador eléctrico, Monitor fetal 2, monitor de funciones vitales, una camioneta que se puso a disposición del área de Epidemiología para el equipo de respuesta rápida y seguimiento clínico, incubadora, microscopios, electrocardiógrafo, aspirador de secreciones, bombas de infusión, las camas, balanzas, mesas rodables, coche de paro, desfibrilador, EKG, monitores vitales ocho parámetros, esto fue (ininteligible) en el año 2020 se comenzó a potenciar el hospital para poder adaptarnos lógicamente durante la emergencia Covid bajo este contexto.

El año 2021 se ha hecho también mediante IOARR también se ha conseguido otra ambulancia tipo II para el hospital, justo nosotros cuando llegamos a la unidad ejecutora 407 siempre yo miraba con envidia a Nasca porque Nasca

veía sus ambulancias que tenía eran grandes tipo Mercedes y cuando llegamos a Palpa habían unas ambulancias que eran de tipo rural las pequeñas, entonces decíamos por qué no podemos nosotros tener una ambulancia de repente como tienen los hospitales, entonces por eso que las dos ambulancias que fue el año 2022, 2021 son tipo II son de la marca Peugeot, se adaptaron porque gracias a las donaciones del Gobierno Regional y de la DIRESA nos dieron ventiladores mecánicos portátiles y hemos puesto. Nosotros en la actualidad contamos con 05 ambulancias operativas en nuestra ejecutora, nosotros venimos apoyando a la hermana provincia de Nasca de manera permanente cuando necesitan en el caso para pacientes para referir nosotros mandamos la ambulancia con el chofer para que hagan las referencias, hemos estado en coordinación con el consejero Núñez en este caso para hacer estas referencias.

Hemos potenciado nosotros en el año 2021 llegó el presupuesto lo que corresponde para el IOARR donde recién nos mandaron un presupuesto para crear estos nuevos ambientes de hospitalización donde se adquirió 06 EKG, 04 bombas de infusión, un equipo de Rayos X portátil, 04 Ventilador mecánico pediátrico, nosotros nos estamos preparando para una posible tercera ola que va a tener probablemente las mismas características de la primera y segunda ola, y en ese caso nos adaptamos a comprar los ventiladores mecánicos ya que en la primera y segunda ola nuestros hospitales de referencia, el Hospital Regional como el Hospital Santa María del Socorro no habían camas UCI disponibles, estaban llenas por eso es que la mortalidad y la tasa de letalidad estaba muy alta, nos adaptamos, nos fuimos acoplando a la necesidad de nuestra población y es por eso que el día de hoy si bien es cierto me hace recordar la pregunta que hizo la señora Nancy sobre la infraestructura cómo va el expediente técnico, hemos estado siempre tratando de hacer las gestiones para que esta ejecutora sea un hospital porque Palpa como provincia se lo merece. Si bien es cierto el PRONIS evaluó el Hospital de Apoyo de Palpa en el año 2017 y en el momento que hice el corte porque vino una comisión la realidad del 2017 era una realidad diferente que de repente en el momento cuando vino a evaluarlo no ameritaba ser un hospital, por eso es que ahorita está en el expediente como un establecimiento de salud tipo I-4 materno que tiene algunas características y las cuatro principales especialidades pero de todas maneras el sueño siempre es subir a II-1 y dentro de uno de los requisitos está que la infraestructura que ese es ahorita el problema que tenemos que infraestructura no debe tener una antigüedad mayor de 50 años y nuestra

infraestructura tiene creo que 56 años, entonces eso es uno de los principales problemas por lo cual he tratado de justificar para otra vuelta justificar ante el MEF y ante el PRONIS para poder ser un II-1 para que manden el presupuesto, ese es el principal problema que tenemos la antigüedad de la infraestructura, es por eso que el expediente técnico se le está dando el seguimiento adecuado, ya la empresa CONCOVA (ininteligible) que es la empresa que está haciendo este expediente técnico del nuevo establecimiento de salud que el año pasado en el mes de febrero, marzo hizo todo yo tengo una copia de los planos dentro de la entidad, cuál es el modelo, la infraestructura, con que va a contar este nuevo establecimiento pero en noviembre otra vez nos vinieron a modificar porque estaban actualizando costos porque en febrero creo que el dólar estaba 3.6 hasta 4.2 subió entonces eso como que y eso ha hecho retrasar otra vuelta pero ya está en la fase, en la cuarta fase de entregables, la única observación es la actualización de costos y 15 días hábiles debería estar haciendo ese proyecto consejera Nancy, entonces para fin de mes de marzo debe estar validado ese proyecto, entonces ya en busca con el Gobernador Regional y con el director de la DIRESA se puede hacer las gestiones al PRONIS para poder exigir que de una vez inyecten el presupuesto y comenzar a poner la primera piedra para poder contar con este establecimiento, con esa infraestructura moderna y en base a esta infraestructura moderna y el equipamiento que cuenta a diferencia del año 2017 y más 58 PEAS o recurso humano que tenemos, que están contratados por Covid dentro de los especialistas y aparte para atender todo esta emergencia, yo creo que ya podríamos solamente faltaría la infraestructura para poder pedirle a la DIRESA porque la que re categoriza es la DIRESA, no es el MINSA, no es el PRONIS, dentro de la DIRESA hay una comisión de re categorización y con la nueva infraestructura, el equipamiento y el recurso humano que tenemos yo creo que podríamos ya estar categorizando en un II-1, como les digo el principal problema es la infraestructura la antigüedad, entonces debemos esperar el proyecto de ejecución para poder pedir una re categorización y poder subir a un II-1 que es lo que ansía toda la provincia de Palpa.

En lo que respecta, voy a tratar unos puntos con la lista que nos ha mandado el director de la DIRESA que nos ha pedido de varios puntos que le ha correspondido a la DIRESA y a los hospitales específicos que nos han pedido.

En lo que es vacunación, ese es un corte a la semana 8, sí nosotros podemos tener en el grupo etario de 12 a 17 años se ha llegado casi al 100% en personas

con segunda dosis y vamos a 38, el actualizado estamos a 42 porque este es un corte de la semana pasada y todos los sábados hacen un corte, ha variado un poco estamos a 42% pero igual ha habido una dificultad y se ha hecho estrategias, las brigadas y se están haciendo campañas de vacunación, nosotros hemos estado focalizados por sectores, han hecho lo que es la búsqueda a través del área de inmunización el patrón nominal, sectores, nosotros tenemos por CAS Covid (ininteligible) hacer campaña, agarramos trabajadores del CAS Covid como ahora los pacientes han disminuido drásticamente por ejemplo yo tengo un paciente hospitalizado en área Covid ya ese recurso humano entonces lo estoy rotando para que puedan conformar brigadas, las brigadas lo conforman una enfermera con un médico o con una técnica de enfermería para que pueda hacer y poder abarcar este grupo etario que es un poco difícil porque depende mucho de los padres de familia, ellos mayormente trabajan por las tardes es donde se hacen estos cortes de vacunación.

Hemos tenido reuniones permanentes a través de Ugel de Palpa también donde sí había una debilidad, una consejera que también participa en esa plataforma que la hacemos siempre virtual donde habían 30 profesores dentro de la provincia de Palpa que no tenían la tercera dosis, entonces ahí hay una debilidad, nosotros lastimosamente hay muchos que son por creencias religiosas, entonces nosotros no podemos, estamos atados en varios puntos, atados en el punto que no podemos obligar a los profesores a que se pueda vacunar, hemos sido a concientizar, a hablar, Promoción de la Salud ha hecho su trabajo pero son personas que son reacias y así como también el MINSA a veces nos amarra tanto que nosotros por ejemplo tenemos cerca de 65 personas que siguen acogidos o están haciendo trabajo remoto que queremos reincorporarlos ya porque hay la necesidad pero dentro del punto para que se reincorporen tiene que tener tres dosis sí o sí el personal de salud y si la personas tiene una o dos dosis y no quiere vacunarse no lo podemos retornar, lastimosamente así como dijo el consejero (ininteligible) hay personas que se han acostumbrado a estar de alguna manera haciendo trabajo remoto que van 2, 3 veces por semana a dar información y ya no le gusta, si ellos no se ponen la tercera dosis no lo podemos reincorporar, pero está haciendo trabajo remoto, el trabajo remoto nos limita mucho, nos limita mucho porque hay cosas, es un trabajo, no es muy eficiente, es que la norma no te especifica, la norma te especifica de que personal de salud para que pueda reincorporarse si o sí tiene que tener sus tres dosis; entonces eso nos amarra porque esos que están con

dos dosis o una dosis y qué están haciendo trabajo remoto no quieren ponerse, ¿cómo los incorporamos?, nosotros nos basamos netamente y no tratamos de caer en falta porque son decretos de urgencia que vienen, entonces igual yo tengo dos recursos humanos que ya ha pasado al área de Recursos Humanos, 02 PEAS que no tienen su tercera dosis ya para que recursos humanos vea porque tienen que vacunarse sino que se acojan y vayan a trabajo remoto y ahí sí hay presión porque como son personal asistencial dejan de percibir el PROFAN y dejan de percibir guardias y ahí como que la sienten, ahí la sienten y ahí sí dice pero el problema es con los administrativos, el administrativo al menos que se haga su, no hay la manera de forzarlos un poco difícil eso nos tiene atado de manos.

El consejero DÍAZ: Doctor me permite una intervención, consejera Nancy.

La consejera GUILLÉN: A ver un momento por favor, sería importante no sé si ya terminó su exposición, una vez que termine la exposición creo que quedamos en la primera ronda de preguntas por favor que se respete ese punto, continúe por favor director una vez que termine las preguntas.

EL DR. CÉSAR MANCHEGO TOTOCAYO, DIRECTOR DEL HOSPITAL DE PALPA: Esta es nuestra realidad ahorita en Palpa de los casos Covid es uno de los puntos que está autorizado, nosotros en Palpa se han habilitado tenemos 1081 casos confirmados con Covid positivo y dentro de estos Palpa cercado ha sido el sector más golpeado, más del 70% han sido netamente diagnosticado con pruebas antígenas y un 20, 25% con pruebas moleculares, pero también tenemos fallecidos en esto 04 fallecidos y recuperados en total 157, favorables 20 son los hospitalizados y los recuperados son los que siguen con seguimiento su casa o con alta epidemiológica, a comparación de los otros años de la primera y segunda ola nosotros en Palpa teníamos en promedio de 45 a 55 personas fallecidas, en esta ola ha habido 04 fallecidos, netamente esto sí es innegable se debe a las vacunas la campaña de vacunación como Ica ha liderado a nivel nacional ha servido de que no haya de que la tasa de mortalidad siempre se haya mantenido de manera lineal y no haya aumentado. Nosotros hemos trabajado con las municipalidades a través de las plataformas, habían municipalidades que nos han apoyado siempre como ha sido Palpa, Llipata siempre ha habido debilidad con la municipalidad de Río Grande, Río Grande siempre hemos tenido, no ha invertido ni un sol yo ni un sol porque he sido testigo he estado en reunión ni un sol el sector salud ni en la

primera, ni en la segunda, ni en la tercera ola, yo tengo documentos que el jefe de (ininteligible) de Río Grande le mandaba por escrito para que puedan apoyar porque las municipalidades manejan presupuestos, han manejado en algún momento presupuesto para esta emergencia, sin embargo le contestaba que cuando el hospital no tenga presupuesto recién ellos le iban a apoyar, eso siempre ha sido, nosotros siempre hemos tratado de mantenernos, hemos hecho lo posible inclusive para que puedan funcionar los (ininteligible) las instituciones educativas Palpa fue creo que fue el primer (ininteligible) que funcionó siendo una institución educativa a nivel de la región porque aquí hubo problemas cuando querían dar a una institución educativa para que puedan hacer los albergues fue el primero institución educativa 23015 donde la consejera tenía el cargo de directora y ya nosotros hemos tenido hasta 85 pacientes en el albergue en la primera y en la segunda ola llegamos simplemente 45, 50 pero sí fue creo que el albergue donde se inició el primer institución educativa fue albergue le dimos la viabilidad porque el MINSA a veces así como en el SAMU te dice te puedo mandar una ambulancia pero tu garantízame el recurso humano y a veces hay una debilidad, a nosotros nos han querido dar inclusive donar equipos ventilador mecánico pero si no viene con el recurso humano adecuado o la cantidad de recurso humano no les dan esa viabilidad, vamos a entrar en falta y sería injusto, es igual ahora para el albergue no hubo recurso humano los primeros dos meses, después comenzaron a mandar dos meses después lo que es presupuesto netamente para el albergue.

Hemos tenido muchas debilidades pero también fortalezas y eso de ahí creo que es fiel testigo de repente por los medios de comunicación, la consejera que siempre hemos trabajado de la mano través de la plataforma y usted consejera ha visto in situ la realidad como es, ni siquiera para alimentos nos mandaron presupuesto, teníamos que agarrar el presupuesto del hospital o comprometer a los alcaldes que puedan pagar los alimentos de los pacientes que se iban al albergue de su jurisdicción, hemos dado la viabilidad felizmente que el albergue estadísticamente ningún paciente se complicó, ningún paciente fallecido entonces creo que eso nos da de alguna manera la garantía y al menos la tranquilidad de que sí funcionó los albergues en Palpa y ahorita lo único que estamos pendiente es solamente el expediente técnico de (ininteligible) en 15 días hábiles a fin de mes deben culminarlo y buscar ese presupuesto para que comience a inaugurarse, poner la primera piedra y al menos iniciar este proyecto del establecimiento de salud que es como un centro de salud materno, que es un poco más equipado y tiene los principales cuatro

especialidades que son Medicina Interna, Cirugía, Ginecología y Pediatría; entonces por eso podríamos comenzar y después pedir la re categorización con el nuevo equipamiento que ya contamos y con el nuevo recurso humano.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien Dr. Manchego, ronda de preguntas de los consejeros, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Sí quería que nos precise, cuando dice que el Gobierno Regional nos ha donado no entiendo donación del Gobierno Regional, cuando lo correcto sería que se haga una transferencia porque este es el Pliego y es una unidad ejecutora.

Por otro lado cuando nos dice que el trabajador obviamente se le tiene que asignar funciones de acuerdo a su formación, sí bien es cierto tiene que tener comorbilidad no es que no me vacuno y no puedo trabajar, tiene que trabajar, ¿dónde dice que no puede trabajar?, sí tiene comorbilidades para eso se supone que hay una Comisión de Salud y Seguridad del Trabajo que tiene que determinar, cómo es la vida tan arbitraria quienes hemos estado dos meses en UCI nunca nos dieron trabajo remoto, nunca nos respondieron, al contrario nos persiguieron, nos hostilizaron pero el mundo da vueltas ya la Fiscalía de la Nación se encargará de esas autoridades que se han prestado para hacer ese trabajo porque ellos sí probado está que van a tener que responder ante la Fiscalía de la Nación no acá en Ica; entonces nosotros por eso le decíamos a esos trabajadores se le tiene que asignar funciones, no es justo pues que ya habiendo cambiado, teniendo todas las vacunas no estén trabajando, no estén laborando a nosotros hasta las vacunas nos han negado y hemos ido a trabajar sin vacunar, hemos ido a trabajar, hemos cumplido con lo que dice la ley, la ley decía se empleaba hasta julio y yo cumplí hasta julio de ahí yo podía seguir, sin embargo voy a ir pese a que nosotros nos han limitado, no tenemos equipo de cómputo, no tenemos nada pero no nos dan trabajo remoto ni siquiera tengo que ir con mi equipo, tengo que llevar monitores de mi casa, de mi oficina para trabajar y no nos dan ni siquiera la respuesta a un trabajo remoto, así es bueno ya en la comisión de transferencia ya nos estaremos encontrando con esas personas que de alguna manera han querido hacer uso y abuso de las atribuciones que ha dado la ley, solamente como comentario.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, ¿algún otro consejero? Consejera Nancy.

La consejera GUILLÉN: Sí mi saludo al director Manchego, responsable del centro de salud llamado el Hospital de Palpa, yo quería hacerle una pregunta hasta el 2020 teníamos conocimiento conjuntamente con usted que habían 03 personas, 07 personas destacadas prácticamente siete personas destacadas en lo que es los hospitales de Ica, ¿cuál es la situación de ellos ya retornaron?, quisiera que nos precise.

El problema de los nombrados, discriminados, aislados, ¿En palpa también cuántos casos tenemos de ellos?

La tercera pregunta sería, ¿ya visitó algunas instituciones educativas para cumplir con el lineamiento que está establecido por el MINSA al interior de Salud y en coordinación con Educación para el inicio o apertura del año escolar?, toda vez que ya algunas instituciones el 14 van a iniciar, esas son las preguntas que quisiéramos saber, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Esquirva.

El consejero ESQUIRVA: Sí básicamente consejero delegado preguntarle al director César Manchego acerca de las ambulancias, cinco ambulancias que bien ¿tiene choferes?, que bueno porque a pesar de las condiciones de categoría tienes 05 ambulancias y que bien por la gestión que ha realizado para que la provincia de Palpa tenga esa movilidad y que bien también porque como usted bien lo ha dicho ofrece ayuda también a Nasca, que bueno que se puedan apoyar entre provincias, a seguir trabajando nada más.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, ¿algún otro consejero?
Bueno yo también quisiera hacer una pregunta Dr. Manchego había una denuncia periodística sobre un supuesto cobro de plazas donde un trabajador solicitaba dinero, recuerdo que usted hizo una declaración también hacia la

prensa en ese sentido donde manifestó que iba a tomar acciones, sin embargo aquella trabajadora que denunció ya no está trabajando en el hospital o salvo que usted lo pueda desmentir y la supuesta persona la cual se indicó esta denunciante sigue trabajando también en el hospital, entonces ¿qué acciones a tomado usted al respecto?, toda vez que son denuncias periodísticas que involucran pues este reputaciones, dineros y una supuesta red de corrupción, en todo caso algún documento en Secretaría Técnica, ¿qué acciones?, ¿qué constancia puede dejar usted hoy en manifiesto ante este Pleno del Consejo Regional?, para que pueda atender a ese pliego de preguntas, muchas gracias.

EL DR. CÉSAR MANCHEGO TOTOCAYO, DIRECTOR DEL HOSPITAL DE PALPA: Ya bueno primero para responder a la pregunta del consejero por intermedio de usted.
La pregunta sobre las donaciones, las donaciones que les dan las empresas privadas al Gobierno Regional a través de la DIRESA, pero el Gobierno Regional es la que se encarga de distribuir a que unidad ejecutora le va a hacer uso, en ese caso sí nos han considerado nosotros a Palpa al menos durante esta gestión no puedo quejarme, yo creo que nos han escuchado varias veces y de muchas maneras y nos han dado y siempre lo que (ininteligible) como las vacunas siempre hemos pedido que nos den de manera equitativa así como les dan a las otras ejecutoras y eso el gobierno regional lo ha hecho no nos ha dejado de lado siempre nos ha ayudado o nos ha dado y casi nunca nos ha negado.

La segunda pregunta del consejero Boris sobre la asignación de funciones de algunos trabajadores, nuestra ejecutora para que tenga conocimiento nosotros somos la única ejecutora donde no hay presupuesto para un cargo de confianza o sea Palpa a mí no me paga Palpa, yo soy director de Palpa pero Palpa no me paga a mí, a mí no me paga el Gore, todos mis pagos son a través del gobierno regional ni siquiera el director tiene presupuesto, en Palpa no tiene ni para pagar al director y mucho menos va a tener para pagar para un administrador, para un logístico, para un asesor legal, esa es nuestra realidad, allá les doy un ejemplo un logístico y un jefe de adquisición, el logístico le dio el 14 de enero Covid hasta ese entonces eran 14 días porque después cambió 07 días, regresó dos días después se complicó el 22 entró a UCI en el Hospital Socorro, la semana pasada le han dado de alta estancado todo, todas las compras ¿por qué? porque no hay nadie que pueda suplir esa función, es el único trabajador tiene que estar certificado, no tengo cargo de confianza para

poder darle, no tengo alguien que cumpla el perfil porque Contraloría está atrás que cumpla el perfil porque es un cargo y nos deja atado de manos fue dado de alta y está haciendo ahorita su trabajo virtual, remoto, acelerando todo este mes, mes y medio que ha estado hospitalizado, esa es nuestra realidad ya el jefe de recursos humanos tiene dos funciones el de presupuesto es administrador, o sea ya no tenemos ningún cargo de confianza para poder nosotros y se les ha asignado funciones en adición a sus funciones, no tienen ninguna remuneración extra; entonces creo que ahí podríamos (ininteligible) esta duda.

Sobre los destacados consejera en lo que respecta a los destacados, yo tengo 06 destacados son 04 que son asistenciales y 02 que son administrativos que son mis destacados que están, no destacado de ahora son destacados de hace 12, 15 años ojo no es que destaque el año pasado eso es así 12, 15, 17 están destacados yo tengo destacados en la DIRESA 03 y en la Red de Salud 03, en la DIRESA el personal destacado es justo una químico farmacéutica que labora, que hace con el jefe de (ininteligible) es su mano derecha, esa es una destacada tengo otro destacado la señorita la Lic. María Bautista es la otra destacada, el otro destacado es un administrador, una secretaria del área de recursos que está 17 años destacado, entonces yo hice mi evaluación porque yo me acuerdo que en ese tiempo con el consejero Boris y Leslie fueron a Palpa justo sobre destacados también pero durante esta pandemia estos destacados 03 están acogidos, o sea uno es diabético el otro creo que es hipertenso tiene 65 años o sea están acogidos, o sea me quedaría 03 recurso humano que los podría creo que quede claro son destacados de hace 1, 2, 3 años ya tienen el que 12, 15, 17 años que están destacados; entonces esto me ha hecho a mí formular en la actualidad y conseguir presupuesto por ejemplo para CAS Covid, en este año ya tengo por ejemplo 02 químicos farmacéuticos para CAS Covid y me está potenciando, ahora he tratado de alguna manera de justificar esta necesidad para poder crear otra y poder dar, yo tengo ahorita 58 CAS Covid contratados nuevos, dentro de esos hay 10 especialistas hay Cirujano, hay Ginecólogo, Anestesiólogo, Médicos Internistas, especialista en Rayos y los demás que son netamente del área Covid, nosotros hemos potenciado buscando como tenemos necesidad justificando por ahí para que se puedan crear nuevas PEAS, nos mandaron 25 después aumentó 35, 45 y en este año ya está 58 CAS Covid estamos hablando de lo que es área de hospitalización, visita domiciliaria y equipos de vacunación en todos son 58 nuevas PEAS que se ha creado durante esta emergencia y estoy potenciando porque a veces nosotros nos fuerza nos

dice no tú tienes que asumir la función pero mientras que el MINSA saca decretos que no puedo contratar 276 administrativos, me anuló contratar asistenciales 1153, o sea, hemos corrido con todo eso la primera ola y la segunda ola, ahora se ha abierto, ha comenzado a abrirse un poco pero eso ha sido todas las dificultades que hemos tenido no solamente nuestra ejecutora en todas las ejecutoras en sí, ahora no se puede contratar terceros a menos que hagan una función específica, entonces nos van quitando las herramientas a la falta de recurso humano y la (ininteligible) en la ejecutora y 03 que están acogidos y 03 que sí están laborando en sus lugares donde están destacados en el momento, su destaque lo hice por tres meses hasta cubrir la emergencia enero, febrero y marzo va a depender de este mes si hay renovación o no hay renovación, depende de la necesidad pero por mí yo creo que lo asistencial podían retomar porque ahí hay uno o dos asistenciales retornables pero también por ejemplo a la químico de la DIREMID que es la que trabaja de mano, cortarle el (ininteligible) y a la de Promoción de la Salud que está en la DIRESA yo he conversado con ellos y ellos sí están dispuestos a pasarlos a un CAS funcionario para que puedan dejar el presupuesto y contratar bajo su plazas a otro recurso humano, eso justo ya lo conversé con otro abogado porque si bien es cierto se les está dando la oportunidad y están apoyando acá pero sería bueno que le den un cargo de Cas funcionario para que pueda dejar su plaza y poder contratar a otro en su hasta que se (ininteligible) que no haya la necesidad en su centro salud.

El día de ayer en la parte de Epidemiología se pasó los documentos para que puedan constatarlo por el inicio de clases que ya hemos tenido reunión a través de la plataforma, se están haciendo, ayer comenzó hoy día me dijeron que están el día viernes ya han ido, ayer comenzó porque ya han ido a supervisar, Katty Arce con su equipo, voy a pedir el informe a ver qué institución educativa van la supervisión y cuántas más están pendientes.

Estos nombrados no le entendí la pregunta, el nombramiento no, nosotros siempre como no tenemos mucho recurso humano hemos pagado todas las deudas sociales todo lo que se ha podido para no revertir el presupuesto, en noviembre, diciembre se está pagando todo, hemos pagado varias deudas sociales pendientes que ha habido años anteriores.

En lo que corresponde al consejero delegado señor Núñez, sobre la denuncia, hubo una denuncia periodística el año pasado que salió en las redes sociales, se

tuvo una reunión con el área de Covid o con el jefe de Covid porque nosotros de repente tiene que haber un inicio, el área de Recursos Humanos se reunió con el área de Covid y se le pidió de eso si hay documentos donde cada uno justo el consejero también me pidió esa información dándole seguimiento donde los contratados del Cas Covid para nosotros poder iniciar un procedimiento una queja por mesa de partes, algo por escrito, algo que motive pero se le acercó a todos los que estaban implicados firmaron de que no, que ha sido un error; entonces si bien es cierto no me da las herramientas para yo poder iniciar porque tiene que motivarse y no de repente (ininteligible), si hubo una reunión se conversó no sé específicamente quién es esa persona porque no sabría decir si está trabajando o no, entonces yo esa pregunta que me ha hecho el consejero Núñez esa información la tengo, he estado recolectándola con la consejera porque cuando (ininteligible) pidió el informe y en su momento se le brindó toda la información del avance y de lo que había acontecido en ese momento.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí muy bien, bueno en relación a la pregunta que le acabo de realizar Dr. Manchego le voy a mandar el reportaje periodístico donde ahí consignan nombre del supuesto trabajador para que usted pueda determinar la vinculación, la responsabilidad o si es que aún sigue trabajando dentro de su hospital, no lo tengo a la mano solamente tomé apuntes, recuerdo que no le sabía decir pero fue una denuncia pública, en todo caso como tal definitivamente ante alguna denuncia hay que deslindar algún tipo de responsabilidad y sobre todo si es que la consejera también ha participado pidiendo la documentación respectiva sería bueno evidenciar que si se dejó hitos sobre esa denuncia.

Por lo demás, creo que ¿algún otra pregunta?, consejero Magallanes y luego el consejero Boris.

El consejero MAGALLANES: Sí efectivamente saludar al doctor, hemos (ininteligible) una buena gestión hay que cuidarse nomás de los comentarios (ininteligible) le sale el tiro por la culata y le hace daño, yo sinceramente lo exhorto a eso ya usted sabe de qué tema.

Con respecto a la denuncia a veces no se necesita pruebas si no como dijo el consejero Núñez la denuncia, ya de oficio se hace la investigación, igualmente en Ica hubo la denuncia, menos mal que hubo un audio que al principio el

Gobernador tuvo a bien decir que era trucado cuando ahora lo van a llamar de donde salió que era trucado si ya la persona habló, o sea siempre los funcionarios de alto rango no pueden adelantarse a dar una opinión es peligroso, cuando quieres tapar o lo dice porque no saben, en este caso es el tema pero por eso le digo si hay alguna, algún tema de eso, me lo pasas, el consejero Núñez igualmente para hacer la denuncia, este es un tema de vivos, yo les cuento el caso por ejemplo del Dr. Navea y el Dr. Grados que no me dejan mentir ahí están vivos, muchas veces ustedes cuando necesitan personal le dicen a su misma gente oye necesito Ginecólogo, necesito Enfermera, necesito un técnico no conocen porque a veces uno no conoce y a la vez esta gente trae los expedientes me han mandado las fotos con los expedientes en el escritorio de los directores, entonces yo voy y primero pregunto, me contó esa historia efectivamente entonces ¿qué pasa?, las personas que trajeron los expedientes o le pasaron la voz esos son los que te cobran, tú ni te vas a enterar, el jefe de personal tampoco se va enterar igual que los brevetes, les cuento cómo hacen con los brevetes va usted a sacar su brevete su fecha para el 20, no yo le adelanto para el lunes todos los que les han adelantado la fecha pagan 400 soles y pasan el examen, ese es el santo y seña es que la corrupción no deja huellas y no la facturan como bien dice consejero delegado porque hay tanto tramitador afuera si no se gana plata porque ellos son la conexión, donde hay un tramitador hay corrupción ahí y eso lo que todo el mundo no ve, ellos buscan los mecanismos y eso lo que sucede por eso le digo si hay un tema de esos para ayudarlo porque yo estoy llevando una denuncia que va a llegar a su fin gracias a Dios y es algo que se repite en todos sitios, ustedes están enterados yo se lo aseguro, o sea, ¿va estar el Gobernador metido en esas cochinadas? no lo está, va estar el director no lo está, no tiene necesidad, si el Gobernador quiere poner a alguien pasa la relación y se acabó, si el director quiere poner alguien pone y se acabó, no hay ningún problema hay gente que ya conoce del tema, o sea la primera vez que hubo la denuncia, los audios y en la segunda vez en el Regional, las dos veces están comprometidos, así es que si hay un tema por ahí, mis buenos oficios para ayudarle, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Solamente para recordarle al doctor a veces como funcionarios tenemos que velar por los intereses de la institución que estamos

dirigiendo, en este caso si ha prorrogado el destaque entonces es su responsabilidad porque habiendo tanta necesidad no podemos prorrogar y más aún doctor, por ejemplo el personal de la DIRESA hay personas, hay plazas vacantes que se le asignen, a esas plazas vacantes que se reasignen y dejen las plazas de Palpa, entonces no podemos justamente para lo que dice consejero a veces el utilizar esas plazas vacantes para contratar, se presta para esas irregularidades cosa que debemos cortar de plano; entonces yo creo que ya usted por una decisión y sobre todo por un tema de gestión no debería prorrogar los destaques y que se desplacen, no tenemos nada contra ellos que se desplacen.

Por otro lado con todo respeto la DIRESA no hay necesidad de la DIRESA, yo creo que las funciones que hace la DIRESA muy bien los está haciendo la Red y ya están duplicando actividades, la DIRESA está haciendo lo que hace la Red Ica, yo creo que necesidad no existe, entonces acá el tema es que hay que ver la realidad de Palpa así si hay necesidad insatisfecha ahí, en la DIRESA no, entonces por lo tanto ese orden de prioridades yo creo que debería usted merituarlo antes de prorrogar los destaques y que si hay plazas vacantes ha fallecido muchos compañeros que lamentamos la pérdida de ellos, han fallecidos, han quedado muchas plazas vacantes en la DIRESA y en otras instituciones pero se están contratando que se reasignen las personas que están destacados ahí durante muchos años; entonces creo que ya va a poder a usted disponer de esos recursos para atender esta necesidad insatisfecha en la provincia de Palpa , muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Perfecto de igual forma, quiero yo cerrar mi participación manifestando mi total apoyo como ya lo ha podido sugerir el consejero Magallanes respecto a marcar la gestión, usted tiene tiempo siendo asignado a la ejecutora Palpa, definitivamente estos temas no desmerecen la labor que no solamente ha venido realizando usted sino todo el equipo que lo ha acompañado a pesar de todo los sacrificios que usted manifiesta que se tienen que realizar; en ese sentido doctor esa es la voluntad y la motivación que nosotros tenemos como el Pleno del Consejo, separar las cosas negativas de la gestión y hay que decirlo acá con nombres y apellidos o señalarlo con el dedo y marcar sentado una posición, yo creo que es parte también de su responsabilidad con el equipo de gestión que lo acompaña.

En ese sentido permítame agradecerle su participación, tiene usted las palabras finales con lo cual damos por concluída la invitación suya para que pueda participar en la sesión del Consejo.

EL DR. CÉSAR MANCHEGO TOTOCAYO, DIRECTOR DEL HOSPITAL DE PALPA: Bueno unos minutos para poder cerrar, bueno través del consejero delegado, a través de ustedes señores autoridades de verdad me gustaría que también puedan poner un esfuerzo extra en lo que corresponde a darnos así como están sacando las Ordenanzas pero también sería bueno que nos puedan apoyar a la provincia de Palpa, darle de repente un poco más de seguimiento, un esfuerzo más para viabilizar la construcción de este establecimiento de salud, yo creo que la provincia de Palpa lo va a tener presente, muy agradecido al menos si se inicia con este proyecto ya va depender de otra gestión que lo pueda culminar pero creo que al menos quedaríamos satisfechos nosotros que estamos pasando estos cargos que son cargos públicos de dejar alguna huella en la provincia de Palpa, solamente eso muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero.

El consejero MAGALLANES: De qué forma te ayudamos porque yo sé que mucho depende del ejecutivo, nosotros a través de una norma, de una ordenanza, hay un acuerdo de una priorización, o sea tú danos el punto para nosotros poder no monitorear y estar atrás de eso, mucho gusto.

El consejero DÍAZ: Solamente consejero delegado, para precisarle nosotros sí hemos declarado de interés público la re categorización de Palpa, entonces el tema es un cumplimiento del ejecutivo, doctor solamente para recordarle y usted conoce muy bien Aguas Calientes, tiene menos población que Palpa y se ha hecho un II-E porque nosotros hemos apoyado cuando hemos hecho el perfil del Hospital de Parcona, el mismo, casi las mismas características, usted cree que el PRONIS va y le dice no un I-4 lo mandan al diablo, Angaraes igualito, Huancavelica menos población, el tema va más por una decisión política no siempre tenemos que hacerle caso al MINSA, ellos son funcionarios de escritorio, de gabinete, ¿acaso no sabe que en Parcona se atiende más del 60% de la población de la provincia de Ica?, usted no tiene la realidad de atenciones porque para sacarse la muela como dicen disculpa el término más cristiano se vienen a Ica, o se van a Nasca y hay ahí necesidad insatisfecha, pero el tema

es una decisión política para construir un hospital, es un hospital y está en un corredor vial recibe de Ayacucho, recibe de Huancavelica, está en un corredor vial o sea, no necesariamente la cantidad de atención actual es igual en una pista usted dice para (ininteligible) tiene que transitar más de 400 vehículos al día pero cuando lo asfalten eso se va a quintuplicar y de eso se trata de cerrar brechas, entonces el tema es que nosotros fuimos, nos pusimos a disposición de que insistamos que la autoridad es la construcción de un Hospital II-1 tiene que ser una decisión política y una decisión también de exigencia de la propia población y usted tiene que motivar y liderar esa lucha. Como ayer en Iquitos salió todo los trabajadores para exigir la construcción de ese hospital y eso es lo que tenemos que hacer los que hemos hecho hospitales nos ha costado en San Juan de Dios todo lo que hemos hecho, hasta ahora vamos de testigos a las personas que han construido y han cometido irregularidades hasta ahora sigue el proceso de esos hospitales pero nos ha costado mucho sacrificio, entonces es un tema de liderazgo doctor, de exigir que la población exija, es una provincia y tiene derecho a tener un hospital II-1 como cualquier otra provincia, eso era solamente el comentario.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien doctor, le agradecemos su participación.

A continuación invitamos al Dr. Víctor Núñez de la ejecutora Nasca, Víctor Manuel, doctor tiene usted el uso de la palabra por 10 minutos, una ronda de preguntas de consejeros y una dúplica nuevamente por los consejeros, los temas son los que ya se vienen repitiendo de acuerdo a la ronda de preguntas o precisiones que le hemos manifestado al Dr. Aguado, tiene usted el uso de la palabra.

EL DR. VÍCTOR NÚÑEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA: Bien, muy buenas tardes consejero delegado y a todos los consejeros, miembros de esta mesa de honor que el día de hoy hemos venido escuchando y viendo las exposiciones de cada uno de los directores de las distintas unidades ejecutoras y el Director Regional de Salud, agradecerle por la participación de mi persona a ustedes y aprovechar el tiempo para saludar en su día a todas las mujeres por el Día Internacional de la Mujer.

Yo asumí la dirección del 02 de marzo del año 2021, tengo un año de gestión en mi trabajo cuando llegué al Hospital de Nasca encontramos totalmente una época de pandemia en la cual el Covid azotaba bastante a nuestro hospital en la provincia de Nasca, teníamos pocos especialistas dentro del hospital, más estaban dentro cada uno de ellos eran médicos generales, muy pocos especialistas teníamos nosotros en el área crítica, en este caso las áreas UCI, motivo por el cual nosotros hemos hecho todo un trabajo de diagnóstico situacional del hospital, hemos visto ciertas debilidades hemos repotenciado con la contratación de más especialistas exclusivamente para nuestra área UCI Covid.

En la historia del hospital por primera vez contamos con la especialidad de medicina intensiva que son especialistas en manejo de Unidad de Cuidados Intensivos, motivo por el cual a partir de los cambios que hemos realizado nosotros en nuestro hospital en la UCI Covid y en todas las áreas hemos podido nosotros a partir de la fecha de marzo sacar por primera vez durante toda esa pandemia a nuestros primeros paciente extubados de la UCI Covid, de tal manera para nosotros nuestro hospital se convertía pues a partir de ese momento como un hospital con una esperanza de vida para muchas personas que estaban muy delicadas eso salud y gracias al trabajo conjunto que ha venido realizando no sólo los especialistas médicos si no un trabajo en equipo.

Cuando ingresamos nosotros no había una atención integral de salud en las áreas críticas de nuestro hospital, motivo por el cual nos hemos reunido con todos los trabajadores para poder decirles y motivarlos, decirles a cada uno de ellos que era necesario las interconsultas especializadas de cada una de ellas para que puedan ingresar como es terapia física, medicina en este caso de rehabilitación era también Psicología que forma parte fundamental porque la gran mayoría de los pacientes sufren de problemas depresivos y otros tipos de problemas relacionados a la salud mental y esto quizás ha fortalecido bastante para que nuestros pacientes puedan recuperarse de manera oportuna.

Hoy por hoy nuestro hospital en estos precisos momentos las 58 camas que tenemos en nuestra área de toda el área Covid sólo tenemos un solo paciente y eso es debido al trabajo conjunto que venimos realizando, mi persona no solamente se ha dedicado a estar con los directores en la parte de escritorio sino que he salido al campo, casa por casa y he conocido desde Coyungo hasta Marcona de punta a punta toda la provincia, las necesidades que pueden tener

el primer nivel de atención, por decirles más de 10 años que el puesto de salud de San Javier no contaba con médicos hoy ya lo tienen señores consejeros, cuanto tiempo han estado abandonados el primer nivel de atención, medicamentos que estaban desabastecidos hoy los tienen, profesionales de la salud técnicos de enfermería todo un equipo de trabajo ha sido destinado para el primer nivel de atención, en eso nos ha ayudado bastante porque hemos descongestionado nuestro hospital porque ahora los pacientes están siendo tratados en los establecimientos de salud, en los cuatro centros de salud nivel I-3 desde Changuillo, Ingenio, Vista Alegre y Marcona que son nivel I-3 actualmente se encuentran repotenciados en un primer nivel de atención en cuanto a lo que es el equipamiento a cada uno de ellos se le ha dado sus equipos necesarios para que puedan trabajar en época de pandemia, se les ha dado los medicamentos, se les ha dado los profesionales de la salud todo un equipo de respuesta rápida para que ellos puedan seguir trabajando, pero esto no hubiera sido posible al trabajo conjunto que venimos realizando con todo mi equipo de gestión, hemos trabajado de manera articulada con lo que es el ministerio de Educación, las Ugel hemos trabajado en este caso con la Mg. Maritza Vega, hemos trabajado con los gobiernos locales con la misma sociedad civil, las empresas privadas.

Para comunicarles, cuando llegamos al hospital no teníamos prácticamente una ambulancia nada más tenemos como hospital que estaba operativa, de tal manera que hemos hecho las gestiones ante los gobiernos regionales y las empresas privadas y desde acá quiero agradecer a la presa minera MARCOBRE S.A.C. porque fueron ellos que pusieron el hombro para podernos ayudar, gracias a ellos nosotros tenemos 04 ambulancias que han sido totalmente reparadas, de estas ambulancias las hemos distribuido de manera equitativa para el primer nivel de atención, una ambulancia Mercedes Benz que fue entregada por la empresa minera MARCOBRE S.A.C. fue destinada para el centro de salud (ininteligible) que hace muchísimos años no contaba con ambulancia, ahora tienen una ambulancia tipo II modelo Mercedes-Benz.

El centro de salud de Changuillo hace bastante tiempo que no tenían una ambulancia, hoy ya tiene una ambulancia y nosotros nos hemos quedado con dos ambulancias que están totalmente operativas una Mercedes Benz y una Toyota donado por la municipalidad Provincial de Nasca, pero también hemos ido a los gobiernos locales, hemos tocado las puertas tanto de Changuillo como Ingenio y en Ingenio han abierto las puertas y nos han aprobado antes del 15

de marzo de este año nos van a hacer la entrega de una ambulancia tipo II que va ser destinada para el Centro de Salud de El Ingenio, ese valle tan bonito, misterioso, gente muy calurosa que en su debido momento han sufrido mucho por la pandemia y no han tenido como trasladar a su paciente desde Ingenio hasta Nasca o de repente hasta Ica. Ellos tenían dos ambulancias totalmente que no estaban reparadas y a través del convenio que se ha firmado con la municipalidad y hemos participado nosotros en su sesión de concejo municipal disculpen ellos aprobaron hacer el mantenimiento preventivo y correctivo de esas dos ambulancias, motivo por el cual hoy el centro de salud de El Ingenio tiene ambulancias reparadas y equipadas actualmente, una de ellas va a ser destinada para el puesto de salud de la Pascana que se encuentra en la misma Panamericana que es una estratégica y de esta manera estaríamos implementando cada centro de salud con sus ambulancias respectivas para que puedan trabajar y trasladar a sus pacientes a nuestro hospital.

En la historia de nuestro hospital nosotros ahorita hemos logrado hacer campañas médicas integrales, hemos llevado a Collungo, Cabildo, San Javier, La Legua, Las Cañas, Las Trancas, Pajonal, Pajonal Alto, Pajonal Bajo, hemos ido llevando profesionales de la salud y medicamentos totalmente gratuito para esa gente que se dedica al campo que no tienen la oportunidad quizás el tiempo suficiente como para poder venir a una consulta externa y menos aún para poder sacarse en una clínica particular algún tipo de análisis que ellos necesitan, nosotros hemos llevado desde laboratorio, hemos sabido ingeniárnosla para llevar con el apoyo de los gobiernos locales y las empresas privadas a esos lugares muy alejados de la provincia de Nasca la salud para muchas más personas. Hemos contratado para eso nosotros en nuestro hospital por hoy cuenta con una Oncóloga, viene del INEN es una Oncóloga, ya no tiene la necesidad ningún paciente si es diagnosticado con un cáncer de cuello de útero, cáncer de mama que van a ser tratados actualmente en nuestro hospital Ricardo Cruzado Rivarola.

Aparte de ello hemos contratado también nosotros a cirujanos cardiovascular hoy por hoy en la provincia de Nasca está operando lo que son várices de miembros inferiores, muchas personas que sufren de várices y que son potencialmente un riesgo total para cada uno de ellos porque de ellos se viene lo que son las muertes súbitas un coágulo, un trombo que se desprende de estas várices de los miembros inferiores llega a nivel cerebral y ocasiona la muerte cerebral y las muertes son súbitas en ellos, por eso es que es importantísimo

hemos tenido casos de muertes súbitas en nuestro hospital, es por eso que hemos creído por conveniente contratar a este tipo de profesionales que hoy por hoy están trabajando en nuestro hospital.

También tenemos a un Gastroenterólogo, cuántos de nuestros pacientes sufrían de gastritis porque Helicobacter Pylori, úlceras gástricas, hemorragias digestivas altas, hemorragias digestivas bajas, hemorroides y entre otras cosas, hoy por hoy nuestro hospital cuenta con un Gastroenterólogo que está trabajando todo el mes y que todos los meses del año va trabajar con nosotros hasta diciembre.

También hemos contratado si bien es cierto nuestro hospital es un hospital estratégico porque no solamente recibe, recibe pacientes de Nasca si no recibe pacientes que vienen del sur del país desde Arequipa, han llegado pacientes de Camaná, desde la planchada, han llegado pacientes desde Puquio, la parte de Ayacucho vienen hacia nuestro hospital y son referidos, nosotros lo recibimos, pero para yo recibir esa cantidad de personas accidentadas en la panamericana necesito también contar con Neurocirujanos y especialistas que sean cirujanos y para ello nosotros hemos contratado también a dos cirujanos plásticos, esos cirujanos plásticos han hecho la cirugía, ahí estoy mandando un video para que ustedes puedan evidenciar el gran trabajo que realizan estos profesionales contratados hoy por hoy en nuestro hospital, la cirugía reconstructiva en la parte facial que es importantísimo para todo ser humano, ellos han hecho un trabajo bastante loable en cada uno de sus pacientes que han podido atender en su debido momento.

Hemos ido de establecimiento de salud en cada establecimiento de salud con la única finalidad de poder repotenciar a cada uno de ellos, hemos llevado medicamentos si bien es cierto a veces hay retardo en la parte de la repartición de medicamentos a las unidades ejecutoras pero era parte de nuestra función poder decir oiga señor encargado de farmacia necesitamos que los establecimientos de salud tengan su medicamento para poder brindar una atención integral a cada uno de ellos y es así que de parte nuestra hemos sabido distribuir los medicamentos a cada establecimiento de salud de toda la provincia de Nasca, como ustedes pueden apreciar en las imágenes ahí se puede ver hemos estado, esa es el área UCI, para yo poder tomar una decisión tomar una decisión necesito conocer la realidad de mi hospital y a mí no solamente me basta que me puedan comentar algo, yo tengo que evidencia que existe una

problemática en mi hospital y para eso es que he entrado al área UCI para poder ver el trato que vienen recibiendo cada uno de ellos y es por eso que hemos logrado nosotros incluir dentro de nuestra área UCI a la parte de lo que es la Terapia Física, Rehabilitación, Psicología, Nutrición entre otras especialidades que han formado parte del tratamiento integral para cada uno de nuestros pacientes en las áreas Covid.

Esas son las campañas médicas integrales que les estoy manifestando, la campaña de vacunación hemos ido por cada establecimiento de salud en toda la provincia de Nasca, vamos de una u otra manera llevando alegría porque esas entregas que ustedes ven de los chupetines, es una forma estratégica para poder (ininteligible) a los niños ya que hemos estado bajos en la vacunación con los niños, hemos logrado contar con el apoyo de las empresas privadas, los gobierno locales y la misma Ugel.

En cuanto a la parte, dentro de lo que son las campañas médicas integrales, es importante conocer la realidad en cada caserío, cada asentamiento humano cada pueblo joven que hemos visitado y hemos logrado saber que muchos pacientes que son hipertensos, diabético, que tienen problemas cardiacos que tienen problemas en la parte de su salud mental era importante también contar con las especialidades de Cardiología, hoy por hoy el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola cuenta con 02 cardiólogos que han sido contratados por nuestro hospital y estamos nosotros de esa manera dándole una atención integral de salud para muchos más nasqueños.

Muy aparte en cuanto o lo que es la vacunación nosotros, eso es lo que corresponde a la vacunación en cuanto a los profesionales de salud que contamos nosotros en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola, con primera dosis más de 98%, con segunda dosis igual más del 98% y con la tercera dosis estamos en un 84%.

De igual manera la cobertura con primera dosis más de 98% (ininteligible) para completar el 100%. Nosotros hemos logrado poder articular esfuerzos durante todo el trabajo que hemos venido realizando el año pasado y hasta el día de hoy con el apoyo de la misma sociedad civil, las empresas privadas cabe recalcar que también tenemos un compromiso con la empresa minera Shougang Hierro Perú en la cual se ha comprometido entregarnos una ambulancia 0 Km. tipo II que lo va hacer en el transcurso de los días la

entrega oficial, hemos podido conversar con su representante de la empresa Shougang y ellos están dispuestos a darnos todo el apoyo necesario, de igual manera con la empresa minera MARCOBRE de lo cual agradezco todo el apoyo que nos han venido brindando no solamente con la reparación de nuestras ambulancias Mercedes-Benz que han estado prácticamente obsoletas en el Hospital de Nasca hoy contamos totalmente operativas en la cual ha sido destinada para el establecimiento salud de primer nivel con un convenio con cada uno de ellos ante la necesidad que pudiese cumplir como hospital, están bajo el llamado los choferes al llamado para poder acudir a nuestro Hospital de Nasca, desde Marcona, desde Changuillo o del mismo Ingenio puedan acudir estos choferes las 24 horas del día hacia el Hospital de Nasca en caso así lo requiera nuestro hospital y de acuerdo las emergencias médicas que pudiera suscitarse.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien doctor agradecemos su participación. Consejero Arteaga.

El consejero ARTEAGA: En primer lugar quiero hacer extensiva a través del consejero delegado las felicitaciones del caso al doctor y todo su equipo, eso a mí me consta porque en la época de vacunación yo he estado caminando inclusive con usted que fuimos también en otra oportunidad a supervisar los centros de vacunación, ese aspecto está muy bien pero hay otras cosas señor director que es necesario que nos aclaren, por ejemplo en una oportunidad algunos trabajadores se quejaban de que no le habían incluido en ese bono que daba el gobierno para algunos sectores de asistenciales, yo conversé con usted al respecto inmediatamente me enteré de ese tema y conversamos en que se iba a hacer una atención inmediata, de ahí no he tenido el informe respectivo.

Igualmente señor doctor, hay denuncias de negligencia médica que por favor quisiera que nos aclare ahora respecto al fallecimiento de una docente.

También cuántos trabajadores que en el último nombramiento que se dio fueron desplazados, como se ha estado conversando hace unos momentos en las otras unidades ejecutoras, como sabe usted, efectivamente el Hospital de Nasca es una especie de lugar donde confluyen varios sectores como lo ha manifestado, efectivamente eso es cierto vienen de Arequipa, Chala, Acarí,

Bella Unión, de Puquio, Cora Cora, de todas esas zonas de las cabezadas de la parte de Ingenio hacia arriba Otoca.

Respecto al tema de re categorización del hospital estábamos viendo la posibilidad de hacer esa solicitud pero nos hemos encontrado con una triste realidad, que el área en la que está el Hospital de Nasca no reúne las condiciones para poder hacer un hospital I-2, entonces al respecto hemos conversado con el señor alcalde que también participé en una reunión del Concejo Municipal, es necesario que usted como jefe del hospital, como unidad ejecutora coordine con este caballero que se llama el Sr. Elías que no le gusta contestar el teléfono yo no sé cuál será su problema; sin embargo, él me manifestó en la última reunión que tuve con él que había la posibilidad de conseguir otro terreno para poder viabilizar un hospital de primer nivel, si nosotros conseguimos eso señor director esperamos que usted le ponga más punche en ese tema para dejar si bien es cierto no lo vamos a concluir en el período que nos queda como autoridades pero por lo menos dejar sentada las bases poner aunque sea el perfil que se pueda realizar esta obra para el pueblo de Nasca.

Respecto a las ambulancias que bien que haya coordinado con las entidades, yo sé que MARCOBRE es una empresa bastante generosa en ese aspecto, sabemos de su desprendimiento y eso por favor hay que aprovecharlo y estar en constante coordinación.

También quería preguntarle respecto las coordinaciones porque ya se avecina como se dice acá las clase presenciales, sabemos que la mayoría de los colegios todavía no están o un buen porcentaje no están en condiciones de recibir a todos los estudiantes, en ese sentido como ente rector de la salud tiene que velar eso, por favor coordinar urgentemente con la Ugel, yo personalmente hablé con la señora directora de la Ugel para que nos haga un informe, ¿en qué medida están ya los colegios preparados para recibir a los estudiantes?, pero usted como ente rector de la salud tiene que ver ese tema, entonces esas serían mis preguntas y la verdad al César lo que es del César, siempre dicen que el Hospital de Nasca es el hospital de la muerte, seguramente hace varias décadas el hospital no cuenta con profesionales especialistas, son la mayoría médicos generales como lo ha manifestado, entonces cuando hay un accidente de cierta gravedad se satura el hospital; entonces es necesario pensar ya urgentemente señor Director del Hospital de Nasca en un nuevo hospital, esas serían mis

recomendaciones, espero que nos pueda responder acá a la majestad de la representación regional, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Sí efectivamente creo que hay trabajo, nosotros que también siempre estábamos por Nasca hemos visto hay bastantes actividades preventivas promocionales, hemos sido testigo de eso.

Lo que sí un poco para reafirmar lo que ha manifestado el consejero Arteaga ese hospital forzamos y ahí el doctor Núñez trabajó con nosotros cuando iniciamos el perfil del expediente técnico y ya lo concluyó el Dr. Aguado también él fue el que terminó en la conclusión de la ejecución de ese proyecto pero fue un proyecto que se forjó, se trató de forzar porque no daba para más o sea es muy pequeñísimo, no tiene nada de áreas verdes, entonces sí recomendarle doctor, yo creo que lo que ha dicho es muy importante creo que hay una predisposición de la municipalidad, hay un nuevo ambiente de 2, 3 hectáreas creo que se puede hacer doctor porque con un poco de gestión hay empresas que van a querer invertir porque de alguna manera van a hacer uso de eso, yo creo que ya Nasca merece pues un hospital II-2 como las demás otras provincias, eso es lo que nosotros también igual recordarle que también aprobamos, declaramos de necesidad pública regional la re categorización yo creo que hay que ir trabajando más bien generar las mejores condiciones para que esto pueda surtir efecto, ir de manera funcional creando estas unidades prestadoras de servicio para poder en algún momento exigir pues la re categorización; entonces para eso nosotros igual, sí hay que ir como comisión conjuntamente con los consejeros a exigirle al alcalde un nuevo terreno vayamos, hagámoslo porque hay información que no ha llegado al Consejo no sé si está el Dr. Valdez respecto a incluso a este propio acuerdo, de repente doctor mandaría personal para fortalecer y notificar al señor alcalde con eso comprometerlo a que pueda él disponer de un terreno para poder iniciar la gestión de un hospital II-2, gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, ¿algún otro consejero? Consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Gracias consejero delegado, bienvenido señor director, cuando nosotros no somos realmente nos ponemos en una línea tenemos esos problemas y por eso que ahora no se recuerda ni se menciona, o sea yo sé que los problemas que pueda tener Gobernador con el alcalde no lo puede asumir usted, se lo digo de todo corazón porque yo sé que usted es un buen profesional y lo que ha hecho está bien hecho y se lo aplaudo, entonces cuando estuvimos en la entrega los que estuvimos de la ambulancia usted no estuvo porque estuvo reunido con el señor, una cuestión política y hoy no se mencionan ni eso (ininteligible) una de las pocas municipalidades en el Perú que se metió la mano al bolsillo fue la del alcalde Elías, plantas de oxígeno y también las empresas privadas o sea no podemos (ininteligible) oiga el mundo da vueltas, yo sé que usted es una persona leal, correcto y bueno guarda las formas pero tampoco puede escapar a lo que yo veo profesionalmente, o sea yo lo veo a usted un tipo intachable pero con un actuar distinto que no, o sea usted tiene conocimiento, yo tengo conocimiento de ese hospital porque bueno mucho viajaba con nuestro amigo el consejero Navarro y conocemos las casos, tenemos las denuncias por falta de oxígeno y todo eso por eso que cuando yo digo eso de todas maneras va caer eso momento, va caer y van a ser denunciados. El día 07 han entregado un memorial acá al Gobernador con 5,000 firmas, entonces yo lo veo que usted ha caminado bastante pero usted ha estado escuchando digamos yo no sé si usted es nasqueño, al pueblo digamos porque tiene un malestar la gente, la gente tiene un malestar, tiene un amargor en la boca bueno lógico por su familiares que han perdido, por el momento que han vivido o sea la gente se ha muerto, hay constataciones policiales firmadas por el médico que el paciente se murió porque no había oxígeno, entonces si hay que tender un puente con el alcalde, para eso estamos nosotros, nosotros hacemos esa parte no esté por eso yo le reclamo disculpe se lo digo con toda sinceridad que no lo conozco usted pero veo que profesionalmente usted se maneja bien, los políticos es de los políticos, me entiende (ininteligible) en ese sentido y siga haciendo su gestión como lo está haciendo, muchas gracias, gracias consejero delegado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien consejero Magallanes ¿algún otro consejero? no.

Bueno yo también he tenido algunas observaciones doctor con respecto al tomógrafo, ¿cómo va el proceso?, sabemos que se le han transferido las partidas

para que ustedes como hospital y Nasca lleven adelante este proceso, ¿ya se licitó?, ¿está en pleno proceso de licitación?, ¿tiene idea el monto?, ¿a qué empresas le han cotizado?, todo esto en el marco de poder transparentar pues y hacer un comparativo con los otros tomógrafos que se han adquirido en el gobierno regional en las otras ejecutoras, tenemos diferencia de precios, mismas marcas y bueno la recomendación al igual que los demás consejeros es que este proceso de adquisición se realice en el mejor de los términos al igual que lo manifestado por alguno de mis colegas, sí también hemos participado en una reunión con un gremios social en donde hay estas 5,000 firmas efectivas y nosotros queremos ser ese mecanismo de enlace que puede ayudar pues a generar o poner un hito histórico, sí ya el hospital porque yo personalmente lo he llamado al Dr. Aguado en varias oportunidades, él me ha sabido manifestar que ese hospital ya no puede crecer, o sea que ya tiene sus limitaciones en cuanto a área, infraestructura y definitivamente tendría que ser reubicado, entonces pongamos todo de manifiesto para buscar en este caso un nuevo terreno, una nueva área o iniciar los procesos para que esto a futuro pueda tener otro hospital, otro local, otra infraestructura, toda vez que es importante durante años ha llevado esa mochila sobre la espalda de ser denominado un hospital de la muerte por decirlo de alguna forma y eso definitivamente pues no corresponde toda vez que ahí ustedes suplen la, el trabajo que debería de desarrollar EsSalud no tiene una infraestructura tampoco adecuada y definitivamente son varios los factores; en ese sentido también, recuerdo que usted cuando asumió el cargo hizo unas declaraciones respecto a que usted no se iba a casar con nadie, o sea en el sentido de que sí había que sancionar a algún médico lo iba a sancionar, entonces aprovecho la oportunidad para hacerle la consulta, ¿se ha sancionado a algún médico?, ¿cuántos administrativos o personal ha sido llevado a Secretaría Técnica o alguna sanción ejemplar?, toda vez que nosotros sabemos porque existen malos elementos por decirlo de alguna manera porque no podemos poner a todos en un mismo saco, definitivamente eso mancha la gestión, entonces esas son mis precisiones, usted tiene alrededor de cinco minutos para que nos pueda contestar todo este pliego de preguntas y lo cual nosotros ya también daremos por concluido la participación y continuaremos con nuestra agenda.

EL DR. VÍCTOR NÚÑEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA: Bien muchas gracias, definitivamente las palabras del consejero delegado me hacen recordar cuando yo asumí la gestión el 02 de marzo del 2021, yo no me caso con nadie señores

consejeros, mi reputación está primero, los cargos se van pero son los hechos que van a quedar y si señor consejero delegado ha sido separada la Ginecóloga y la Obstetra de nuestro hospital y se le ha aperturado proceso administrativo disciplinario porque hemos revisado nosotros a través del Comité de Muertes Materna Neonatal, hemos revisado la historia clínica y esta dirección tomó la decisión de separarlos firmemente hasta que se pronuncie, hay aspectos legales que tienen que responder cada uno de los profesionales y lo van a hacer en su debido momento pero de la parte administrativa me encargo yo y de eso han sido sancionados.

Bien con lo que respecta a la pregunta del consejero Aliaga sí, si bien es cierto cuando llegué al Hospital de Nasca encontré, mi talón de Aquiles era el bono Covid todo el mundo me atacaba por el bono Covid que no salía, no salía y no salía hasta que tuve que investigar yo mismo con todo mi equipo de trabajo, me tuve que encerrar con ellos mismos, algo está pasando acá y nos dimos cuenta que había un boicot en contra de mi gestión y hemos tenido que separar y reestructurar la parte administrativa y es por eso que hemos cambiado nosotros la parte administrativa, si señor consejero se pagó el bono Covid a todos los profesionales que le corresponde a todos, inclusive habían deudas de 6 meses, 7 meses del año 2021, 2020 que no se le pagaban a los profesionales y hemos pagado en su totalidad señor consejero, no debemos ni un céntimo de sol a ningún trabajador y eso lo hice al cierre de gestión del 2021, diciembre del 2021, se pagó en su totalidad a todos los trabajadores el bono Covid y las horas complementarias que se les debía no solamente a mi gestión sino la la gestión del año 2020.

Con respecto al fallecimiento de una profesora, me apena mucho yo me encontraba en la ciudad de Lima por motivos de salud, tuve una cita médica, yo me logro informar esa misma noche y tomé la decisión de regresarme nuevamente a Nasca para tomar acciones inmediatas y me regresé a Nasca, tengo los permisos ante la Dirección Regional de Salud que yo solicité el permiso adecuado para poder trasladarme a la ciudad de Lima por una cuestión de salud y es sobre la muerte materna de la que estoy hablando en la cual la Ginecóloga y la Obstetra ya han sido separadas de nuestro hospital ya y si van tener que tratar una parte legal que la hagan pero nosotros le hemos aperturado un proceso administrativo disciplinario.

El personal desplazado si en realidad ha habido bastante personal desplazado en la época de la pandemia en el año del 2020 que han sido trasladados justamente en las gestiones anteriores han sido trasladados de los puestos de salud centro de salud a los hospitales por un déficit de repente de pacientes por personas profesionales contagiadas del hospital que han sido suplidas por parte del primer nivel de atención pero no puede hacer ese tipo de trabajo no puedes desvestir una virgen para vestir otra, en mi gestión se han regresado todos los trabajadores a su primer nivel de atención y he tenido que asumir la responsabilidad contratando más especialistas porque eso es lo que necesita el hospital más especialistas, no tengo nada que envidiar al Hospital Regional y a ningún otro hospital porque esa es mi gestión traer profesionales, especialistas acá ya basta de médicos generales mi hospital necesita especialidades médicas, como le he mencionado cirujano para (ininteligible) torácicos que nunca tuvo este hospital, Oncólogos, Gastreonterólogos, Cardiólogos, Neurocirujanos, Cirujanos Plásticos, muchos se mofaban de mi cuando dije cirujano plástico para que para aumentarle qué cosa, quiere embellecer o no, no señores cuando usted tiene un traumatismo un accidente vehicular y sufre de desfiguración de rostro quien le va a arreglar su rostro es justamente es el cirujano plástico, cuando hay quemaduras de tercer grado, segundo grado te va a dejar lesiones irreparables en tu vida es el cirujano plástico que te sacará una parte de tu muslo para hacerte una cirugía reconstructiva, cuando hay una complicación de una cesárea un post cesareada por un (ininteligible) son los cirujanos plásticos que entran a tallar ahí y si con la Ugel Nasca estamos coordinando con la Mg. Maritza Vega consejero para que ella me pueda dar el estado situacional el avance ya antes del inicio de clases en la provincia de Nasca.

Para comunicarles que he tenido una conversación con la Empresa Minera MARCOBRE S.A.C. que a través del su gerente corporativo que es Juan José Granda Paceta que es el gerente corporativo también con el señor Guillermo y el señor Andrés hemos tenido una comunicación permanente y ellos están dispuestos a hacer a través de obras por impuestos la construcción de un hospital nivel II-2 en el distrito de Marcona ya que en ese distrito de Marcona en el Asentamiento Humano San Martín de Porres hay un área de 9,700 m² que solo depende de la voluntad del alcalde Óscar Elías para decir si le doy en calidad de donación ese terreno para que construyan el hospital y la Empresa Minera MARCOBRE está dispuesta a hacerlo totalmente y de esa manera descongestionamos a nuestro el Hospital de Nasca que mucho ha sufrido.

Sí con lo que respecta hay que reconocer como lo han dicho ustedes a César lo que es del César solo falta que el alcalde nada más tome la decisión si le voy a dar en calidad de donación ese terreno y se construya ese hospital y la empresa minera MARCOBRE está dispuesta a invertir por obras por impuestos, he conversado personalmente con su gerente corporativo he tenido una cita con él porque me interesa en toda mi provincia se cree un nuevo hospital.

Con lo que respecta a las plantas de oxígeno tenemos 04 plantas de oxígeno que han sido donadas por la Municipalidad Provincial de Nasca ya que están totalmente operativas actualmente y esto nos ha ayudado bastante a pacientes que reciben alto flujo, antes recibían alto flujo lo tenía EsSalud y lo tenía el Hospital Regional ahora ya no nosotros tenemos otra modalidad (ininteligible) alto flujo tenemos los six pack para poder brindar en la área de UCIN a nuestros pacientes antes que ingresen a un ventilador mecánico y eso nos ha ayudado bastante a nosotros y una planta de oxígeno la primera planta de oxígeno que fue donada por la empresa minera MARCOBRE S.A.C.

Con respeto al memorial de 5 mil firmas sí yo entiendo el malestar de la población y no he sido ajeno a ese malestar, he tratado quizás de reunirme con la familia y lo hice inclusive tengo los mensajes de texto que le he dado personalmente a la familia en la cual me sumo al dolor que ellos puedan tener pero tampoco puedo quedarme callado e encubrir a los profesionales que han cometido este tipo de negligencias, yo sí en ese sentido lo que yo digo se cumple y yo no me caso con nadie señores.

Con lo que respecta al tomógrafo sí nos ha llegado un IOARR, es de 3'685,000 soles que nos ha llegado al Hospital de Nasca, es muy probable que entre el 15, 20 de este mes de marzo se esté adquiriendo ya en su totalidad el Hospital de Nasca tendría en este caso dos tomógrafos pero sí por favor les pediría a ustedes como Consejo Regional acercarse a conversar porque hemos pasado una carta notarial también al alcalde Óscar Elías en su proyecto ellos primero tenían un proyecto integral que nos ayudó bastante porque cuando formamos parte también de su trabajo con el alcalde provincial de Nasca, él tenía un compromiso de entregarnos el tomógrafo en diciembre señores ya estamos marzo y no nos entrega el tomógrafo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Disculpe la interrupción, o sea que ya habría adquirido la municipalidad un tomógrafo.

EL DR. VÍCTOR NÚÑEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA: Ya había adquirido pero no nos entregan hasta el momento, entonces necesitamos el tomógrafo sí o sí porque es de una gran ayuda para nosotros para poder hacer el diagnóstico oportuno, sí por favor nosotros ya le hemos mandado también una carta al acalde insistiéndole por favor que la entrega era diciembre y ya estamos ya han pasado más de 90 días y no nos ha llegado.

El consejero MAGALLANES: nos puede hacer llegar la carta por este medio.

EL DR. VÍCTOR NÚÑEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA: Claro como no encantadísimo exacto, bueno eso sería todo con las preguntas que ustedes me han realizado.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien doctor usted, ha sido usted preciso, claro, agradecemos su participación por favor le vamos a hacer extensivo la solicitud de los documentos mencionados a referencia a este nuevo hospital y sobre todo al tomógrafo, agradecemos su participación nuevamente.

Bueno siendo ese nuestro único punto de agenda tenemos dos temas pendientes de orden del día que ustedes aprobaron como son los temas dictaminados por la comisión de Presupuesto, sí ya se puede retirar muchas gracias.

EL DR. VÍCTOR NÚÑEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA: Sí muchas gracias señores consejeros.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Entonces en

ese sentido al inicio también se les alcanzó estos dos dictámenes de la comisión de Presupuesto por lo cual pido al Secretario dé lectura al proyecto.

El consejero DÍAZ: Como cuestión de orden consejero delegado, lo que queríamos saber es que no han asistido dos directores de los hospitales tanto el Socorro como el Hospital San Juan de Dios de Pisco y yo no sé si cuándo se van a presentar o en todo caso yo le pediría que en cumplimiento de la Ley N° 31423 se solicite al señor Gobernador que inmediatamente envíe la terna de los secretarios técnicos porque esos tienen que ser aprobados ya de acuerdo a la ley por el Consejo Regional porque no es justo que no se hayan presentado, salvo que haya recibido alguna dispensa a través de su despacho cosa que tampoco no nos han dado cuenta, no sé sería importante que se tome una determinación antes de pasar a esos dos temas pendientes.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí Consejero disculpe usted había olvidado la correlación de la invitación está el director Aguado que él puede dar fe que hemos invitado a todas por intermedio suyo a todas las ejecutoras, doctor tome asiento por favor agradecemos que esté hasta altas horas de la duración del debate, han estado invitados los directores tanto de Pisco como el Socorro verdad.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Bueno me he quedado acá porque la verdad que ha estado interesante nuestra reunión y quería ver también la actuación de todos los directores, el director de Pisco sí nos llamó porque representaba al Gobernador en una actividad en Pisco por eso que el Gobernador tenía una actividad recuerda haber sido invitado y el Director Regional de Pisco lo iba a representar y el Dr. Montalvo ha estado invitado y no tengo conocimiento porque no ha venido, lo he llamado pero no me ha contestado, la directora de la Red de Salud estuvo toda la mañana.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ella sí me trasladó la inquietud y yo sí accedí por tratarse de una dama ella se excusó no poder haber participado.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Sí solamente eso es lo que quería informar, en todo caso.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí en todo caso doctor.

EL M.C. JUAN JOSÉ AGUADO SAAVEDRA, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GORE-ICA: Me voy a comunicar con ellos y que me informen por escrito que pasó porque no se ha acercado porque la idea era que todos estén aquí para poder informar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí en todo caso como había planteado el consejero Boris la cuestión de orden vamos a hacer el documento necesario para que hagan llegar por escrito las precisiones del por qué no han podido participar o no están el día de hoy estos dos directores, correcto.

El consejero DÍAZ: Consejero Delegado, yo lamento que en todo caso la representación del señor director al Gobernador no es legal, no está con arreglo a ley, él no puede representar al Gobernador eso es legalmente imposible, en todo caso igual manera yo no sé acá hay una agenda que tenía que resolver o sea yo sé que usted dirige el debate pero en todo caso la presencia de la directora de la red tenía que ser sometida a consideración del Pleno, no se puede tomar una decisión cuando eso ya forma parte del debate; entonces en todo caso no se sometería a consideración del Pleno la dispensa que incluso presentamos quienes formamos la parte deliberativa de acá de este Pleno del Consejo, entonces yo no sé con el único propósito de más que de confrontar sí no de recibir la información señalemos una nueva oportunidad para que estos tres funcionarios que no han hecho su exposición lo hagan y podamos al igual que los demás tomar conocimiento de los problemas que puedan estar sucediendo en estas unidades orgánicas para nosotros también hacer lo que corresponda si es que hay que apoyar como ya hemos asumido el compromiso como es Nasca entre otros los sabemos pero necesitamos escuchar, creo que eso es importante y nuevamente solamente agradecer al señor director para que como la máxima autoridad sanitaria de la región haga pues que la disposición de este órgano de

gobierno se cumplan, que ellos participen, yo creo no vamos a reiterar nuestro reconocimiento al doctor, a usted lo conozco hace muchos años desde que formaba el fortalecimiento de salud dice mucho, nosotros hemos convocado no tiene idea de cuántas veces y así siempre se han tratado de excusar de manera ilegal, yo creo que usted ha dado una muestra y creo que va usted a poner la fresa a la torta, traer a nuestros señores directores para que den cuenta a la representación regional, muchas gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero Boris al respecto sí yo también me disculpo con el Pleno del Consejo en uso de las prerrogativas se acercó, me conversó la Directora de la Red de Salud me pidió ausentarse el periodo de tiempo mientras regresaba pero no ha sido de esa manera, sé que también tienen actividades pendientes siendo el día de la mujer accedí no lo puse de conocimiento se me pasó con el dirigir del debate, entonces yo tomo en cuenta su propuesta, señalemos una nueva fecha en la que ellos deben ser convocados, consejera Nancy.

La consejera GUILLÉN: Sí, yo quería participar consejero delegado creo que es la mejor opción porque toda vez que de repente hay algunas dificultades tendrán ambas personas, yo sugiero que podría ser para este jueves le daríamos el día de mañana un día y el jueves tal vez en la tarde a las 2 de la tarde sería importante, yo sugiero a las 2 de tarde porque también sería importante que esté el Director de la DREI más el Director de la DIRESA para poder ver cómo se va las condiciones porque el día lunes ya empiezan las clases, eso también sería muy importante, yo quería hacer una pregunta antes que se vaya pero sí es que se da la reunión el día jueves sería importante de repente la presencia del Director de la DREI para ver ya porque la situación era la siguiente, sí el objetivo, el propósito de esta reunión es hemos conocido la realidad de educación, conocemos ya la realidad de salud, entonces cuál es la opinión de salud para poder dar apertura ya a las aulas, eso es lo que deberíamos ver principalmente; entonces yo sugiero que de repente el día jueves ya podría estar el director de la DREI debe conocer qué instituciones son las que van a empezar el 14 y si ya salud visitó o no visitó, cuáles son las condiciones para que de repente nosotros no asumamos esa responsabilidad de que la gente o el pueblo nos reclame que no hemos hecho nada ya que los niños están regresando, ese colegio no tiene las condiciones y salud ¿qué hizo?, eso yo quisiera de repente un poco compartir con ustedes esa preocupación, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí, ha puesto sobre el tapete un bonito tema en el cual también lo someto a consideración del Pleno de acuerdo a los plazos no sé consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: Ya efectivamente, gracias Consejero Delegado lo que sostiene la consejera Nancy es cierto no sé si usted recuerda en la sesión que hubo con el director le pedí la relación de colegios y que dijo que en marzo a fin de mes, va a ser imposible que la gente de salud haga su trabajo porque si ellos no conocen los colegios no saben ellos no pueden verificar eso y menos nosotros fiscalizar, entonces el problema está ahí que los colegios no están listos o sea la responsabilidad va a ser de ellos felizmente porque en sesión de consejo se les pidió la relación de colegios por provincia para que cada consejero haga su trabajo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejera Leslie usted quería participar.

La consejera FELICES: Sí con respecto a la fecha, es que yo creo sí estoy de acuerdo también que sea el jueves porque el viernes es feriado, pero yo propongo que sea en la mañana puede ser a las 10 o a las 11, esa es mi propuesta.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Yo tenía una posición muy distinta, ya se han hecho las gestiones, las reuniones necesarias más bien le pediría al señor director para que justamente en cumplimiento de la ley el día lunes el personal de salud visite y verifique cada institución educativa las que van a iniciar justamente para después de eso hacer un diagnóstico y cómo podemos recomendar para que mejore o sea ahorita nos van a reunir sabiendo de una realidad que nos las van a plantear pero creo que la realidad tiene que ser objetiva la que nosotros podamos tomar decisiones porque el día lunes por ejemplo el Colegio Maúrtua de Parcona irá el personal del centro de salud verificará las condiciones de bioseguridad, entonces con eso ya usted tiene un insumos tan importante que

es esa información y en eso recomendaremos al ejecutivo que se tomen las decisiones que puedan superar esas debilidades.

Antes igual yo creo que es importante que ese día, el primer día señor director es una sugerencia lo hago de la manera más respetuosa señor director de que nuestro personal porque estamos acostumbrados a ese trabajo vaya y verifique qué condiciones, tiene agua, no tiene agua, entonces de eso de repente usted hace ya una base de datos en tal institución educativa hay que mejorar tal cosa, tal cosa de repente no hay dispensadores de agua, de alcohol conforme a hecho una directiva el señor director más bien esa directiva señor director de la DIRESA hay que remitirla a los jefes de establecimientos para que verifiquen en lo que corresponda el tema de las medidas sanitarias; entonces con eso vamos a tener ya un insumo para poder exigir y articular bien el trabajo entre Salud y Educación porque la ley nos da esa responsabilidad, entonces yo pediría que la reunión sea la próxima semana, el próximo jueves podamos ya determinar dónde hay que ajustar las clavijas para que se garantice las medidas sanitarias en las instituciones educativas.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, hay dos propuestas consejero Arteaga su opinión.

El consejero ARTEAGA: Yo pienso que en primer lugar estos dos directores que no se han hecho presente o tres, yo creo que ya tenemos que tomar alguna decisión al respecto porque si bien es cierto uno se ha se ha excusado, los otros dos no entonces yo pienso que ya es reiterativo, pienso que debemos tomar alguna decisión más drástica y no sé hasta qué punto la ley nos faculta, entonces eso yo pienso que tendríamos que evaluar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Claro, en el caso del Hospital Socorro es la primera invitación en la gestión del Dr. Juan Aguado, en el caso de la Directora de la Red de Salud ya les comenté que yo asumo la total responsabilidad para hacer la reprogramación, en el caso del Director de Pisco es el que estaría al pendiente, en todo caso la idea es señalar una fecha para que se pueda recibir la presentación de estos directores, entonces seguimos en la línea de debate consejero Esquirva.

El consejero ESQUIRVA: Considero que el director de Pisco las veces que se le ha llamado ha venido, seguramente habrá tenido inconveniente, asumo que lo deberíamos de convocar de nuevo para que ellos puedan expresarse.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien y respecto a la fecha hay dos propuestas una este jueves y la otra el próximo jueves tomamos alguna decisión en grupo consejeros, este jueves no puede usted consejero Arteaga este jueves puede usted, el próximo jueves decisión del pleno por favor cualquier día de la próxima semana.

La consejera GUILLÉN: Bueno no es tanto exigiendo pero siempre hay que prever antes de lamentar porque yo que estaría diciendo al pueblo cuando de repente tenemos ya los dos sectores, tengo conocimiento uno es educación que sí y también salud que no está el porcentaje realmente ni al 98% de estudiantes han sido vacunados, no tenemos información de salud que haya ido a visitar a las instituciones educativas y diga el 50% de instituciones diga están pésimas o que diga que el 10% están en óptimas, no tenemos esa información pero sin embargo ya el 14 empieza yo digo como parte de la comisión de Educación, entonces cuál sería la explicación que yo le daría al pueblo sabiendo que ya estos dos direcciones nos hemos reunido y no tenemos esa información entonces qué vamos a esperar que vayan todos los niños y que de repente pues por las condiciones que no están bien se contagien por ahí o no estén bien atendidos ahí recién vamos a saltar y eso estamos mal debemos de corregir si cuando empezamos con Covid fue así, no hemos previsto, no hemos analizado y si es que hemos dado algunas normas ha sido después de ya entonces yo creo que aquí podríamos hacer si le vamos a decir solamente el día de hoy no vino para mañana que pasado debe de estar acá ya tiene que estar preparado, si no viene hasta el día jueves si debería de hacer una sanción si se debería dar una sanción y luego yo la próxima semana sinceramente yo soy directora de un colegio el 14 yo empiezo en mi colegio y no voy a poder asistir si es que es el día lunes gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno en todo caso hago la siguiente propuesta, con la salvedad de que se lleven a cabo estas coordinaciones entre Dirección de Educación y Dirección de Salud que sea la comisión de Educación el que convoque a estas dos direcciones a una reunión

de trabajo virtual y el día jueves de la próxima semana consensuamos con la participación de los directores que están pendientes de participar, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Consejero el tema es de una verificación física de las instituciones si están o no las condiciones no solo por la ley si no nosotros ya habíamos sacado un acuerdo mientras no estén dadas las condiciones no debería iniciarse, yo creo que ahora la ley nos ha dado otra responsabilidad de que el tema de salud vaya de la mano con educación, entonces que haríamos reuniéndonos de manera virtual cuando lo que tenemos que es evidenciar físicamente si están las condiciones o no de las instituciones educativas, por eso en todo caso no sé si a partir de mañana pudiera la DIRESA disponer que todas los establecimientos verifiquen in situ de cuáles son las condiciones y yo no sé si podíamos estar reuniéndonos el día lunes o martes de la próxima semana.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Claro, pero también qué tipo de verificación vamos a dar si no tenemos la información que corresponde, la relación que tenemos que pedir entonces para eso estoy pidiendo que la coordinación sea entre ambas direcciones de forma virtual, recaben la información y a cada consejero poder hacer la visita presencial donde le corresponda no.

El consejero DÍAZ: Consejero que pasa en el tema de salud los establecimientos ya tiene mapeado ya, ya tienen mapeado cuáles son las instituciones educativas porque es parte de su población asignada, entonces el tema es que se verifique las condiciones por eso que no es que el listado ya sabe, cada uno de los establecimientos ya sabe cuál es su población asignada y qué instituciones tiene que verificar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejera Leslie.

La consejera FELICES: Yo creo que no se contrapone lo que esta mencionando el consejero Boris con la otra propuesta porque lo que él menciona que hay que ir in situ a verificar, está bien yo creo que se debe de hacer pero a la vez acá

hay tres directores que no han venido, ¿qué vamos a hacer con ellos?, yo creo que sea visto a través de una comisión no queda yo creo que tenemos que reunirnos para que ellos den su informe igual como lo han hecho los demás, ahora ponernos de acuerdo en la fecha el viernes es feriado de repente van a decir es feriado no van a venir pero puede ser el jueves, habría que ponernos de acuerdo eso sí y como dice la consejera lunes, lunes ya empiezan ya muchos colegios tienen del 14 al 28 para iniciar y ya muchos colegios van a iniciar el 14.

El consejero ARTEAGA: Consejero.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero Arteaga.

El consejero ARTEAGA: Yo pienso que mire el tiempo ya nos ganó, así es que yo sería de la opinión como acá está el director de la DIRESA que coordine con el director de la DREI y bueno yo hace tiempo yo le he solicitado un diagnóstico a la directora de la Ugel de Nasca lo debe de tener listo ya, yo fácilmente puedo ir un día, dos días a hacer la verificación previo documento que me presente porque yo tengo ya lo he solicitado más el día 18 de febrero yo lo solicité, el 17 de febrero entonces ella debe tener listo el diagnóstico que le corresponde hacer, faltaría ir a verificar de repente con el director que ha estado acá el Dr. Núñez los hospitales o perdón los colegios de Nasca, yo me podría dar el trabajo de hacer eso, ya no estar reuniéndonos porque ya nos ganó el tiempo, esos tres yo pienso que lo podría coordinar acá está el señor director de la DIRESA que lo coordine con la DREI ya pues ya veremos cómo están sus colegios, deben tener ya ellos un trabajo como dice el consejero Boris ya deben de tener mapeado ya su zona, entonces eso solamente habría que ya coordinarlo nada más, claro ya nos ganó el tiempo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí consejero no mezclemos dos cosas, está pendiente la presentación de tres directores para lo cual he recibido una propuesta de que podríamos suspender esta reunión y continuarla el día jueves, es una propuesta que no es vinculante a lo que habría pedido la consejera Nancy el de articular y poder realizar las visitas de manera de inspección para poder determinar las condiciones en las que se está

haciendo este retorno a clases, sus precisiones yo no sé si eso se legal tendría que consultarle al asesor porque definitivamente la idea es que en la exposición participemos todos, entonces como hay algunos consejeros que sí van a estar y otros que no entonces podría ser una salida el suspender esta reunión, esta sesión y continuarla el día jueves solo con el fin de tomar la declaración yo también muestro mi predisposición y estoy disponible a la hora que ustedes lo convoquen de esa manera y entenderé y creo que también estamos la mayoría del Pleno del Consejo entenderemos la no asistencia física pero si de repente de forma remota o virtual que la podemos trasladar porque creo que es un tema prioritario de salud y podemos ser dinámicos de esta manera, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Consejero es que no podemos suspender, en todo caso estaríamos diciendo de que ellos tienes que hacer una nueva sesión, hay una convocatoria ya con una nueva agenda acá no para que entonces vamos a decir que han inasistido, si se va a suspender se presenta y nunca han inasistido lo que acá tenemos dos cosas, estamos mezclando lo que ustedes viene a señalar estamos viendo dos cosas distintas, los directores si o si se tienen que presentar, lo que estamos previendo es el tema sanitario, los directores se tienen que presentar consejero delegado bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia como ya se le está reiterando es de la censura automática dice nuestro reglamento, o sea si no asisten a esta nueva citación su censura es automática, ya lo establece nuestro reglamento; entonces por eso la nueva citación tiene que ir con ese apercibimiento en caso de inasistencia, será censurado conforme a muestro Reglamento del Consejo, pero el otro tema sanitario si yo concuerdo y obviamente yo había previsto lo mismo el día lunes estaremos verificando que las medidas sanitarias se cumplan en las instituciones educativas pero físicamente porque nos pueden decir que esto, que sí, que tenemos esto como siempre se nos informa.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Estoy totalmente de acuerdo, entonces quedemos en algo tema por tema, la presentación, la nueva citación a los señores directores la fecha podría ser el próximo jueves de la siguiente semana la misma.

El consejero MAGALLANES: Pónganse a pensar, el jueves que vamos a resolver, no vamos a resolver perdón no vamos a resolver absolutamente nada si

lo que estamos preocupados es por ver los colegios podemos hacer la visita nosotros colegio por colegio, pedirle la relación a la ugel y hacer la visita o sea que nosotros vamos a estar sentados acá y decir ustedes hagan su trabajo, no lo van a hacer, o sea nosotros vamos a ir a los colegios a verificar si tienen mascarillas, si tienen alcohol, si tiene agua, si tiene esto, si no lo estamos fiscalizando o sea cuál es la razón, con todo respeto y todo cariño de reunirnos el día jueves ¿qué vamos a resolver?, entonces eso es lo que yo pregunto escucharlos a ellos nada más entiende, yo sé la preocupación de usted consejera Nancy sobre todo porque está en la comisión de educación pero igual uno puede alertar he ido al colegio tal y no reúne las condiciones el documento al ejecutivo bajo su responsabilidad nada más, o sea más no podemos hacer honestamente, bueno gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejera Leslie.

La consejera FELICES: Sí yo creo que lo que dice el consejero Magallanes está bien en el sentido de que no ir a las escuelas que se vea todo eso que ellos vayan y está bien eso, nadie se opone a eso, pero a estos directores que no han asistido, simplemente no asistieron y no los vamos a volver a citar o sea ¿queda así nomás?, yo creo que es demostrar una debilidad y una falta de respeto pues al Consejo, entonces es por eso que estamos viendo de darle una oportunidad que el día jueves puedan ellos exponer muy al margen de que se tenga que visitar y todo lo que están planteando en eso estamos de acuerdo, bueno eso es mi punto de vista.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejera Nancy.

La consejera GUILLÉN: A ver, el tema de fiscalización tanto como lo dicen los consejeros está bien, pueden ir a los colegios a ver si hay mascarillas, alcohol todo eso, el tema es el siguiente de acuerdo a la Resolución Ministerial la 531 y la 048, Salud tiene que ir a ver las condiciones no dice que va a ir a ver que voy a opinar yo sobre salud, hay varios requisitos que salud tienen que firmar una constancia que si garantiza el retorno a las aulas, eso lo tiene que hacer salud, por eso mi preocupación es esa, por eso que a mí también cuántas

instituciones ya le solicitaron la constancia para poder garantizar que ese director va a recibir a esos niños, eso es uno.

Con respecto a los que no han venido, yo creo que así tanto como hablamos acá que nos respeten, que no hemos sido respetados, debemos darle solamente 48 horas inclusive 24 horas de plazo para que se constituyan, si ellos no vienen porque me imagino que deben de tener algo preparado para darnos su informe que vengan ya y si no vienen entonces automáticamente tendremos que ya pues proponer otra sanción o censurarlo, eso debería ser, esa es mi opinión.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí, dos temas totalmente distintos, igual está abierta la propuesta, consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Es que válidamente tenemos que notificarle en una hora hábil, o sea no podemos para mañana hay que cumplir con el debido procedimiento, no nos precipitemos, de que tienen que venir, tienen que venir y no necesariamente si no nosotros pondremos las condiciones, nosotros hemos sido muy condescendientes consejero delegado porque nosotros hemos aceptado la hora y la fecha que ellos han señalado, claro y ahora nosotros tenemos que señalar una fecha de manera impostergable y si no vienen están automáticamente censurados.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Claro, pero en esa línea consejero Boris yo quiero también que todos armonicemos y que veamos cuál es la necesidad de poder convocarlos ya mañana, jueves cuando podría ser tranquilamente lunes, martes, miércoles o jueves sin que sea vinculante a la facultad que nos está manifestando la consejera Nancy, o sea darles el espacio y tiempo si no citarles con todas las de la ley para que puedan ser convocados la siguiente semana pero yo quiero que estén todos que estemos todos, entonces en ese sentido.

El consejero MAGALLANES: El lunes en la tarde cítalos.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Lunes a las 3 de la tarde consejero Arteaga.

El consejero ESQUIRVA: Yo no voy a poder el lunes por favor, no voy a poder tengo cosas que atender.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Boris.

El consejero DÍAZ: Bueno yo pensaba fiscalizar ese día pero si es que hay que venir yo vengo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Alguna propuesta.

El consejero ESQUIRVA: Sí consejero de hecho yo estoy haciendo la fiscalización de los colegios de manera individual, ya esta semana estoy realizando un reporte de todos los colegios de la provincia de Chincha yo ese día lunes que ustedes indicaron no voy a poder asistir, gracias.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Martes, creo que ya iniciaron sus labores.

La consejera GUILLEN: Tenemos al asesor ahí por qué no nos puede dar una opinión ¿cuál sería lo más próximo para nosotros convocar a un notario?

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: No es que está dentro de las facultades, está en nosotros, yo lo que estoy tratando de consensuar es la predisposición de todos porque si ustedes lo dejan bajo la responsabilidad del consejero delegado, entonces yo cumplo con notificarles el día lunes o martes y señalarles la fecha que van a ser convocados no.

El consejero DÍAZ: Hay que tener en cuenta un aspecto, o sea la esposa del César no solamente tiene que serlo sí no parecerlo, es que justamente no nos respetan porque ven así, se va uno, se va otro o el resto no viene porque tiene cosas que hacer, hagamos nosotros ese día que todos por lo menos hagamos ese trabajo de que estemos todos presentes porque si un consejero no viene y el otro

no va poder y el otro tampoco para qué convocar, para qué si estamos dando muestra de debilidad, tenemos que estar el Pleno en su totalidad para nosotros poder exigir a ellos, entonces hagamos en una fecha donde todos podamos estar porque si solamente vamos a estar 3, 4, 5 mejor no convoquemos porque estamos dando una mala imagen ante los subordinados.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien entonces para acabar el debate y seguir los temas pendientes asumo la responsabilidad como Consejero Delegado el poder convocarlos de manera ordinaria a la sesión en la que podemos re invitar o escuchar nuevamente a estos directores que no han sido convocados.

Señor Secretario los dos puntos que había manifestado y que el Pleno del Consejo había tenido a bien aceptar como línea de debate para que usted pueda dar lectura a estos proyectos de acuerdo, dictamen de proyectos de Acuerdo.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Sí consejero voy a dar paso de lectura al siguiente punto de agenda.

Oficio N° 003-2022-GORE-ICA-CRI-CPPYAT Asunto: Remito Dictamen 003-2022 de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, así como todos los actuados relacionados al pedido de aprobación de la transferencia presupuestal a favor de la Mancomunidad de los Andes en el marco de la Ley N° 31365 a efecto de que sea considerado como punto de agenda en la próxima Sesión de Consejo Regional para su deliberación y consiguiente aprobación de ser el caso; remitido por el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional de Ica, Abog. Boris Díaz Huamaní.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno en todo caso, abrimos la línea del debate en los términos del dictamen leído por el Secretario del Consejo para que podamos opinar y que el presidente pueda fundamentar este dictamen.

El consejero DÍAZ: Bien, consejero delegado permítanme sustentar nuestro dictamen pero antes quería comentar, a veces no estamos haciendo un trabajo insulso porque ayer hemos analizado hacer la transferencia ya simplemente dependía del ejecutivo, que mediante acto resolutivo pueda hacer la transferencia porque este convenio ya está en ejecución, no es que recién se va a iniciar, entonces de alguna manera yo no sé si es por desconocimiento o por querer distraer a la Mancomunidad porque acá ya se ha iniciado, ya han habido aportes del Gobierno Regional, o sea acá lo que hay que transferir bueno pero nosotros como un acto político igual estamos recomendando que se cumpla con lo que establece la Ley y los documentos autoritativos, tampoco para no caer en esa confrontación pero yo le pediría muy respetuosamente Consejero Delegado que converse, que no nos haga quedar en ridículo, o sea que sus asesores lean, lean no nos estén poniendo esto y lo peor mire a usted le consta los amigos de la MANSUR todos los días, ahí está el asesor legal puede corroborar de que efectivamente no había la necesidad que esto llegue acá como hay otras cosas que igual nos están enviando cuando no es nuestra competencia, son actos eminentemente ejecutivos; pero nosotros una vez que hemos asumido esto yo creo como un acto político hay que simplemente recomendar ejecutar que se cumpla de acuerdo a ley con toda la transferencia porque obviamente es un proyecto que ya está en ejecución que hay que (ininteligible).

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Muy bien, en esa línea, ¿alguna participación de algún consejero?

El consejero MAGALLANES: Sí consejero solamente por orden, acá me dan remito dictamen de comisión número 002 y leemos el 003 yo no sé si esto nos incurre en error seguramente que no pero o sea si tenemos, por gusto le ponemos número 2, 3 cuando podemos poner 5, 6, a eso es lo que yo voy.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: El Asesor Legal por favor tiene alguna implicancia este error material de tipeo por decirlo de alguna forma, por favor tampoco no hagamos las cosas de forma desganada, yo quiero que igual que sea la hora que sea estamos sacando provecho al máximo a la sesión. Sí consejero Arteaga.

El consejero ARTEAGA: Yo creo que se ha equivocado el Secretario primero se debió tratar esto y luego este.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Sí consejero delegado.

El consejero ARTEAGA: Es el orden nada más.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: El orden de la lectura, a ver señor Secretario para que usted.

El consejero ARTEAGA: El orden del número de resolución.

El consejero DÍAZ: A ver, consejero delegado solo como cuestión de orden es que efectivamente esto se ha aprobado no conforme a la enumeración del dictamen sí no como se ha planteado no sé si se aprobó que primero se debata el Mansurla hay que debatir primero el Mansurla y posteriormente lo otro porque no tiene implicancia si es que es como un dictamen 2 o 3 obviamente se planteó, usted lo planteo así y se aprobó así primero Mansurla después la otra el acuerdo el nuevo acuerdo del colegio de Paracas solamente para precisar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ok, hecha esa precisión, señor consejero.

El consejero MAGALLANES: No es así pues porque o sea esto de Paracas ha estado primero y hace tiempo y lo de Mansur ha llegado recién, o sea no por equivocación porque usted lo pone encima no debe de ser así, debe ser correlativamente, entonces eso es lo que estoy reclamando, ahora al final se pueden ver los dos es cuestión de orden nada más.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Claro según lo que manifiesta el consejero Boris la verdad que le perdí la hilación al momento que yo lo he expuesto acá al Pleno del Consejo, creo que también lo he hecho en esa de esa forma primero pedir lo de la transferencia de Mansurla y luego lo

del colegio de Paracas, entonces creo que ha sido un error de coordinación o de lectura al momento de presentar los documentos, pero igual creo que están los dos puntos sobre materia, estamos definitivamente tocando el tema de la transferencia de dinero a la Mancomunidad Regional de los Andes, entonces habiendo escuchado la posición de parte del presidente de la comisión, no existiendo salvo que alguna otra recomendación legal está dentro de las facultades el poder hacer la transferencia como lo ha manifestado, entonces no habiendo otra precisión lo sometemos a votación, lectura al proyecto de Acuerdo con la corrección que ha señalado el consejero Magallanes de acuerdo al orden del dictamen por favor señor secretario fuerte y claro.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO PRIMERO.- SOLICITAR al Gobernador Regional cumpla con lo dispuesto en la Ley N° 30804 y transfiera mediante Resolución Ejecutiva Regional la suma de un millón de soles a favor de la Mancomunidad Regional de los Andes conforme lo solicitado por la misma de acuerdo a lo informado por diversos funcionarios del cuerpo ejecutivo de esta sede regional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER que serán los representantes del Consejo Regional ante la Mancomunidad Regional de los Andes ejerzan su labor de fiscalizador su uso eficiente y adecuado a tales recursos.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano del Gobierno Regional de Ica y a la Secretaría General del Consejo Regional de Ica, **publicar y difundir** el presente Acuerdo del Consejo Regional, en el Diario encargado de las publicaciones judiciales de la Región y en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 42° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase

Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

ING. EDGARD NUÑEZ CÁRCAMO

CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Bueno a votación, los consejeros que estén de acuerdo.

El consejero MAGALLANES: Cuestión de orden, ese documento no lo tenemos lo que está leyendo el secretario no lo tengo.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Es el dictamen.

El consejero MAGALLANES: Está bien pero yo no he firmado nada.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señor Secretario para que aclare.

El consejero MAGALLANES: Hagamos las cosas bien pues, ordenemos las cosas, o sea yo acá veo las conclusiones y el secretario lee otra cosa, si lo que tiene él ahí yo lo tengo que tener acá para corroborar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señor Secretario haga la precisión de la observación del consejero.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para precisar Consejero Delegado por su intermedio, este dictamen como usted sabe ayer se llevó la reunión en la tarde, lo hemos trabajado con el asesor legal el día de ayer en la noche y el día de hoy lo hemos terminado como a las 9 de la mañana, tal es el caso y tal es la razón de que los acuerdos se deben al dictamen que se emita, entonces el artículo primero es la recomendación que están haciendo en el mismo dictamen o sea no va a variar para nada en la emisión del Acuerdo del Consejo Regional que se emita.

El consejero MAGALLANES: No pero este el dictamen tiene que estar firmado por los tres consejeros, correcto, no he firmado pues.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Por eso le decía consejero, lo hemos hecho a las 9.30 de la mañana terminando lo firmamos.

El consejero MAGALLANES: Pero de todas maneras se puede firmar.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí yo he firmado un dictamen en horas de la mañana antes del inicio de la sesión.

El consejero DÍAZ: Permítame precisar consejero delegado un poco estamos confundiendo una cosa es el dictamen y otra cosa el proyecto de Acuerdo del Consejo son cosas muy distintas, lo que corresponde a la comisión es elevar un dictamen, ya le corresponde a la Secretaría Técnica y todo su equipo técnico estructurar el proyecto de Acuerdo de Consejo, entonces eso sí obviamente está por regularizar la firma porque hemos trabajado en comisión y creo que acá el objeto del Acuerdo de Consejo es la conclusión de la comisión que le estamos diciendo que haga la transferencia de acuerdo a ley, el resto ya es un trámite donde dice que se tiene que publicar que corresponde eso está, eso es parte ya de la estructura del Proyecto del Acuerdo del Consejo, entonces el dictamen está obviamente que esta por regularizar la firma de los otros de los demás de los dos miembros yo en especial que he venido recién de Chincha el día hoy.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Correcto entonces eso satisface la pregunta del consejero Magallanes o no.

El consejero MAGALLANES: No de ninguna manera, yo acá tengo la conclusión y aquí está la conclusión y él ha leído otra cosa que no está acá que lo vuelva a repetir o sea que lea lo que esta acá y lo que ha leído él.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Señor Secretario por favor.

El consejero MAGALLANES: Por eso que yo no voy a votar por aprobar por al que no lo tengo en la mano por favor es un millón de soles eso.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lo que yo estoy leyendo lo que como dice el consejero Boris el Acuerdo de Consejo Regional es un trámite de elaboración de la Secretaría del Consejo Regional, sí entonces.

El consejero MAGALLANES: El dictamen 003.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Por eso el dictamen 003 en sus conclusiones, nosotros la elaboración de la secretaría.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Secretario por favor siéntase acá, señor asesor legal por favor.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Se la Secretaría del Consejo Regional conforme siempre se ha hecho, por eso lo que se lee es un proyecto de Acuerdo ese Proyecto de Acuerdo puede estar escrito acá o también en mi usb en todo caso eso viene a una elaboración posterior.

El consejero MAGALLANES: No es así, eso es una broma.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Yo no estoy bromeando.

El consejero MAGALLANES: No es que no puedes responder así.

El consejero DÍAZ: Consejero a ver, solamente para recordarle yo es que estamos acá haciendo dilaciones innecesarias porque lo que usted va a someter a consideración va a ser el proyecto de Acuerdo de Consejo en los términos leídos por el Secretario General no lo que dice el dictamen, no es que recién le va corresponde eso al consejero delegado.

El consejero MAGALLANES: Eso queda grabado.

El consejero DÍAZ: Pero por eso pues colega César, yo sé que las horas de trabajo nos está confundiendo todavía no hemos llegado a esa parte donde el Consejero Delegado va a decir, vamos a someter a consideración el proyecto de Acuerdo de Consejo en los términos leídos por el Secretario General.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Exacto.

El consejero MAGALLANES: No tiene dictamen.

El consejero DÍAZ: No, sí como que no, este es el dictamen falta regularizar nuestra firma ya está César.

El consejero MAGALLANES: Por qué no lo regularizamos de una vez.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Magallanes, sí en efecto ayer en la sesión habíamos manifestado de la voluntad de que si teníamos estos dos dictámenes para el día de hoy, lo hemos.

El consejero MAGALLANES: Eso no es mi responsabilidad, eso no puede ser mi responsabilidad.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Consejero Magallanes lo hemos puesto de consideración del pleno para que sea incluido como tema y si no si no es un tema de que no muestre la satisfacción, en todo caso simplemente reflejemos nuestro pensar en la votación toda vez que estoy siendo totalmente democrático y manifestando los acuerdos llegados como comisión, hacemos un pequeño receso.

Bueno vamos a continuar con la sesión vamos a dar voy a pedir al secretario que dé lectura al proyecto de Acuerdo en los términos.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO PRIMERO.- SOLICITAR al Gobernador Regional cumpla con lo dispuesto en la Ley N° 30804 y transfiera mediante Resolución Ejecutiva Regional la suma de un millón de soles a favor de la Mancomunidad Regional de los Andes, conforme solicitado por la misma y de acuerdo a lo informado por diversos funcionarios del cuerpo ejecutivo de esta Sede Regional.
ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER que serán los representantes de este Consejo Regional ante la Mancomunidad Regional de los Andes que ejerzan su labor fiscalizadora sobre su uso eficiente y adecuados de tales recursos.
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano del Gobierno Regional de Ica y a la Secretaría General del Consejo Regional de Ica, publicar y difundir el presente Acuerdo del Consejo Regional, en el Diario encargado de las publicaciones judiciales de la Región y en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 42° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
POR TANTO:
Regístrese, Publíquese y Cúmplase
Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica
ING. EDGARD NUÑEZ CÁRCAMO
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ahora sí vamos a someter a votación el proyecto de Acuerdo de Consejo en los términos leídos por el señor Secretario, aquellos consejeros que estén a favor por favor sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

El siguiente punto de orden del día.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Oficio N° 002-2022-GORE-ICA-CRI-CPPYAT Asunto: Remito Dictamen 002-2022 de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre modificación al Acuerdo de Consejo Regional N° 003-2022-GORE-ICA en relación a la reconsideración del monto de inversión priorizado del PIP

"Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. N° 22489 distrito de Paracas, provincias de Ica; dirigido al Consejero Delegado; remitido por el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional de Ica, Abog. Boris Díaz Huamaní (Se dio lectura al documento)

El consejero DÍAZ: Consejero Delegado, solamente hagamos un cuarto intermedio por favor para precisar, este sí hay que, para no.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Correcto, accedo a su petición por favor el cuarto intermedio.

Bien, en todo caso vamos a retornar después del cuarto intermedio y voy a pedir al señor Secretario que lea el proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.
ARTÍCULO PRIMERO.- ACLARAR el ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo de Consejo Regional Nº 003-2022-GORE-ICA, en relación al ítem monto de inversión, debiendo quedar aprobado de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO ÚNICO	Monto Ejecutado por la Municipalidad Distrital de Paracas Elaboración del Expediente Técnico (a)	Monto de Inversión (A ser priorizado en el marco de la Ley Nº 29230) (b)	Monto a ser afectado a recursos propios del Gobierno Regional de Ica (Gestión del Proyecto) (c)	Costo Total de la Inversión (a+b+c)
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 22489 DEL DISTRITO DE PARACAS – PROVINCIA DE PISCO – DEPARTAMENTO DE ICA	2425571	S/. 217,710.00	S/. 16'666,368.08	S/. 166,500.00	S/. 17'050,578.08

Dejando en claro que el monto que será asumido mediante la modalidad de Obras por Impuestos conforme a los alcances de la Ley Nº 29230 es la suma de S/. 16'666,368.08.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano del Gobierno Regional de Ica y a la Secretaría General del Consejo Regional de Ica, publicar y difundir el presente Acuerdo del Consejo Regional, en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la Región y en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo N° 42° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase

Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

MG. EDITH NANCY GUILLÉN CANALES
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: A continuación vamos a someter a votación el proyecto de Acuerdo del Consejo Regional en los términos leídos por el señor Secretario, los consejeros que estén a favor sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Moción presentada por el consejero César Magallanes Dagnino, en relación a la moción de saludo por el Día Internacional de la Mujer.

El consejero DÍAZ: Consejero delegado voy a pedir que se acumulen las dos mociones porque también el consejero Josué pidió la moción de saludo que ya es un acuerdo previo el saludo al distrito de Paracas por su aniversario, entonces estos dos creo que deberían someterse a consideración.

La consejera FELICES: Consejero quería también que se agregue ahí, la moción de ahí mismo de felicitación también a la Asociación de Mujeres Parconenses por su 23º aniversario este 11 de marzo.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: En la misma o una moción de saludo adicional.

La consejera FELICES: Aparte.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Ya y esto cómo vamos a votar para que se apruebe en esta moción de saludo con cargo a la redacción.

Bueno a continuación vamos a someter a votación las tres mociones manifestadas por mis colegas consejeros, la primera por el Día de la Mujer, la segunda por el aniversario de Paracas y la tercera el Día de la Asociación de Mujeres Parconenses que lo acaba de solicitar la consejera Leslie Felices.

La consejera FELICES: Consejero me olvidaba también de la Red de Mujeres Empresarias que fue aprobada mediante Ordenanza ellas también nos pidieron que le hagamos llegar una felicitación para poder hacer llegar al Ministerio de la Mujer, de parte de nuestro Consejo Regional, o sea una moción es le felicitación por el Día Internacional de la Mujer a la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Y eso también como moción de saludo, a ver señor secretario.

La consejera FELICES: Moción de saludo nada más.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Son cuatro mociones de saludo que estamos sometiendo a votación, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Muchas gracias, siguiente punto.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: No existe consejero otro punto de agenda.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Les agradezco por su participación muchas gracias.

Siendo las **veinte horas con veinte minutos**, a los **ocho días del mes de marzo del año dos mil veintidos**, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2022, Ing. Edgard Núñez Cárcamo, dio por culminada la sesión extraordinaria de esta fecha.